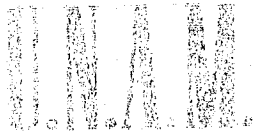


29. 41

Facultad de Economía



La Política Financiera en la Década de los Setentas

Tesis Profesional

Que para obtener el título de:

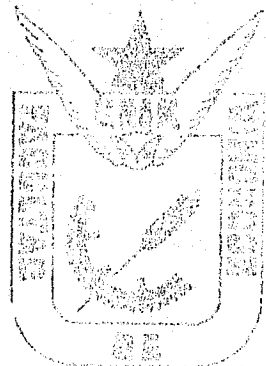
LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a :

MARIA SOLEDAD CRUZ DELGADO

México, D. F.

1984





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

LA POLITICA FINANCIERA EN LA DECADA DE LOS SETENTAS.

	PAG.
PROLOGO	3
INTRODUCCION	9
I.- MARCO HISTORICO ECONOMICO DE LA COYUNTURA INTERNACIONAL.	21
1.- Caracterización de la Crisis Económica Mundial.	21
2.- Reformas al Sistema Monetario Internacional Un aspecto de la Crisis Económica Mundial.	23
3.- "Nuevo Orden Económico": La Bancarización de la Economía Mundial.	35
II.- EVALUACION DE LA POLITICA FINANCIERA (1970-1982)	37
1.- Marco Histórico-Económico Nacional.	37
a) Régimen Presidencial de Luis Echeverría Alvarez.	37
b) Régimen Presidencial de José López Portillo.	46
2.- Estructura del Sistema Financiero Mexicano.	51
a) Antecedentes.	51
b) La Conducta del Sistema Financiero en la Década de los años Setentas.	55

V.- CONSECUENCIAS DE LA POLITICA FINANCIERA SEGUIDA	193
1.- Monopolización del Crédito.	193
2.- Desnacionalización de la Economía Mexicana.	196
3.- Creciente Déficit del Sector Externo.	201
CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS.	209
CONCLUSIONES.	209
ALTERNATIVAS.	212
1.- Política sobre la IED	212
2.- Reformas a la Política Fiscal.	213
3.- Nueva Política Monetaria.	215
- Bibliografía.	216
- Hemerografía.	219
- Periódicos.	222
- Publicaciones Oficiales.	224

P R O L O G O

El objeto del presente estudio es llevar a cabo una revisión crítica de las medidas adoptadas durante los sexenios 1970-1976 y --- 1977-1982, en materia de Política Financiera; determinar cuál ha sido el papel jugado por la Política Financiera en la coyuntura económica del país y, proporcionar posibles soluciones para la mejor consecución de la Política Financiera que coadyuven a que la aplicación subsecuente de la Política Económica sea positiva para la economía mexicana en general.

A pesar de no contar con la suficiente información para el año de 1982, el análisis del tema comprenderá el período 1971-1982 con objeto de tener una visión completa tanto del sexenio 1971-1976, como del que abarca los años 1976-1982.

Al desarrollar el tema, se irá comprobando la veracidad de las siguientes hipótesis:

- a) La adopción de medidas en materia de Política Financiera en las últimas cuatro décadas, ha propiciado que se genere una dependencia financiera con respecto a los mercados internacionales de capital que acentúa el desequilibrio externo al sumar a los requerimientos de divisas para cubrir los intereses de una deuda externa creciente, las divisas necesarias

Igualmente, se hace referencia a problemas económicos internacionales, tales como: el abandono del patrón oro por parte de E. U., la intensificación del proceso inflacionario en E. U. a raíz del embargo petrolero.

El Capítulo II apunta, dentro del marco nacional, las características del período denominado Desarrollo Compartido (1970-1976), y que al llevarlo a cabo, trajo como consecuencia que al iniciar la etapa presidencial de López Portillo, se firmaran Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional. Al actuar las autoridades económicas mexicanas bajo la férula del F.M.I., se observó lo siguiente:

- a) Aumento del desempleo.
- b) Acrecentamiento del poder del capital transnacional.
- c) Profundización de la dependencia financiera.

Se continúa con el análisis de las características más relevantes - del Sistema Financiero de México y la descripción del Sistema Bancario Nacional, es decir, la evolución de las instituciones bancarias que pasaron de la banca especializada a la banca múltiple, la cual generó un avance de la concentración en las instituciones bancarias.

Dentro del Capítulo III se indican las fuentes de financiamiento más concurridas por el Sistema Financiero Nacional, tanto interna como externamente; por tanto, se describe el grado de participación

Dentro del Capítulo V, se lleva a cabo una síntesis de las consecuencias derivadas de la instrumentación de la Política Financiera durante el lapso de tiempo de estudio considerado.

El hecho de que las principales fuentes de financiamiento sean la deuda pública externa y la Inversión Extranjera Directa, han provocado que se acelere el proceso de desestabilización y desnacionalización de la economía mexicana; en virtud de que, por un lado, el endeudamiento externo genera la salida de divisas por concepto de pago de intereses y absorbe una parte importante de los ingresos por exportaciones y, por otro, la IED también es un factor de desequilibrio al requerir para su funcionamiento más importaciones y por ende, más divisas de las que aporta al país.

Finalmente, en Conclusiones y Alternativas se abarcan las consideraciones y recomendaciones resultantes del desarrollo del tema de estudio.

I N T R O D U C C I O N

A lo largo de las últimas cinco décadas, la Política Financiera ha contribuido a formar una estructura productiva desintegrada, un proceso de desnacionalización acentuado y una profundización aguda de la desigualdad social. Para contrarrestar el creciente desequilibrio de la balanza comercial se aplicaron solamente paliativos; es decir, se recurrió a la contratación de créditos, la flotación de empréstitos del exterior y a la aceptación, cada vez más creciente, de la inversión extranjera.

Posteriormente, al realizarse la Expropiación Petrolera el 18 de marzo de 1938, las compañías petroleras, primero, y el público, seguidamente, retiraron de los bancos sus depósitos para enviarlos al exterior. Por tanto, las obras públicas y reformas sociales emprendidas por el gobierno fueron financiadas a través del incremento del circulante; ya que, los bancos limitaron al máximo los nuevos préstamos y trataron de acelerar el pago de los ya concedidos.

Consecuentemente, el Banco de México se retiró del mercado de cambios y dejó que el tipo de cambio del peso, obedeciendo las leyes de su oferta y demanda, se fijase libremente. En este sentido, en el mes de diciembre de 1938 se realizaron modificaciones a la Ley Orgánica del Banco de México, suprimiéndose la posibilidad de que el banco central otorgara más préstamos al gobierno federal y se dispuso que éste emitiría títulos a corto plazo denominados "certificados de tesorería", por una suma equivalente al monto favorable anual de los ingresos fiscales no afectos a otros pagos.

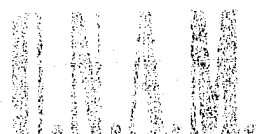
Un acierto del gobierno del General Lázaro Cárdenas, fue el de haber pasado de un sistema de crédito constituido casi únicamente por instituciones privadas a un sistema bancario mixto, en el cual, al lado de los bancos privados operaban ya instituciones nacionales de crédito para servir como instrumento del financiamiento del desarrollo económico. Las instituciones crediticias creadas fueron:

flacionario, tales como por ejemplo, reformar la Ley Orgánica del Banco de México. Entre las modificaciones más importantes se encuentran: a) El que el banco central extendería sus operaciones de mercado abierto, limitadas a determinados valores según su ley orgánica de 1936, a otros títulos, como los bonos generales comerciales y los certificados de participación proveniente de cualquier institución de crédito; b) asimismo, se introdujeron cambios en la Ley de Instituciones de Crédito, para lograr un apoyo más amplio al banco central en la tarea de regular el crédito y, por otra, estimular el crecimiento del mercado de capitales; por tal motivo, se reclassificaron las instituciones de crédito privado en seis clases: bancos de depósito, instituciones de ahorro, instituciones fiduciarias, sociedades financieras, sociedades de crédito hipotecario y sociedades de capitalización. Estas tres últimas fueron consideradas instituciones de inversión; puesto que realizarían operaciones de crédito a más largo plazo y, primordialmente, las inversiones en bienes de capital para la producción.

Otro instrumento aplicado por el Banco de México para contener la inflación e impulsar el desarrollo de algunos aspectos de las ramas productivas, fue el redescuento; o sea que, los bancos asociados al banco central podrían disfrutar de su crédito si el 60% de su cartera lo constituyese papel de producción y el 40% restante papel comercial. Además, estableció una tasa única de redescuento del 4.5%

29.41

Facultad de Economía



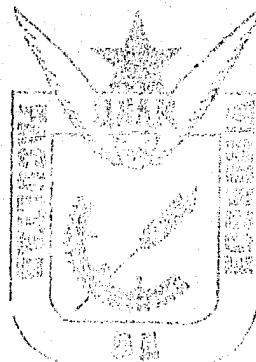
La Política Financiera en la Década de los Setentas

Tesis Profesional

Que para obtener el título de:
LICENCIADO EN ECONOMIA
p r e s e n t a :
MARIA SOLEDAD CRUZ DELGADO

México, D. F.

1984



I N D I C E

LA POLITICA FINANCIERA EN LA DECADA DE LOS SETENTAS.

	PAG.
PROLOGO	3
INTRODUCCION	9
I.- MARCO HISTORICO ECONOMICO DE LA COYUNTURA INTERNACIONAL.	21
1.- Caracterización de la Crisis Económica Mundial.	21
2.- Reformas al Sistema Monetario Internacional Un aspecto de la Crisis Económica Mundial.	23
3.- "Nuevo Orden Económico": La Bancarización de la Economía Mundial.	35
II.- EVALUACION DE LA POLITICA FINANCIERA (1970-1982)	37
1.- Marco Histórico-Económico Nacional.	37
a) Régimen Presidencial de Luis Echeverría Alvarez.	37
b) Régimen Presidencial de José López Portillo.	46
2.- Estructura del Sistema Financiero Mexicano.	51
a) Antecedentes.	51
b) La Conducta del Sistema Financiero en la Década de los años Setentas.	55

3.- Evaluación Bancaria.	71
a) Conformación de la Banca Nacional.	75
b) La Estructura del Sistema Bancario en la Década en los años Setentas.	76
c) Vinculación del Capital Bancario y el Capital Financiero.	95
d) Internacionalización de la Banca Mexicana	107
e) Nacionalización de la Banca Privada.	114
 III.-EL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	 125
1.- Fuente Interna de Financiamiento. Recaudación Fiscal.	125
2.- Fuentes Externas de Financiamiento.	133
a) Deuda Externa.	134
b) Inversión Extranjera Directa.	146
 IV.- INSTRUMENTOS DE POLITICA MONETARIA Y FINANCIERA APLICADOS.	 161
1.- Principales Variables de Política Monetaria	161
2.- Instrumentos de Política Financiera	169
a) Valores de Renta Fija (Instrumentos de Captación)	169
b) Bolsa de Valores.	173
c) Fideicomisos de Fomento Económico.	177

V.- CONSECUENCIAS DE LA POLITICA FINANCIERA SEGUIDA	193
1.- Monopolización del Crédito.	193
2.- Desnacionalización de la Economía Mexicana.	196
3.- Creciente Déficit del Sector Externo.	201
CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS.	209
CONCLUSIONES.	209
ALTERNATIVAS.	212
1.- Política sobre la IED	212
2.- Reformas a la Política Fiscal.	213
3.- Nueva Política Monetaria.	215
- Bibliografía.	216
- Hemerografía.	219
- Periódicos.	222
- Publicaciones Oficiales.	224

P R O L O G O

El objeto del presente estudio es llevar a cabo una revisión crítica de las medidas adoptadas durante los sexenios 1970-1976 y --- 1977-1982, en materia de Política Financiera; determinar cuál ha sido el papel jugado por la Política Financiera en la coyuntura económica del país y, proporcionar posibles soluciones para la mejor consecución de la Política Financiera que coadyuven a que la aplicación subsecuente de la Política Económica sea positiva para la economía mexicana en general.

A pesar de no contar con la suficiente información para el año de 1982, el análisis del tema comprenderá el período 1971-1982 con objeto de tener una visión completa tanto del sexenio 1971-1976, como del que abarca los años 1976-1982.

Al desarrollar el tema, se irá comprobando la veracidad de las siguiente hipótesis:

- a) La adopción de medidas en materia de Política Financiera en las últimas cuatro décadas, ha propiciado que se genere una dependencia financiera con respecto a los mercados internacionales de capital que acentúa el desequilibrio externo al sumar a los requerimientos de divisas para cubrir los intereses de una deuda externa creciente, las divisas necesarias

para cubrir el déficit comercial y las remesas de ganancias y regalías de la Inversión Extranjera Directa y,

- b) En las últimas cuatro décadas, la Política Financiera ha contribuido a formar una estructura productiva desintegrada, un proceso de desnacionalización acentuado y una profundización aguda de la desigualdad social.

De esta forma, en la Introducción se hace un esbozo histórico-económico de las medidas tomadas con respecto a la Política Financiera, a través de los seis sexenios que antecedieron al período que se estudia. Es decir, se parte de la Administración Lázaro Cárdenas (1934-1940), el Régimen del Gral. Manuel Avila Camacho - (1940-1946), el gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1951); -- Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958); Adolfo López Mateos (1959-1964) y el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1965-1970) y; sobre todo, se hace hincapié en la estrategia de crecimiento económico conocido como Desarrollo Estabilizador, el cual comprende el período 1958-1970.

En el Capítulo I, se da una visión histórico-económica internacional. En el plano internacional se resaltan los hechos mundiales que provocaron que la economía mundial se insertara en un marco de recesión con desempleo, es decir, se generó un nuevo fenómeno: el estancamiento con inflación.

Igualmente, se hace referencia a problemas económicos internacionales, tales como: el abandono del patrón oro por parte de E. U., la intensificación del proceso inflacionario en E. U. a raíz del embargo petrolero.

El Capítulo II apunta, dentro del marco nacional, las características del período denominado Desarrollo Compartido (1970-1976), y que al llevarlo a cabo, trajo como consecuencia que al iniciar la etapa presidencial de López Portillo, se firmaran Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional. Al actuar las autoridades económicas mexicanas bajo la férula del F.M.I., se observó lo siguiente:

- a) Aumento del desempleo.
- b) Acrecentamiento del poder del capital transnacional,
- c) Profundización de la dependencia financiera.

Se continúa con el análisis de las características más relevantes - del Sistema Financiero de México y la descripción del Sistema Bancario Nacional, es decir, la evolución de las instituciones bancarias que pasaron de la banca especializada a la banca múltiple, la cual generó un avance de la concentración en las instituciones bancarias.

Dentro del Capítulo III se indican las fuentes de financiamiento más concurridas por el Sistema Financiero Nacional, tanto interna como externamente; por tanto, se describe el grado de participación

de cada uno de los factores considerados como fuentes de financiamiento.

Se señala que el Sistema Financiero Nacional recurre fundamentalmente a los recursos fiscales; sin embargo, la recaudación de impuestos ha sido insuficiente debido al regresivo sistema fiscal que ha impedido la suficiente captación de recursos financieros para llevar a cabo sus programas de inversión. Es así que el gobierno ha recurrido al crédito externo y a la Inversión Extranjera Directa, las cuales han pasado a ser las fuentes de financiamiento más importantes.

En el Capítulo IV se enumeran los principales instrumentos aplicados por la Política Financiera; es decir, se precisa el papel desempeñado por cada uno de los instrumentos señalados en la diversificación de las fuentes internas de financiamiento, mediante el estímulo al mercado de valores y del mayor atractivo de los instrumentos de captación.

Además, se determina en qué medida el Encaje Legal ha logrado controlar el mercado financiero, dada la modificación efectuada -- por éste y consistente en una disminución del porcentaje de los -- recursos que los bancos destinaban a depósito legal y a un incremento sustancial de la proporción de pasivos que los bancos deben destinara crédito selectivo.

Dentro del Capítulo V, se lleva a cabo una síntesis de las consecuencias derivadas de la instrumentación de la Política Financiera durante el lapso de tiempo de estudio considerado.

El hecho de que las principales fuentes de financiamiento sean la deuda pública externa y la Inversión Extranjera Directa, han provocado que se acelere el proceso de desestabilización y desnacionalización de la economía mexicana; en virtud de que, por un lado, el endeudamiento externo genera la salida de divisas por concepto de pago de intereses y absorbe una parte importante de los ingresos por exportaciones y, por otro, la IED también es un factor de desequilibrio al requerir para su funcionamiento más importaciones y por ende, más divisas de las que aporta al país.

Finalmente, en Conclusiones y Alternativas se abarcan las consideraciones y recomendaciones resultantes del desarrollo del tema de estudio.

I N T R O D U C C I O N

A lo largo de las últimas cinco décadas, la Política Financiera ha contribuído a formar una estructura productiva desintegrada, un proceso de desnacionalización acentuado y una profundización aguda de la desigualdad social. Para contrarrestar el creciente desequilibrio de la balanza comercial se aplicaron solamente paliativos; es decir, se recurrió a la contratación de créditos, la flotación de empréstitos del exterior y a la aceptación, cada vez más creciente, de la inversión extranjera.

Así, durante la Administración del General Lázaro Cárdenas (1934-40), se asignó al Estado un papel activo dentro de la economía del país y para fundamentar dicha acción, se elaboró el Plan Sexenal, que contemplaba la realización de reformas sociales y programas de obras públicas. Para llevarlo a cabo, en un principio, se contó exclusivamente con recursos internos a través del financiamiento inflacionario, ocasionando que la demanda global superara a la capacidad productiva del país.

Respecto a la Política Monetaria, se realizaron dos nuevas reformas a la Ley Orgánica del Banco de México, con el objeto de otorgarle mayores poderes al Banco de México en lo que concierne a las operaciones que efectuaba con los bancos asociados y a la intervención del banco en el mercado de cambios.

El propósito fundamental de las reformas llevadas a cabo, fue el de proteger a la economía nacional de la política adoptada por el gobierno norteamericano en relación a la plata; dicho gobierno pretendía elevar la cotización internacional de la plata y extender su uso monetario, por lo que decidió adquirir este metal. Esta situación perjudicaba al país dado que el 75% del circulante estaba formado por monedas de plata, las cuales pronto fueron atesoradas y exportadas al aumentar éstas de valor.

Posteriormente, al realizarse la Expropiación Petrolera el 18 de marzo de 1938, las compañías petroleras, primero, y el público, seguidamente, retiraron de los bancos sus depósitos para enviarlos al exterior. Por tanto, las obras públicas y reformas sociales emprendidas por el gobierno fueron financiadas a través del incremento del circulante; ya que, los bancos limitaron al máximo los nuevos préstamos y trataron de acelerar el pago de los ya concedidos.

Consecuentemente, el Banco de México se retiró del mercado de cambios y dejó que el tipo de cambio del peso, obedeciendo las leyes de su oferta y demanda, se fijase libremente. En este sentido, en el mes de diciembre de 1938 se realizaron modificaciones a la Ley Orgánica del Banco de México, suprimiéndose la posibilidad de que el banco central otorgara más préstamos al gobierno federal y se dispuso que éste emitiera títulos a corto plazo denominados "certificados de tesorería", por una suma equivalente al monto favorable anual de los ingresos fiscales no afectos a otros pagos.

Un acierto del gobierno del General Lázaro Cárdenas, fue el de haber pasado de un sistema de crédito constituido casi únicamente por instituciones privadas a un sistema bancario mixto, en el cual, al lado de los bancos privados operaban ya instituciones nacionales de crédito para servir como instrumento del financiamiento del desarrollo económico. Las instituciones crediticias creadas fueron:

Banco de Crédito Ejidal, fundado en 1936; Banco Nacional de Comercio, en 1937; Almacenes Nacionales de Depósito, en 1936; Unión Nacional de Productores de Azúcar, en 1938 y el Banco Nacional de Fomento Industrial, en 1937. Tales instituciones se sumaron a las que anteriormente se habían erigido: Nacional Monte de Piedad, creada en 1775; el Banco de México, en 1925; el Banco Nacional de Crédito Agrícola, en 192; el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, en 1933, y finalmente, Nacional Financiera, creada en 1933, pero que en este período presidencial se le encomendó fomentar la actividad industrial, el desarrollo del mercado de valores y actuar como agente financiero del gobierno.

Durante el régimen del General Manuel Avila Camacho, 1940-46, se observa un sorpresivo incremento en el medio circulante; que a largo plazo, influyó decisivamente en la devaluación del peso sufrida en el año de 1948.

El incremento en el volumen de depósitos bancarios se originó en la abundancia de capitales extranjeros y al regreso de capitales nacionales, a partir de 1940.

Lo anterior provocó la expansión del crédito, el crecimiento del circulante y, en consecuencia, la elevación de los precios.

En 1941, se adoptaron medidas tendientes a contener el proceso in

flacionario, tales como por ejemplo, reformar la Ley Orgánica del Banco de México. Entre las modificaciones más importantes se encuentran: a) El que el banco central extendería sus operaciones de mercado abierto, limitadas a determinados valores según su ley orgánica de 1936, a otros títulos, como los bonos generales comerciales y los certificados de participación proveniente de cualquier institución de crédito; b) asimismo, se introdujeron cambios en la Ley de Instituciones de Crédito, para lograr un apoyo más amplio al banco central en la tarea de regular el crédito y, por otra, estimular el crecimiento del mercado de capitales; por tal motivo, se reclassificaron las instituciones de crédito privado en seis clases: bancos de depósito, instituciones de ahorro, instituciones fiduciarias, sociedades financieras, sociedades de crédito hipotecario y sociedades de capitalización. Estas tres últimas fueron consideradas instituciones de inversión; puesto que realizarían operaciones de crédito a más largo plazo y, primordialmente, las inversiones en bienes de capital para la producción.

Otro instrumento aplicado por el Banco de México para contener la inflación e impulsar el desarrollo de algunos aspectos de las ramas productivas, fue el redescuento; o sea que, los bancos asociados al banco central podrían disfrutar de su crédito si el 60% de su cartera lo constituyese papel de producción y el 40% restante papel comercial. Además, estableció una tasa única de redescuento del 4.5%

aplicable tanto a documentos a 180 días como a efectivos cuyo plazo fuese mayor, hasta un año como máximo.

Mientras tanto, la gran afluencia de capitales que, en su generalidad, no fueron invertidos en actividades productivas sino en transacciones de especulación, determinó el crecimiento del número de instituciones de crédito privado y a su vez, el aumento del volumen de sus recursos y de sus transacciones activas y pasivas.

Sin embargo, las operaciones activas realizadas por la red bancaria se orientaron casi exclusivamente a financiar al sector comercial.

Por otro lado, la política fiscal adoptada mantuvo bajas tasas impositivas, concedió exenciones fiscales y subsidios, en lugar de atacar la inflación a través de la sustracción de excedentes monetarios por vías fiscales. Contrariamente a esto, se elevaron los impuestos - que gravan el consumo, lo cual permitió que una minoría de industriales, productores y especuladores, concentraron la mayor parte de los recursos financieros del país.

Se acota también, que en el año de 1941, se firmó un convenio con el Fondo Norteamericano de Estabilización, el cual se comprometió a adquirir hasta 40 millones de pesos mexicanos para apoyar nuestra divisa. Este compromiso se renovó en el año de 1943, prolongándolo hasta 1947. Así, el tipo de cambio se conservó inalterable, es decir, 4.85 pesos por dólar.

También, en 1944, México se convirtió en miembro del FMI y del BIRF al firmar los convenios que dieron vida a dichos organismos.

El gobierno de Miguel Alemán Valdés, 1946-52, dió prioridad a la industrialización del país.

En este sentido, la política de industrialización se fundamentó en la Ley de Fomento de Industrias de Transformación, que contemplaba la utilización de incentivos fiscales para fomentar la inversión en las nuevas industrias y complementariamente se concedieron subsidios y se exentó del pago de impuestos sobre la renta a los ingresos derivados de obligaciones emitidas por sociedades anónimas aprobadas por la Comisión Nacional de Valores.

Como ya se apuntó, en 1947 se prolongó por cuatro años el Convenio de Estabilización con EUA para así sostener el valor de la moneda; por tanto, se fijó en 50 millones de dólares el límite para las compras del peso mexicano por el Fondo de Estabilización.

Pero el desequilibrio de la balanza comercial, la salida de capitales a partir de 1946, determinaron el grave deterioro experimentado por la reserva monetaria, lo que finalmente condujo al país a una devaluación de su moneda, ocurrida en 1946.

El Banco de México dictó medidas tendientes hacia la restricción -

del crédito y al encauzamiento de las operaciones crediticias de la red bancaria al financiamiento de las actividades llamadas productivas.

Además, en este período, se observó que los créditos a la producción habían superado a los créditos al comercio y que del total del financiamiento otorgado por el sistema bancario, el 40% provino de instituciones oficiales de crédito.

Entre los acontecimientos sobresalientes del sexenio presidido por Adolfo Ruiz Cortines (1952-58), se encuentra la sexta devaluación del peso mexicano efectuada en el mes de abril de 1954, provocada por el notable desajuste en la balanza comercial y la disminución progresiva de la reserva monetaria.

Puede argumentarse, sin embargo, que la verdadera causa de la devaluación se encuentra en la falta de una adecuada política monetaria. Es decir, por ejemplo, el establecer un control de cambios; la aplicación de un eficaz control de las importaciones y las exportaciones, así como la renovación total del sistema crediticio, el cual requería transformaciones fundamentales en su uso y destino.

La realidad es que, los efectos de la devaluación repercutieron en el nivel de vida de la población que recibe ingresos fijos; aumento

de precios; mayor dependencia del país al incrementarse las inversiones extranjeras debido a los altos coeficientes de utilidad que proporciona un país con moneda devaluada.

Con Adolfo López Mateos, se inicia el denominado desarrollo Estabi-
lizador cuyo programa incluía cuatro propósitos esenciales: 1) Mantener la estabilización del tipo de cambio; 2) Lograr la estabilidad de los precios nacionales; 3) Lograr que la tasa de crecimiento del producto nacional fuera de 6 a 7% y finalmente, que el financiamiento del desarrollo se obtuviera a través de ahorros voluntarios, naciona-
les y del exterior.

Por lo anteriormente expuesto, es que se aceptó la entrada de grandes cantidades de capital proveniente del exterior, por ejemplo: 180 millones de dólares proporcionados por el FMI; 90 millones de dóla-
res por el EXIMBANK y, 75 millones de dólares provenientes del
Convenio de Estabilización.

En este período se incrementó considerablemente la inversión pública dentro de la inversión bruta total; puesto que, pasó de 36.5 por ciento en 1958, al 50 por ciento en 1963. Sin embargo, se continuaba observando un creciente déficit presupuestal y, por lo tanto, se tuvo que recurrir a créditos provenientes del exterior, que repre--
sentaron anualmente alrededor del 25% en el financiamiento de la
inversión pública.

También el saldo negativo de la balanza en cuenta corriente se cubrió con recursos provenientes del exterior. Además, debe hacerse notar que la afluencia de la inversión extranjera directa creció más de 38%, dentro de este período presidencial. En tal medida, aumentaban las salidas de divisas por concepto de amortización y pago de dividendos.

El régimen presidencial de Gustavo Díaz Ordaz continuó con el mismo estado de cosas; es decir, creciente saldo negativo de la balanza en cuenta corriente; mayor penetración de la inversión extranjera; la inversión pública fue financiada en un 26% con recursos externos.

Sin embargo, el hecho de que se haya mantenido la estabilidad cambiaria trajo como consecuencia una gran captación de recursos internos que, a su vez, permitió incrementar el volumen total de financiamiento sin una excesiva expansión del circulante.

Por otra parte, dentro de la Ley Federal de Instituciones de Finanzas se efectuó una reforma fundamental: prohibir que en el capital de Instituciones financieras participaran gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, entidades financieras del exterior o agrupaciones de personas extranjeras físicas o morales.

Es cierto que dentro del período económico denominado desarrollo

estabilizador tuvo logros importantes tales como: un crecimiento -- sostenido del PIB a una tasa del 6.2 por ciento anual; la industria tuvo un crecimiento del 20 por ciento anual promedio; la agricultura satisfizo la demanda de materias primas, proporcionó alimentos a precios bajos y estables, además, se obtuvieron divisas por la exportación de productos agrícolas; se mantuvo estable la tasa de cambios. La política económica, en general, estuvo encaminada a enfatizar la actividad industrial, pasando a un plano secundario la inversión en el campo y los aspectos de bienestar social.

Además, se experimentó una carga fiscal muy baja, la permanencia de exenciones tributarias, penetración del capital extranjero, en las ramas industriales de mayor penetración, lo cual generó un proceso de concentración y extranjerización de éstas.

Las consecuencias derivadas de la política económica fueron las siguientes: una industrialización dependiente; decrecimiento de las exportaciones mexicanas, ésto originó el incremento del déficit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos; la estabilidad en el tipo de cambio provocó un crecimiento acelerado de la deuda externa, decrecimiento del sector agrícola a partir de 1966.

En resumen, la aplicación de la política económica llamada desarrollo estabilizador, por tanto, subordinó la economía mexicana a las decisiones exteriores, debilitó la capacidad de Estado para orientar

el crecimiento económico hacia objetivos sociales de creación de empleos y redistribución del ingreso debido al apoyo a la iniciativa privada como elemento principal y casi exclusivo del crecimiento económico.

La situación económica antes expuesta, influyó en gran medida en la decisión de devaluar el peso mexicano en el año de 1976.

CAPITULO I

MARCO HISTORICO ECONOMICO DE LA
COYUNTURA INTERNACIONAL

1. - CARACTERIZACION DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL.

Durante el período que se inicia en 1969, ya no es posible mantener el mismo ritmo de expansión del capitalismo obtenido después de la Segunda Guerra Mundial. El capital total no encuentra nuevos sectores en donde pueda ser ocupado; como consecuencia, queda ocioso o la inversión que se realiza obtiene tasas de ganancia menores.

El capital ocioso se expresa por una parte, en la forma de capital industrial como equivalente a la subutilización de la capacidad instalada y por el desempleo de la fuerza de trabajo y, por otra, en la forma de capital dinero expresado en la conservación del capital como moneda.

Asimismo, las tasas de desempleo, se mantuvieron altas a lo largo de la década, llegando a fines de 1979 a casi el 6 por ciento en -- E.U.; a 8 por ciento en Italia; a 5.6 por ciento en Gran Bretaña y a 6.1 en Francia. Además, "la utilización de la capacidad manufacturera que nunca pudo ser plena como corresponde a las condiciones

capitalistas de producción, descendió notablemente a partir de ---
1974-75".¹

Otra premisa histórica que caracterizó a la crisis mundial, fue el hecho de que hizo su aparición los fenómenos económicos denominados stagflation - alta inflación y bajo crecimiento económico - y la recesión con alta inflación - slumpflation - en 1974-75. Así, la estrategia económica seguida por los gobiernos europeos y E. U. A. para solventar en cierta medida la situación que se vivía en esos momentos, fue la de fortalecer la demanda efectiva a través del endeudamiento y así poder financiar sus déficits presupuestales. Esto originó a su vez incrementos en el volumen de dinero en circulación sin un correspondiente aumento en la producción de bienes, lo cual desvalorizó la moneda y consiguientemente, se adquirieron menos mercancías con una mayor cantidad de dinero.

Por otro lado, el alza del precio del petróleo se constituyó en un elemento importante, más no determinante, en el reciente proceso inflacionario. Es cierto que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de las naciones importadoras de petróleo tuvo graves repercusiones en la economía mundial; sin embargo, no fue la causa primordial que haya originado dicha crisis.

Al respecto, Oscar Pino Santos argumenta: "no puede olvidarse que la

1/ Pino Santos Oscar. "La crisis del capitalismo". El Economista Mexicano. Vol. XV. No. 5. México, Sept-Oct. 1981. p. 24.

mayoría de los países superavitarios de la OPEP se lanzaron a una política reivindicativa de los precios del petróleo en virtud de procesos sociales vinculados al auge interno de fuerzas capitalistas de tipo independiente, muy estrechamente vinculado al capital transnacional y muy íntimamente comprometido con el mundo imperialista"2.

2. - REFORMAS AL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL: UN ASPECTO DE LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL.

El sistema monetario internacional adoptado durante la celebración de la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional de Bretton Woods en el año de 1944, conllevaba elementos estructurales de inestabilidad que, a largo plazo, lo llevarían al colapso.

En Bretton Woods se adoptó el Plan presentado por Harry White, director de la sección de investigaciones monetarias de la Secretaría del Tesoro de E. U. A. Dicho plan determina que dentro del sistema monetario los tipos de cambio permanecieran estables "a menos que se registrara un serio desequilibrio en la balanza de pagos"3.

La adopción del Plan White dió lugar al nacimiento del Fondo Monetario Internacional, el cual, tendría entre otros objetivos, "la crea-

2/ Pino Santos Oscar. Ibid. p. 15.

3/ Chapoy Bonifaz Alma. Ruptura del Sistema Monetario Internacional. I. I. Ec. UNAM. México 1979. p. 26.

ción y control de liquidez internacional y el mantenimiento de un sistema de tipos de cambio más o menos estables, para lo cual ayuda a los países con dificultades transitorias de la balanza de pagos, a mantener la estabilidad cambiaria como factor coadyuvante al desarrollo"⁴.

Para tal efecto, el activo común del Fondo - oro y divisas - se obtiene a través de las cuotas de cada país miembro; dichas cuotas están constituidas en un 25 por ciento por oro y en un 75 por ciento por la divisa del país miembro.

También se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Establecido en forma semejante a la del FMI, tiene como objetivo primordial, el financiamiento del desarrollo a largo plazo (5, 10 años ó más), de los países miembros que así lo requieran.

Así, los E. U. A., logran cubrir todas las áreas de financiamiento y además, surgir como país hegemónico dentro del capitalismo mundial.

En otro sentido, a instancias del Presidente Harry S. Truman, se lleva a cabo el Plan Marshall en 1947, que proponía esencialmente: promover la recuperación económica de los países miembros de la Organización para la Cooperación Económica Europea a través de la

⁴/ Chapoy Bonifaz Alma. Ibid.

ayuda directa. Por tanto, se distribuyeron casi 13,000 millones de dólares entre dieciseis países europeos.

Los principales países receptores de fondos proporcionados por el Plan Marshall, son: Reino Unido de la Gran Bretaña, 3190 millones de dólares; Francia, 2714; Italia 1509 y Alemania, 1391. La adopción del Plan tuvo tintes marcadamente políticos; ya que, después de la Segunda Guerra Mundial, el socialismo experimentó un gran avance y E. U. A. decidió establecer una ayuda directa a los países europeos capitalistas y así, "defender sus intereses".

Por tanto, Europa experimentó un incremento de sus exportaciones, lo que redundó en la reducción del déficit de dólares, el equilibrio de sus balanzas de pagos y ahorro de divisas en dólares. Como consecuencia, el dólar se convirtió, de hecho, en la principal moneda de reserva, lo cual provocó que los bancos centrales acumularan grandes cantidades de dólares como parte integrante de sus reservas.

El dólar se aceptaba como moneda de reserva debido a que la reserva de oro de los EUA se había constituido en el 75% del total mundial, por lo que al dólar se consideraba una moneda sumamente sólida.

Es decir, el dólar era utilizado, por una parte, como medio de intercambio y fuente de liquidez internacional, y por otra "tenía que

cumplir su función monetaria interna dentro de los EUA. Esta situación del dólar permitió a los EUA sostener un déficit de balanza de pagos durante muchos años, financiándolo con la emisión de su moneda. Así, los EUA pudieron postergar las medidas necesarias de ajuste"⁵.

Sin embargo, a partir de 1950, la balanza de pagos de los EUA se fue tornando deficitaria y, por otro lado, los países europeos y Japón estaban en forma de recuperación económica. En un principio, el déficit de la balanza de pagos de los EUA se cubría ampliamente por sus tenencias de oro, lo cual era superior a los pasivos extranjeros a corto plazo en 1955. Pero este panorama cambió en 1960: las reservas de oro eran de 18701 millones y los pasivos ascendían a 17804 millones.

La situación se fue agravando hasta llegar al punto en que: "las reservas auríferas de EUA eran capaces de cubrir sólo poco más de la tercera parte de sus obligaciones en el exterior"⁶.

Dentro de las causas más importantes del déficit de la balanza de pagos de los EUA, se mencionan los siguientes: los pagos por pasivos en el exterior se incrementaron año con año con la finalidad de "estabilizar" políticamente los países subdesarrollados, en los

5/ Phillips Olmedo Alfredo. "Consideraciones sobre las Reformas del Sistema Monetario Internacional". 50 Años de Banca Central. F.C.E. México 1981. p. 404.
6/ Chapoy Bonifaz Alma. Ibid. p. 31.

cuales existía inversión estadounidense; se incrementaron sus gastos en el exterior, tanto militares como de ayuda económica directa y por lo cual, no existía una contrapartida de la misma magnitud; la salida de inversiones directas privadas al exterior, cuyo propósito esencial es la obtención de altas tasas de ganancia y la búsqueda, de mercados para sus productos. La inversión directa privada estadounidense se vió estimulada por el descenso de las exportaciones de su país y los bajos costos de producción; ya que, al estar el dólar sobrevaluado, podía adquirir a bajos precios las empresas en el exterior.

A fines de la década de los sesenta, se sucedieron una serie de hechos que fueron preparando el escenario para que se efectuara la reforma monetaria internacional. Durante los últimos años de la década se experimentaron serios indicios que amenazaban el ende--ble equilibrio que aún guardaba el sistema monetario.

Dentro de estos sucesos, tenemos la devaluación de la libra esterlina (1967); el establecimiento del doble precio del oro, la devaluación del franco francés (1969), y la revaluación del marco alemán.

En 1969 la cotización del oro llegó a superar ampliamente los 35 dólares vigentes en el mercado oficial, alcanzando en París un precio de 48.41 dólares por onza.

La situación monetaria de Francia se hizo cada vez más delicada;

puesto que, a raíz de la renuncia de De Gaulle - 28 de abril de -- 1969 - cuantiosos capitales especulativos, calculados en 2000 millones de dólares, salieron de Francia en busca de las rápidas ganancias que proporcionarían la esperada revaluación del marco⁷.

Consecuentemente, el nuevo gobierno francés, presidido por Georges Pompidou, decidió devaluar el franco en un 12.5 por ciento. Paralelamente a este hecho, se suscitó la revaluación del marco alemán en un 8.5 por ciento.

Al iniciarse la década de los setenta, la crisis económica del sistema capitalista que se había gestado en la década pasada, estaba llegando a su período más crítico y, sobre todo, dentro de la economía estadounidense.

Por tanto, el presidente Richard M. Nixon, el 15 de agosto de 1971, instrumentó un programa de acción gubernamental con el propósito de estimular la economía estadounidense; puesto que, la tasa de desempleo llegó en mayo de 1971 al 6.2 por ciento de la fuerza de trabajo; el 25 por ciento de la capacidad industrial se encontraba ociosa; la balanza comercial llegó a ser deficitaria, aunado a esto, el déficit de pagos en el exterior iba en ascenso.

La Nueva Política Económica programada consistió en: a) el esta-

7/ Chapoy Bonifaz Alma. Ibid. p. 45.

blecimiento de una sobretasa del 10 por ciento sobre las importaciones, sobre todo a los bienes manufacturados y semifabricados, para presionar a Japón y a los países de Europa Occidental para que revaluaran sus monedas; b) se determinaron controles de precios y de salarios; c) se redujo el gasto público y, d) se suspendió la convertibilidad del dólar en oro.

Esta última medida tuvo gran repercusión mundial; ya que, por una parte, dejaba de tener vigencia el sistema monetario internacional implantado en Bretton Woods basado en las paridades fijas establecidas por el FMI y en la convertibilidad en oro de las tenencias oficiales de divisas,

Era evidente que el creciente volumen de dólares que se había canalizado a la economía mundial excedía en gran medida el apoyo en oro que aseguraba su convertibilidad. Es por ésto que se reformó el Convenio Constitutivo del FMI a fin de facultar a ese organismo a emitir un medio de pago internacional .

Por tanto, fue creado un nuevo activo internacional: el Derecho Especial de Giro (DEG), que se constituyó en un nuevo medio de pago internacional o nuevo dinero de reserva. Su crecimiento fue gradual a lo largo de tres años y fueron a los países miembros del FMI en

proporción a sus cuotas, lo cual significó que su distribución fuera inequitativa. El total de la primera misión de DEG's fue de ----- 9314.8 millones, de los cuales 6177.7 correspondieron a los países industrializados.

En resumen, los DEG's se convirtieron en una fuente de liquidez incondicional y un complemento de las reservas en oro y divisas de los países miembros del FMI, para ayudar a solventar sus crisis de balanza de pagos.

Más adelante, en el mes de diciembre de 1971, se formuló el Acuerdo Smithsonian, dentro del cual se determinó:

1. - La devaluación del dólar en 8.5 por ciento.
2. - La revaluación de las diez divisas más importantes del mundo capitalista (marco alemán, florín, franco francés, franco belga, libra esterlina, lira, corona danesa, franco suizo y el dólar canadiense).

La acción conjunta de estos dos hechos implicaba que las exportaciones de los EUA tendrían que librar pocos obstáculos para introducirse a los mercados europeos y japonés.

3. - Se canceló la sobretasa del 10 por ciento a las importaciones.
4. - Subsistió la inconvertibilidad del dólar en oro.

En el Acuerdo Smithsonian se permitió que el margen de flotación

se incrementara en 2.25 por ciento hacia arriba o hacia abajo, a diferencia del acuerdo de Bretton Woods, en el cual el margen de fluctuación era del 1 por ciento.

Tal acuerdo motivó el establecimiento de una banda de fluctuación que consistía en que: el valor en dólares de las divisas de los países miembros se mantendría dentro de la amplia banda fijada en el Acuerdo Smithsonian; pero a la vez, las divisas europeas entre sí limitarían sus movimientos a un túnel más estrecho, con límites equivalentes a la mitad de los establecidos en el Smithsonian . Dicho movimiento fue denominado la serpiente, que inició sus operaciones con seis miembros originales de la Comunidad Económica Europea; posteriormente se sumaron a esta banda de fluctuación países no miembros de la CEE, tales como: Dinamarca, Irlanda, Gran Bretaña, Noruega y Suecia.

A principios del año de 1972, la libra esterlina se devaluó, lo que originó que abandonara la serpiente y junto con Gran Bretaña, otros países abandonaron la banda de fluctuación, debido a que se había elevado el precio del oro en el mercado libre y por lo tanto, se perdió la confianza en la estabilidad de la prioridad de las monedas fijadas en el acuerdo smithsoniano. Es así, que las divisas del grupo de los Diez dejó de tener conexión alguna con el dólar.

En el mes de febrero de 1973, Japón fue el primer país en reaccionar ante la inundación de dólares al dejar de apoyar esa divisa y procedió a cerrar el mercado de cambios. Esta situación se repitió en cada uno de los países miembros del grupo de los Diez.

Un grupo de catorce países - nueve del Mercado Común Europeo, Japón, Canadá, Suecia, Suiza y EUA - tomaron la decisión de establecer la flotación conjunta de las divisas de la RFA, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Suecia y Noruega, y proseguir con la flotación unilateral de la libra esterlina, la libra irlandesa, la lira italiana, el yen japonés, el franco suizo y el dólar canadiense, para así evitar nuevas crisis monetarias.

Ante los graves desajustes monetarios, se tomó la decisión de crear el Comité para la Reforma del Sistema Monetario y cuestiones afines a través de la resolución de la Junta de Gobernadores celebrada, en el mes de julio de 1972. Es así que se dió origen al Comité de los Veinte, cuyos integrantes estaban formados por: los diez países más ricos del mundo, Australia y nueve países del Tercer Mundo.

Durante el mes de septiembre de 1973 se efectuó la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del FMI en Nairobi, Kenya, donde fue presentado el Primer Bosquejo de Reforma. Esencialmente se tomaron acuerdos sobre la simetría en el ajuste y convertibilidad de las monedas; además, se acordó que el DEG pasaría a ser el prin-

cial activo de reserva.

En Roma, 1974, el Comité de los Veinte, ante el surgimiento de la crisis energética, propuso la creación del Servicio Financiero del Petróleo, cuyo propósito fue el de financiar los déficits provocados por el alza en el precio del petróleo.

Para lograr este fin, el FMI recibió empréstitos para el servicio del petróleo por parte de Canadá, Nigeria, Países Bajos, Irán, Kuwait, Omán, Trinidad y Tobago, Venezuela, Noruega, Austria, Bélgica, Alemania y del Instituto Monetario de Arabia Saudita.

Por primera vez, el FMI determinó la creación de un mecanismo para financiar exclusivamente déficit derivados de incrementos en el precio mundial de un producto importado.

Asimismo, se dio lugar al nacimiento de un Comité Ministerial Conjunto del FMI-BIRF para la transferencia de recursos reales a los países en desarrollo.

Sin embargo, es hasta la reunión efectuada en Kingston, Jamaica, - del 4 al 10 de enero de 1976, cuando se introdujeron modificaciones sustanciales en el Convenio Constitutivo del FMI. A continuación se destacan los principales acuerdos tomados en dicha reunión:

- 1) Reducción del papel o la importancia del oro en el sistema monetario internacional en favor de los DEG'S.

2) Se acordó la venta gradual de oro en poder del FMI; en cuatro años la sexta parte, 25600 millones de onzas, se vendería a precio de mercado. Esto produjo una ganancia al FMI y con ello se creó un Fondo Fiduciario para ayudar a los países subdesarrollados con un ingreso per cápita no superior a 300 dólares anuales.

3) Se legalizó el sistema de flotación con tipo de cambio fijo pero ajustable.

4) Se aumentaron las cuotas al FMI en un 32.5 por ciento.

Primordialmente, la reunión efectuada en Jamaica legalizó el abandono del sistema de paridades fijas y cambios estables, lo que determinó el fin de las reglas básicas adoptadas en Bretton Woods.

El final de la década de los setenta se vió dominado por el colapso del sistema monetario internacional y la carrera alcista del precio del oro. Lo anterior se demuestra en el salto exponencial del oro que se traduce "en un buen indicador de la debilidad creciente del dólar y del presente caos monetario, pero además refleja el profundo deterioro de la economía mundial y de las relaciones internacionales, que caracterizó a los setenta, y es fuente de nuevas y más agudas tensiones a nivel mundial"⁸.

8/ Estévez Jaime y Green Rosario. "El resurgimiento del capital financiero de los setenta: Contribución a su análisis. En Económica de América Latina No. 4. CIDE. México 1980. p. 59.

3. - "NUEVO ORDEN ECONOMICO": LA BANCARIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL.

La existencia de sobreabundancia de capital y la búsqueda de mercado en el exterior agudiza la lucha entre las empresas multinacionales en el plano internacional para lograr una más alta participación en la actividad económica mundial. El capital financiero (bancos) y el capital productivo (corporaciones), disponen de capital para satisfacer las necesidades de liquidez mundial.

Así, la expansión de los mercados privados de capital observaron un notable ascenso en la década de los setenta. En 1973, el total de préstamos externos concedidos a entidades no bancarias se expandió en más del 50 por ciento y en 1979, la base monetaria controlada por la banca transnacional fue 10 veces mayor que la de 1970. Contrariamente a este hecho, los créditos concedidos por cantidades oficiales han descendido gradualmente, debido al estado de recesión económica que persiste en los países desarrollados.

También debe destacarse, dentro de este proceso de transnacionalización de la economía mundial, la presencia de los centros financieros transnacionales en las zonas subdesarrolladas, controlados por los centros de New York y Londres. Dichos mercados financieros se localizan en Bahamas; Islas Caimán, Hong Kong, Panamá, Singa

pur, Barbados, Líbano, Liberia, Antillas Holandesas y Nuevas Hébridas. Paradójicamente, su participación de la producción dentro del contexto mundial, es ínfima.

En su origen, la banca transnacional se nutrió del mercado de euro dólares. Europa captó grandes cantidades de dólares desde fines de la Segunda Guerra Mundial a través de la ejecución del Plan Marshall y al presentarse los déficits de la balanza de pagos estadounidense, los bancos y empresas acumularon depósitos en dólares a corto plazo en cantidades crecientes.

El mercado de eurodólares opera en el centro financiero de Londres, al cual afluyen fondos provenientes de diversos países y entidades - oficiales o privadas; y a su vez, dichos depósitos son invertidos en diferentes países actuando los bancos comerciales europeos y estadounidenses como intermediarios.

Dentro del mercado de eurocréditos, han predominado los bancos estadounidenses, pasando a ser los administradores del 60 por ciento de todos los préstamos. Tres bancos estadounidenses (Bank of America Citicorp, y Manufacturer's Hanover), administraron una tercera parte de los préstamos.

Así, los prestatarios se han dirigido persistentemente hacia los mercados privados de capital.

CAPITULO II

EVALUACION DE LA POLITICA FINANCIERA
(1970 - 1982)

1. - MARCO HISTORICO-ECONOMICO NACIONAL.

a) REGIMEN PRESIDENCIAL DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

En la década de los años sesenta, México había experimentado una tasa de crecimiento sostenido de 6.2 por ciento anual del Producto Interno Bruto. Esto, debido a que el sector industrial se había erigido como la actividad económica más importante; ya que su tasa de crecimiento anual promedio fue de 20 por ciento.

Por otra parte, la agricultura jugó su papel eficientemente al satisfacer la demanda de materias primas, proporcionar alimentos a precios bajos y estables y, obtener divisas a través de la exportación de productos agrícolas.

Lo anteriormente expuesto contribuyó a que el crecimiento de los precios se mantuviera estable, así como la tasa de cambios; a que fueran manejables los niveles de déficits fiscal y externo. En fin,

la economía mexicana se caracterizaba por una relativa estabilidad y sin inflación.

Además, la Política Económica estuvo encaminada a enfatizar la actividad del sector privado a través de las bajas tarifas de los bienes y servicios producidos por las empresas públicas, de una carga fiscal muy baja y exenciones tributarias. Esta serie de condiciones favorables también facilitó la entrada de un mayor volumen de inversión extranjera en las ramas industriales de mayor productividad, lo cual, a mediano plazo, originó la concentración y extranjerización de éstas.

Sin embargo, a fines de la década de los años sesenta, se evidenció la declinación del denominado Desarrollo Estabilizador. El proceso de industrialización se caracterizó por su dependencia, las exportaciones de los productos mexicanos mostraron debilidad, y por lo tanto, contribuyó al incremento en el déficit en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, que llegó a ser de 10,000 millones de pesos en 1970.

Asimismo, la deuda pública había alcanzado un monto de 3,700 millones de dólares, lo cual significaba que había crecido cinco veces más con respecto a 1960. Por otro lado, la inversión extranjera directa, en 1968, participaba con 2,000 millones de dólares dentro

de la economía nacional; estos dos factores, por tanto, determinaron en gran medida, que la economía mexicana se subordinara a las decisiones del exterior.

Desde el punto de vista de la producción, los sectores económicos se caracterizaron por su desigual crecimiento. El crecimiento en la industria se dió en las ramas productoras de bienes con tecnología ahorradora de mano de obra (automóviles, aparatos electrodomésticos, etc.); esto provocó que mostrara una incapacidad creciente para absorber los excedentes de fuerza de trabajo.

Se observa entonces un mayor crecimiento de la productividad con respecto a los salarios disminuyendo así la participación de éstos en el producto total.

Por otro lado, el sector agrícola había experimentado un bajo crecimiento desde el año de 1966, dejando de cumplir el eficiente papel como proveedor de materias primas para el sector industrial y alimentos para la población. Esta situación, además de la forma de acumulación de capital en sector agrícola, dió lugar a un acelerado proceso de expulsión de la población rural hacia los centros urbanos, trayendo consigo problemas tan graves como el desempleo, falta de vivienda, educación y salud.

Se observa entonces un debilitamiento de la capacidad del Estado

para orientar ese crecimiento hacia objetivos sociales de creación de empleos y redistribución del ingreso, dado que el apoyo principal y casi exclusivo fue canalizado al sector privado de la economía.

Ante esta perspectiva, los objetivos primordiales de la estrategia de Desarrollo Compartido proclamados por Luis Echeverría Alvaréz, fueron los siguientes: elevar la productividad del aparato productivo en su conjunto mediante una rápida modernización de los sectores industrial y agrícola, para así hacerle frente al desequilibrio externo; aunado a ésto, buscar el robustecimiento y ampliación del aparato estatal, como consecuencia de la revisión gradual de la política económica y como resultado, lograr racionalizar, elevar la eficiencia del sector público y alcanzar la independencia económica.

Toda esta estrategia buscada no pudo llevarse a cabo debido a que en primer lugar, el país recibió la influencia de la recesión económica mundial que provocó el estancamiento del comercio internacional, por lo que disminuyó el volumen de exportaciones y consecuentemente, también se redujo la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, que apenas creció 3.4 por ciento en 1971.

Por tanto, el predominio de la política económica de los años sesen

ta y el avance de la crisis internacional, profundizó aún más los desequilibrios que se proponía contrarrestar.

La contradicción generada por la estrategia modernizadora de desarrollo enunciada y la reticencia del bloque político dominante a aceptarla, provocó una crisis de confianza en el seno de la clase dominante, esto es, la burguesía.

Esto trajo como consecuencia un reordenamiento de la estrategia de desarrollo planteada. Así, el Estado otorgó concesiones económicas, indiscriminadas, con lo cual se desordenó el plan económico que conllevó la agudización de los desequilibrios externos.

La ausencia de un acuerdo entre el Estado y la burguesía, las discrepancias en el seno de la burocracia política, dieron como resultado la desaparición de los elementos centrales de la política económica echeverrista, siendo substituída ésta por una política económica inmediata que oscilaba entre la política expansionista y la política restrictiva, dando lugar así, a la aparición de la crisis estructural.

Es así que el sexenio echeverrista se caracterizó por un crecimiento económico altamente inestable y desequilibrado. En los años de 1972, 1973 y 1974, se acentúa la tendencia inflacionaria y los desequilibrios fiscal y externo.

Durante el bienio 1975-1976, aparece la inflación galopante y en la economía se observa un creciente estancamiento y graves tendencias especulativas, como por ejemplo, la fuga de capitales.

Aún cuando el PIB alcanzó un crecimiento de 5.9 por ciento en 1974, 4 por ciento en 1975 y de 2.5 por ciento en 1976, debe aclararse que dichas tasas de crecimiento se consiguieron a través de la política de gasto público aplicada. Dicha política determinó que se incrementara sustancialmente la participación de la inversión pública dentro de la inversión total, dado que la inversión privada no había registrado incrementos importantes desde 1972. En cambio, la inversión pública se incrementó en un 9.1% durante todo el sexenio,

La adopción de la política de gasto público originó un acelerado aumento del déficit presupuestal que fue financiado con recursos primarios del Banco de México y del exterior.

Ahora bien, el resultado de la aplicación de la inversión pública se tradujo en una baja productividad; ya que, se destinó esencialmente "al pago de salarios y prestaciones a empleados cuyo número creció inconteniblemente con la creación de fideicomisos, comisiones especiales, nuevas empresas, etc." ^{9/}

^{9/} Chapoy Bonifaz Alma, Ruptura del Sistema Monetario, Internacional Ec. UNAM. México 1979, p. 187.

Es así que el déficit del gobierno federal pasó de "6600 millones de pesos en 1970 a 55600 millones en 1976".^{10/} El gasto público recurrió para su financiamiento a la deuda pública externa, puesto que los recursos fiscales se significaron por insuficientes debido a que la regresividad que caracteriza a la política fiscal no permite la obtención necesaria de recursos destinados a los programas de desarrollo.

Al iniciarse al régimen presidencial, echeverrista, se esperaba que la producción agropecuaria creciera en un promedio de 3.5 por ciento anual.

Sin embargo, la producción agrícola en el período 1970-1975 creció a una tasa promedio anual de 0.9 por ciento y para 1976, fue de 2.0 por ciento. Consecuentemente, para proveer de alimentos básicos a la población y materias primas que requería el sector industrial para la producción, fue necesario importar grandes volúmenes de granos básicos e insumos, lo cual repercutió negativamente en el comportamiento de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Por otra parte, el sector industrial creció a una tasa de 4.15 por ciento en 1976, lo cual representa una notable diferencia con el crecimiento obtenido en 1970, el cual fue de 19.6 por ciento.

^{10/} Chapoy Bonifaz Alma. Ibid, p. 188.

Otros indicadores económicos muestran los alcances que había tenido la crisis estructural. En este sentido, la tasa de desempleo pasó de 3.7 por ciento en 1969 a 10 por ciento en 1976, lo cual significaba que más del 40 por ciento de la fuerza de trabajo se encontraba subempleado y 7 millones de mexicanos sin trabajo.

Los precios al consumidor habían crecido de 1968 a 1972 en 4.7 por ciento; en 1973, 12.1 por ciento, en 1974, 23.7 por ciento y en 1975 disminuyó al 15 por ciento.

Además, los salarios mínimos reales sufrieron un deterioro de 8.3 por ciento en 1973 y de octubre de 1974 a diciembre de 1976, de 14.7 por ciento. En contrapartida, las utilidades se incrementaron en 60 por ciento entre los años de 1973 y 1975.

El crecimiento de la economía mexicana se caracterizó hasta entonces por el estancamiento de la actividad productiva y un crecimiento acelerado de la inflación, que superaba el crecimiento de la tasa internacional.

Aunado a lo anterior, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos llegó a 3769 millones de dólares en el año de 1975; las importaciones se habían reducido en un 9.4 por ciento hasta el mes de agosto de 1976. También se incrementaron en gran medida los pagos de obligaciones y servicios por la inversión extran-

jera directa y la deuda externa, respectivamente.

A los hechos descritos deben sumarse la fuga de capitales durante los primeros meses de 1976 y enfrentar en el sector turismo, su decremento en 4 por ciento, causado en parte, por el boicot judío al turismo nacional.

Tales acontecimientos acentuaron aún más la sobrevaluación del peso mexicano y, no quedó más remedio que el que las autoridades monetarias decidieran abandonar el tipo de cambio fijo del peso frente al dólar; es decir, el 31 de agosto de 1976 se devaluó el peso mexicano.

Las consecuencias inmediatas de la devaluación no se hicieron esperar: aumentaron los desembolsos para pagar el servicio de la deuda externa; se elevaron los precios de la tecnología, los bienes de capital y materias primas importados, lo cual incrementó automáticamente los costos de producción, haciéndose todavía más problemática la exportación de productos mexicanos a precios realmente competitivos.

Se establecieron tardíamente medidas económicas para solventar la crisis económica del país y entre las cuales destacan: el aumento salarial de 23 por ciento a los trabajadores y burócratas,

regulación del crecimiento del crédito y control de precios de algunos productos.

Dichas medidas fueron insuficientes como para afrontar una nueva fuga de capitales y saqueo de divisas; tal situación llevó al peso mexicano a una nueva flotación.

Consecuentemente, el país recurrió al apoyo del Fondo Monetario Internacional, el cual elaboró un plan de acción que contemplaba la obligación de limitar el gasto público, control del crédito interno y los salarios, para así, no estimular la demanda interna, lo que a su vez alentaría la inflación, desde el punto de vista de los técnicos enviados por el F. M. I .

Sin embargo, dicho plan de acción limitó la acción de Estado dentro de la actividad económica al contraer el gasto público; además de incrementarse los niveles de desempleo y subempleo, así como contribuir a la mayor concentración del ingreso.

b) REGIMEN PRESIDENCIAL DE JOSE LOPEZ PORTILLO.

La estrategia de política económica pretende como objetivo inicial, el reactivar el proceso de acumulación de capital a través de la estrategia denominada: alianza para la producción.

Para tal efecto, dicha política inicia su acción al establecerse un

nuevo pacto social entre la iniciativa privada y el Estado en el que éste último dejaría de lado toda iniciativa populista en el planteamiento de su política económica, lo que a su vez se fundamentaría, en gran parte, en el surgimiento de México como potencia petrolera mundial.

Es por ésto que la participación del Estado dentro de la actividad productiva se vió limitada, puesto que se pretendía lograr un crecimiento económico alto y sostenido a través del desarrollo de ramas de alta productividad y por ende, de alta rentabilidad económica. Este último elemento, se suponía, no tenía cabida dentro de la empresa pública, que se rige bajo el criterio de rentabilidad social.

Por tanto, los instrumentos utilizados para llevar a cabo la política económica antes expuesta, fueron los siguientes: proceso de liberalización de precios y del comercio exterior; mayores incentivos subsidiarios y fiscales al sector empresarial; política de contracción económica; modificaciones legislativas en los sectores financiero y agropecuario, y por último, se da prioridad al desarrollo del sector energético, más específicamente, al petróleo y gas.

La proyectada industrialización acelerada permitiría la creciente exportación de manufacturas y, al eliminar las prohibiciones arancelarias a la importación, el productor nacional competiría con el extranjero para presionar los precios a la baja.

Sin embargo, esta política fracasó porque se enfrentó a un mercado internacional sobreprotegido y el sector manufacturero no reaccionó como se esperaba.

El crecimiento del sector industrial se torna desigual; puesto que se observa un "deterioro importante de las actividades no petroleras, a excepción de la industria de la construcción y parcialmente de la minería". 11/

Por tanto, en 1980, la tasa de crecimiento de la producción industrial total fue de 8.4 por ciento y sin tomar en cuenta el petróleo y la petroquímica, fue de 7.1 por ciento; en 1981, el crecimiento fue de 8.9 y 7.6 por ciento, respectivamente. 12/

Lo anterior fue originado, entre otros factores, por el decremento observado en la tasa de crecimiento de la inversión privada y por lo tanto, la capacidad productiva instalada tuvo como efecto un lento crecimiento en la productividad del trabajo e incluso, inferior a la década de los años sesenta.

Dentro de las causas que han provocado en la producción manufacturera una fuerte desaceleración se puede anotar el hecho de que

11/ García Hernández Magdalena, "La Marcha de la Economía en 1980", Economía Petrolizada, T. A. S. E., FE, UNAM, México 1981, p. 68.

12/ Datos obtenidos en Informe Anual del Banco de México, 1981.

se han establecido altas tasas de interés a los préstamos concedidos por el sistema bancario y por ende, encarece el crédito afectando en gran medida a la pequeña y mediana industria.

En cuanto al sector agrícola, en 1978 obtuvo un crecimiento superior en 5.5 por ciento al de 1977 y en 1981, registró un crecimiento de 8.5%; sin embargo, estos logros no fueron suficientes para cubrir el enorme déficit que se experimentaba en el abasto interno de alimentos básicos y materias primas que demandaba el sector industrial.

Respecto al comportamiento del Sector Externo, se observó un gradual desequilibrio debido, por una parte, a que las ramas agroexportadoras sufrieron una disminución en sus ventas al exterior debido a la recesión vivida por los Estados Unidos durante la última década que, aunada a la política proteccionista adoptada por la mayoría de los países capitalistas, ha originado que la demanda por los productos agropecuarios se haya reducido en forma drástica.

Es así que el déficit comercial ha empeorado año con año: en 1977 fue de 1550 millones de dólares; en 1980, de 6634.2 y en 1981, llegó a ser de 11704 millones de dólares. Debe agregarse también "el aumento de los pagos por servicios de la deuda, que pasó de 6000 millones de dólares en 1980 a cerca de 11000 millones para 1981". ^{13/}

^{13/} Ramírez Hernández Guillermo, "La Economía Mexicana en 1981-82, Recomendaciones de Política Económica" en el Economista Mexicano. Colegio de Economistas, A. C., México, Vol. XVI No. 1 (ene-feb 1982), p. 11.

Ahora bien, las exportaciones no petroleras también presentan un panorama bastante sombrío. puesto que en el período 1977-1981, "se advierte una tendencia hacia el deterioro que culmina con un crecimiento negativo de - 1.4%. Dentro de este último sector, destaca el crecimiento negativo de 6.3% en los ingresos por exportación de manufacturas no obstante los diversos estímulos fiscales y créditos otorgados desde 1980".^{14/}

Por otra parte, la estrategia de convertir al petróleo en el pivote del desarrollo económico se enfrentó a los problemas surgidos en el mercado internacional del petróleo causados por "una notable disminución del ritmo de aumento de la demanda mundial de petróleo".^{15/}

Es así que el 3 de junio de 1981, PEMEX anunció que el precio del petróleo de exportación se reduciría cuatro dólares, dando como resultado que "del dominio de los vendedores se pasó al de los importadores. Esa nueva condición aunada al aumento constante de las tasas de interés y a una inflación nacional desmesurada, trajo para el país serias dificultades financieras".^{16/}

Tal situación no evidencia más que el hecho de que el país, a lo largo de la década de los años setentas ha experimentado el fenó-

^{14/} Ramírez Hernández Guillermo, Ibid.

^{15/} Informe Anual, Banco de México, México 1981, p. 23.

^{16/} "Cronología de 454 días de Crisis", en Uno más Uno, (México, D.F.), 1^o de septiembre de 1982, p. 9.

meno económico denominado éstanflación, es decir, el estancamiento en la actividad productiva junto con una creciente tendencia inflacionaria.

Ante esta perspectiva, la crisis social no tardó en hacerse presente, lo cual se ha traducido en el acelerada depauperación que se observa en el nivel de vida de la mayoría de la población mexicana.

La política económica aplicada a lo largo de los dos últimos servicios ha profundizado gravemente los desequilibrios en los sectores productivo y externo, acentuado todavía más por la crisis financiera y por consiguiente, no ha quedado más remedio que tomar la decisión de devaluar el peso mexicano en dos ocasiones durante el año de 1982.

2. - ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO.

a) ANTECEDENTES.

Los orígenes del actual sistema financiero nacional no pueden explicarse sin hacer una referencia histórica de la formación de capital en México.

En este sentido, se considera que deben señalarse los elementos sobre los cuales descansa la dinámica del capitalismo mexicano; tales elementos a considerar son: la estructura de la producción y el de la base de acumulación.

Tenemos por tanto que la acumulación del capital nacional se reproduce en el marco de una estructura interna de la producción de la cual el sector agrominero es pilar y, conforme evoluciona la estructura productiva hacia la industrialización, va creciendo, asimismo, la demanda de bienes de producción y éstos, a su vez, deben importarse para satisfacer dicha demanda.

Por otra parte, la acumulación nacional se fundamenta en las actividades desarrolladas por el sector estatal, es decir, las materias primas, energéticos y las obras de infraestructura. Tal mecanismo de acumulación favoreció en gran medida al sector privado capitalista y además propició la creciente penetración del capital extranjero.

Es a partir de la década de los años treinta cuando la intervención del Estado "impulsa el proceso de acumulación de capital urbano industrial" 17/. Dicho proceso se caracteriza por la canalización de los excedentes generados en el sector agrominero exportador y así favorecer la acumulación en el polo industrial urbano:

Además, el gasto público es orientado hacia la construcción de obras de infraestructura financiadas en gran parte con emisión monetaria.

17/ Cardero Ma. Elena "Coyuntura Financiera 1978" en el *Economista Mexicano*. Colegio de Economistas, A.C., México, Vol. XIII, No. 5 (septiembre-octubre 1979), p. 29.

Otro elemento esencial del proceso de acumulación se encuentra en el mantenimiento de los salarios al nivel más bajo posible, evidentemente causado por el control oficial ejercido sobre el movimiento sindical.

Por otro lado, debe tomarse en cuenta que después del reparto agrario en la época cardenista, ya no era posible restaurar la gran propiedad privada y por tanto, se recurrió al establecimiento de diversos métodos, legales e ilegales, para concentrar y transferir los excedentes del sector campesino hacia el sector capitalista de la agricultura, surgiendo así el neolatifundismo.

La intervención del Estado reforzó la expansión del neolatifundismo mediante las políticas: de irrigación, la mayor parte de la tierra irrigada pertenece a este tipo de propiedad; de crédito, los recursos crediticios son captados en su mayoría por los neolatifundistas y el establecimiento de bajos precios de garantía para los productos básicos.

Es así que el sector urbano-industrial aprovecha toda esta gama de condiciones favorables para iniciar la producción de bienes de consumo y, más cautelosamente, ampliar su actividad hacia las ramas de la siderurgia, cemento y bienes de consumo durable.

A fines de la década de los años sesenta se advierte una tendencia

al estancamiento dentro del sector agrícola; es decir, se experimenta un descenso de la participación del producto agropecuario y consecuentemente, deja de cumplir con sus funciones básicas: 1) proveer alimentos a la población y materias primas para el sector urbano-industrial y, 2) se redujeron los niveles de exportación y por ende, no se obtienen las divisas suficientes para seguir adelante con el proceso de industrialización.

Mientras tanto, la estructura industrial se había limitado a la producción química farmacéutica, energética y siderúrgica, principalmente. Por lo que se seguía dependiendo de la importación de bienes de capital para continuar con la expansión del sector industrial, lo cual agudizaba crecientemente el desequilibrio del sector externo y ampliaba las posibilidades de la penetración del capital extranjero.

No obstante, la demanda de bienes de consumo no se había incrementado lo suficiente debido a la política de contracción salarial, lo que ocasionó que la producción manufacturera trabajara con altos grados de capacidad instalada ociosa.

Sin embargo, es en la década de los años cincuenta cuando el capital financiero se consolida dada la centralización y concentración de la riqueza derivada del pujante desarrollo industrial y el fortalecimiento del sector privado bancario, en el cual se había colocado la deuda del Estado y por tanto, disponía de más recursos y obligaciou

nes que el sistema bancario nacional. Es por este hecho que la banca privada predominaba dentro del contexto financiero nacional.

A principios de la década de los años sesenta se advierte ya un desequilibrio industrial; puesto que, se observa la reducida participación dentro de la estructura industrial que tienen las ramas productoras de medios de producción.

Para satisfacer la demanda de bienes de producción, se recurrió a la importación de tales bienes y tenemos que: en el período de --- 1965-68 la compra de equipo de capital en el exterior creció en un 10.8 anual y las exportaciones de mercancías aumentaron en 4.2 por ciento anual solamente.

La importación de bienes de producción necesarios para la conti-nuación del proceso de acumulación amplía cada vez más la depen-dencia con respecto al exterior, esto debido a que se tuvo que recu-rrir al endeudamiento externo para financiar la importación y para-lelamente, a la atracción del capital extranjero.

b) LA CONDUCTA DEL SISTEMA FINANCIERO EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS SETENTA.

Todos los sectores de la economía mexicana, durante los años se-tenta, experimentan una monopolización creciente y por consiguen-

te, una mayor concentración y centralización del capital, desigual distribución del ingreso y aumento del desempleo; ya que la utilización de capital fijo por hombre ocupado se hacía cada vez mayor. Por tanto, la absorción de mano de obra por parte del sector industrial era más lenta.

Así, "el desempleo se convierte en una característica estructural más y la riqueza concentrada en forma de recursos monetarios no encuentra áreas de inversión suficientemente rentables".¹⁸

En virtud de lo anterior, se frena la formación de capital al desplazarse los recursos financieros del área productiva hacia la financiera. Por tanto, se observa que el gran desarrollo del mercado financiero no se vincula con la formación de capital real en los sectores más importantes de la economía interna. Es así que los sectores beneficiados por tal comportamiento son el sector servicios y sector comercio, en detrimento de los sectores productores de artículos básicos y la pequeña y mediana industria.

Ante el hecho de que la captación global del sistema era menor que la necesidad de financiamiento total, se recurre una vez más al endeudamiento externo para así mantener la paridad cambiaria y la libre convertibilidad.

El hecho de que se haya recurrido al financiamiento del desarrollo con recursos del exterior limitó los alcances de la política moneta

^{18/} Cardero María Elena, *Ibid*, p. 35.

ría del Estado; puesto que, "la moneda nacional emitida por el Banco Central adquiere un creciente contenido en dólar lo que, unido a la inflación, la convierte en un signo que deja de ser un buen transportador de valor en el tiempo, y agudiza la tendencia, a transformar este equivalente en dólares. Las expresiones más evidentes de estas crisis monetarias son su dolarización, su creciente liquidez y su inestabilidad". 19/

Se inicia, a partir del año de 1973, un proceso de desintermediación financiera en el sistema bancario. Lo anterior se deduce por el descenso de los pasivos monetarios como porcentaje del PIB, como puede observarse en el Cuadro 1.

19/ Cardero María Elena, *Ibid*, p. 35.

CUADRO 1
 PARTICIPACION DE LOS PASIVOS MONETARIOS EN EL PIB
 (miles de millones de pesos)

Años	PIB (precios corrientes) (1)	Pasivos Monetarios (2)	% 2/1
1970	444.2	49.0	11.03
1971	490.0	53.0	10.81
1972	564.7	64.3	11.38
1973	690.8	79.8	11.55
1974	899.7	97.4	10.82
1975	1,100.0	118.2	10.74
1976	1,370.9	154.8	11.29
1977	1,849.2	195.7	10.58
1978	2,377.3	260.3	10.94
1979	3,067.5	590.6	19.25
1980	4,276.4	762.2	17.82
1981	n. d.	1,275.4	n. d.

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, S. A., febrero de 1977 y junio de 1982 (México, D. F.)

Sin embargo, existe otro elemento que debe considerarse como decisivo en el proceso de desintermediación financiera. Se hace referencia entonces a la creciente dolarización de los depósitos bancarios.

Durante el año de 1973 se hace más evidente el fenómeno de dolarización dentro del sistema financiero, el cual captó moneda extranjera casi un 20 por ciento de la captación total; en 1976, los pasivos no monetarios en moneda extranjera aumentaron en casi 90 por ciento y en 1982, la captación en moneda extranjera fue de 50.5 por ciento.

En el Cuadro 2, se observa la tendencia de la dolarización dentro del sistema financiero mexicano. (Cuadro 2).

Conjuntamente, en el comportamiento del sistema se destacan otros hechos que contribuyen a la aceleración del proceso de desintermediación financiera. Tales hechos son: la caracterización de los instrumentos de captación por su liquidez creciente, dado que los recursos de largo plazo disminuyen y los de corto plazo aumentan; la contracción del mercado financiero; el estancamiento de la captación, tanto en la banca nacional como en la privada y mixta; el 80 por ciento de los recursos bancarios correspondieron a la banca privada y mixta; el descenso en las tasas de inversión privada, de-

CUADRO 2

CAPTACION DEL SISTEMA BANCARIO POR TIPO DE MONEDA

(miles de millones de pesos)

Años	Total (1)		Moneda Nacional (2)	% (2) / (1)		Moneda Extranjera (3)	% (3) / (1)	
1970	204.4	100	169.4	82.87	100	34.9	17.07	100
1971	236.0	15.45	195.9	83.0	15.64	40.1	16.99	14.89
1972	272.8	15.59	230.2	84.38	17.50	42.5	15.57	.059
1973	322.6	18.25	261.7	81.12	13.69	60.8	18.84	43.05
1974	389.0	20.58	309.0	79.43	18.07	80.0	20.56	31.57
1975	487.6	25.37	379.9	77.91	22.94	107.6	22.06	34.5
1976	702.2	44.01	426.3	60.70	12.21	275.9	39.29	56.41
1977	980.4	39.61	556.6	56.77	30.56	423.8	43.22	53.60
1978	1,211.7	23.59	751.4	62.01	34.99	460.3	37.98	8.61
1979	1,589.7	31.19	999.0	62.84	32.96	590.6	37.15	28.30
1980	2,158.4	35.77	1,396.6	64.68	39.79	762.2	35.31	29.05
1981	3,317.5	53.70	2,042.2	61.55	46.22	1,275.4	38.44	67.33
abril 1982	4,553.0	37.24	2,250.6	49.43	10.20	2,302.5	50.57	80.53

Fuente: Indicadores Económicos, Banco de México, S. A., febrero de 1977 y junio de 1982 (México, D. F.)

bido a que ésta va colocando sus excedentes en el mercado financiero internacional.

Respecto a éste último punto existen claras evidencias de la exportación de capitales que fue llevada a cabo a lo largo de la década de los setenta y, más acentuadamente en los años 1981-1982.

La exportación de capitales se efectúa a través de dos caminos: 1) "bajo la forma de inversiones, directas o indirectas y de crédito"^{20/}, y 2) la salida creciente de utilidades generadas por el sistema productivo y sobre el cual pesa el control de los medios de producción por parte de la inversión extranjera.

Tal exportación de capitales representó la suma de 25812 millones de pesos por concepto de repatriamiento de utilidades y pago de intereses y amortizaciones durante el período que comprende los años de 1976 a 1979. La cantidad mencionada significó "4 veces el valor de las exportaciones totales de Pemex en 1978 y 1979; o, si se prefiere, 75% más que el total de las exportaciones de mercancías mexicanas en los mismos dos años"^{21/}.

Otra forma de exportación de capitales es la inversión que realiza la empresa privada mexicana, la cual tiene filiales o subsidiarias

^{20/} Castañeda Jorge G., "Exportación de Capitales como Inversión", en Uno más Uno (México, D.F.), Suplemento Edición No. 1000, 23 de agosto de 1980, p. 8 c.

^{21/} Ibid.

localizadas en Estados Unidos, Centro y Sudamérica, Japón, Alemania e Inglaterra.

La información existente, aún cuando es limitada, es muy reveladora en cuanto a la inversión mexicana que se realiza en el extranjero a partir de la segunda mitad de la década de los años setenta, como se muestra en el Cuadro 3.

CUADRO 3

EMPRESAS PRIVADAS MEXICANAS CON FILIALES O
SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO

<u>Empresa Mexicana</u>	<u>Filiales o Subsidiarias en el Exterior</u>	<u>Países</u>
Fomento de Industria y Comercio (FICSA, ahora Grupo VITRO)	6	Brasil Costa Rica (3)* Guatemala y Nicaragua
Protexa	5	Argentina Brasil Chile Colombia Panamá
Industrias Peñoles	3	Brasil (2)* E. U. A.
Ingenieros Civiles Asociados (Grupo ICA)	5	Brasil Colombia (2)* Rep. Dominicana Venezuela
Valores Industriales, S. A. (VISA)	9	E. U. A. (9)*
Grupo Alfa	6	Alemania Federal E. U. A. (4)* Japón
Bufete Industrial	4	Ecuador Perú Rep. Dominicana Venezuela
Banco Nacional de México	9	Bahamas, Nassau E. U. A. (6)* Inglaterra Luxemburgo

(Continuación Cuadro 3)

<u>Empresas Mexicanas</u>	<u>Filiales o Subsidiarias en el Exterior</u>	<u>Países</u>
Cía. Minera Auclán	5	E. U. A. (3)* Panamá Venezuela
Televisión Independiente de México, S. A. (Televisa)	Corporación que comprende 6 <u>Ca</u> nales	E. U. A.

Fuente: Castañeda Jorge G., "Exportación de Capitales como Inversión", en Uno más Uno (México, D.F.), Suplemento Edición No. 1000, 23 de agosto de 1980, págs. 8C y 9C.

* Nota: Número de empresas en ese país.

Concluimos entonces, que tres grupos industriales vinculados al poderoso Grupo Monterrey, como son los Grupos ALFA, VISA y VITRO, junto con el consorcio financiero BANAMEX, están al frente de las empresas privadas mexicanas que participan crecientemente en el exterior como inversionistas.

Debe aclararse que en este análisis no se tomó en cuenta la inversión que también realizan en el exterior empresas paraestatales, tales como: PEMEX y FERTIMEX.

Informaciones recientes, dentro de este contexto, se refieren al hecho de que "el sector privado mexicano - empresas y personas físicas - tenían recursos en el exterior por 26 mil millones de dólares hasta el 30 de junio de 1982, sin incluir los compromisos por compra de inmuebles".^{22/} Ahondando más sobre el tema, observamos que la transferencia de capitales hacia el exterior "fue 43 por ciento superior al endeudamiento privado e incluso, en algunos casos los préstamos del exterior fueron empleados para colocar dinero en bancos del exterior."^{23/}

^{22/} "Saqueo de Capitales de 1980 a junio de 1982: 20 mil millones de dólares", en Uno más Uno, 9 de noviembre de 1982, P. 1.

^{23/} Ibid.

En el Cuadro 4, se anotan los fondos transferidos al exterior y la deuda externa privada que se registraron en los años de 1980, 1981 y el primer semestre de 1982.

CUADRO 4

A ñ o s	Fondos Transferidos al Exterior (millones de	Deuda Externa Privada dólares)
1980	3664	7192
1981	10266	3182
1982 (enero a junio)	6043	1505
Total Acumulado:	20764	14483

FUENTE: Elaborado con los datos aparecidos en "Saqueo de Capitales de 1980 a junio de 1982: 20 mil millones de dólares", en Uno más Uno, 9 de noviembre de 1982, págs. 1 y 10.

Pasando a otro aspecto, en los años de 1977 y 1978, el comportamiento de los recursos de largo plazo muestran una ligera recuperación, caso contrario al de los recursos de corto plazo.

Lo anterior es consecuencia de la elevación de las tasas de interés, cuyo objetivo era el de captar mayores recursos y desinibir la creciente fuga de capitales al exterior.

Otro factor importante que posibilitó el aumento de la captación de recursos por parte de la banca, fue la explotación y exportación de las reservas petroleras mexicanas, lo que dió una mayor confianza a los mercados internacionales de capital para así ofrecer créditos al gobierno mexicano.

Además, el gobierno instrumentó diversas medidas monetarias para así coadyuvar al restablecimiento del sistema financiero nacional y que a continuación se mencionan las más importantes:

- Pago de intereses del Banco de México a la banca privada sobre reservas excedentes a los requerimientos del encaje legal; elevación "de las tasas de interés pasivas en moneda nacional y extranjera determinadas por las fluctuaciones de las tasas de interés en el extranjero". ^{24/}
- Exención fiscal sobre ganancias de capital en operaciones bursátiles.

24/ Cardero Ma. Elena. Ibid, p. 43.

- Se fomentó el hecho de que los bancos tuvieran una mayor captación en dólares. También "se permitió a los bancos múltiples y a las sociedades financieras, recibir de sociedades mercantiles depósitos a plazos de un mes por un monto mínimo de 100,000 dólares debido a la gran demanda de las empresas por este tipo de pasivos bancarios".^{25/}
- Disposición legal que permitió el establecimiento de la banca múltiple,
- Establecimiento de la tasa de encaje legal única de los pasivos en moneda nacional.
- Determinación de "medidas destinadas a desarrollar la deuda directa, tanto del gobierno como de las empresas, otorgando facilidades para la expansión del mercado de valores e introduciendo nuevos títulos (Cetes y Petrobonos por parte del Estado: obligaciones quirografarias y papel comercial para las empresas)".^{26/}
- Procurar "que las cuentas bancarias de las empresas públicas radiquen en bancos mixtos, y que los seguros del sector público se contraten con aseguradoras del Estado".^{27/}

^{25/} Cardero Ma. Elena. Ibid.

^{26/} Quijano José Manuel. México: Estado y Banca Privada; CIDE, México 1981, p. 181.

^{27/} Ibid.

El establecimiento de tales disposiciones tuvieron efectos favorables dentro del sistema financiero, pues éste jugó un papel importante en la mejoría experimentada por la economía en los años de 1978 a 1979.

En cuanto a la captación en moneda nacional obtenida por la banca privada y mixta, aumentó de 73 mil millones en 1977 a 145 mil millones en 1979.

Además, el porcentaje del financiamiento concedido por el sistema bancario con respecto al PIB, aumentó de 13.2 por ciento en 1977 a 15.6 por ciento en 1979.

El período de recuperación observado por el sistema financiero fue de corta duración; puesto que, a fines del año de 1979 se hace evidente, por una parte, "el virtual estancamiento de la captación bancaria con respecto al PIB, en un contexto en el que las necesidades de financiamiento de la acumulación privada y del gasto son claramente crecientes" ^{28/} y por otra, "el repunte del proceso de dolarización lo cual, entre otras cosas, debilita la capacidad de financiamiento de la banca a la acumulación privada tanto por el mayor encaje legal que sobre tales fondos debe depositar en el Banco de México, como por las dificultades de colocar créditos en moneda extranjera, predomina la expectativa devaluatoria". ^{29/}

^{28/} González Eduardo y Alcocer Jorge, "El Papel del Sistema Financiero en la Reactivación", en 1979, "La Crisis Quedó --- Atrás"? T. A. S. E., F. E., UNAM, México 1980, p. 87.

^{29/} Ibid.

Es así que en los últimos tres años, el sistema financiero no logró cubrir las necesidades de recursos financieros requeridos por la inversión y el gasto público, y menos aún, dirigir en alguna medida recursos hacia el sector social. Esta situación se ahondó todavía más al no tomar el gobierno medidas para llevar una reforma fiscal y contar así con el apoyo de una fuente segura de recursos canalizables al sistema financiero.

3. - EVOLUCION BANCARIA.

La actividad bancaria, propiamente dicha, se inicia a partir del establecimiento del Banco de Avío, fundado el 16 de octubre de 1830 y el cual funcionaba como un banco de fomento de la industria textil y de otros.

Dicho banco fue organizado por el gobierno mexicano, al igual que el Banco Nacional de Amortización de la Moneda de Cobre, creado en el transcurso del año de 1937 y cuya principal función fue la de retirar de la circulación la moneda de cobre falsificada.

Los bancos mencionados fueron liquidados en los años de 1842 y 1841, respectivamente. Fue hasta el año de 1857, cuando en el estado de Chihuahua se creó el Banco de Santa Eulalia; en 1864, inició sus operaciones en México una sucursal de un banco inglés, el Banco de Londres y Sudamérica y durante el año de 1872, se estable--

ció el Banco Minero de Chihuahua.

Estos bancos fueron autorizados a emitir billetes. Esta función fue llevada a cabo por bancos privados; ya que, la Constitución de 1857 no estableció el hecho de que la materia bancaria estuviera limitada a la entidad federal solamente.

En virtud de lo anterior, proliferaron los bancos de emisión en nuestro país y hasta 1891, existían los siguientes bancos:

- Banco Nacional de México (fusionado con el Banco Mercantil Agrícola e Hipotecario y fundado en el año de 1884).
- Banco de Londres y México (establecido durante la intervención francesa, en el año de 1864).
- Banco Comercial de Chihuahua (antes Banco de Santa Eulalia).
- Banco Yucateco (creado en el año de 1889).
- Banco Mercantil de Yucatán (fundado en 1889).
- Banco de Durango (establecido en el año de 1890).
- Banco de Nuevo León (fundado en el año de 1891).
- Banco de Zacatecas (creado en el año de 1891).

En el año de 1897 se formula la primera Ley General de Instituciones de Crédito y mediante la cual se establecen cuatro tipos de instituciones:

1. - Bancos de emisión.
2. - Bancos hipotecarios.
3. - Bancos refaccionarios.
4. - Almacenes Generales de Depósito.

Así, los bancos tendrían que solicitar una concesión para poder funcionar como tales y por tanto, serían engendrados a través de un acto de Estado.

Se acota, por consiguiente, que la emisión de billetes por parte de los bancos se caracterizó por anárquica y la administración se significó por deficiente y de mala fé.

El movimiento revolucionario de 1910, trajo consigo diversos movimientos en la actividad bancaria; muchos de los bancos quebraron y con este motivo se fundó la Comisión de Cambios y Moneda, con la cual se originaron una serie de préstamos forzosos que hicieron los gobiernos revolucionarios y por tanto, los bancos se vieron obligados a emitir billetes sin ninguna garantía.

A partir del año de 1913, se inició en México la reforma bancaria, culminando ésta en 1925, y para lo cual fue creada la Comisión Reguladora e Inspector de Instituciones de Crédito en 1915.

En el artículo 28 de la Constitución de 1917, se incorporó el principio de que la emisión de billetes y moneda sería una facultad ex

clusiva del Estado, así como la regulación del crédito. Dentro del artículo citado se estableció el hecho de que la acuñación de la moneda y la emisión de billetes se encargaría al banco central y sería facultad del Congreso Federal legislar sobre materia bancaria, conforme al artículo 73, fracción décima.

La actividad bancaria mexicana, de 1921 a 1925, se fundamentó en las siguientes leyes: Ley de Moratoria, para los deudores de bancos hipotecarios; Ley sobre Bancos Refaccionarios; Ley de Suspensiones de Pagos a Establecimientos Bancarios; Ley de Reorganización de la Comisión Monetaria; Decreto que creó la Comisión Nacional Bancaria el día 29 de diciembre de 1924; Ley Federal de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios a través de la cual se creó el Banco de México el 28 de agosto de 1925.

Posteriormente, se dió a conocer la Ley de 28 de junio de 1932, que establecía en su Artículo I, que las Instituciones Nacionales de Crédito y las Instituciones de Crédito realizarían las siguientes operaciones:

- A. - Recibir del público depósitos a la vista o a plazo, con previo aviso, de menos de 31 días.
- B. - Recibir depósitos en cuenta de ahorros.
- C. - Expedir bonos de caja.
- D. - Emitir bonos financieros.

E. - Actuar como fiduciarios.

F. - Celebrar contratos de capitalización.

a) CONFORMACION DE LA BANCA NACIONAL.

A partir del año de 1925, se da lugar al nacimiento de la Banca Nacional, que se sustenta legalmente en los artículos, 28, 73, fracción X, y 93, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por tanto, el Gobierno Federal está facultado para organizar y establecer bancos.

Consecuentemente, al sistema de Banca Nacional, se unen, además del Banco de México, "los Bancos del Sistema de Crédito Agrícola, creados de 1926 a 1932; Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, en 1933; Nacional Financiera, en 1933 también; y, posteriormente, ha creado y organizado diversas instituciones de crédito, de tal forma que, actualmente algunas ya se han liquidado (Banco Nacional de Transportes) y otras se han fusionado (Banco Nacional de Crédito Ejidal y Banco Nacional de Crédito Agrícola, con el Banco Nacional de Crédito Rural)". ^{30/}

Hasta el año de 1981, existían diecinueve instituciones nacionales bancarias incluyendo once bancos del Sistema de Crédito Rural Regional y, conformaban por tanto la Banca Nacional. A éstas, deben

^{30/} Acosta Romero Miguel, La Banca Múltiple; Ed. Porrúa, México 1981, p. 195.

agregarse: Almacenes Nacionales de Depósito, S. A., y la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A., y veintinueve fideicomisos de fomento económico.

Las instituciones consideradas dentro del sistema de Banca Nacional, dedican sus operaciones, básicamente, al otorgamiento de créditos a ciertas ramas de la actividad económica; por ejemplo: a la agricultura, al comercio exterior, al fomento industrial y minero, al fomento cooperativo, etc. Es así, que el objeto de su establecimiento es el de cumplir con las actividades que competen al Estado o son de interés público y además, aún cuando es reiterativo, forman parte de la Administración Pública Federal.

b) LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCARIO EN LA DECADA DE LOS AÑOS SETENTA.

Hasta el año de 1970, funcionaban al mismo tiempo dos clases de banca: la banca nacional y la banca privada. A ésta última se le había otorgado una concesión para realizar cualquiera de las actividades establecidas en el artículo 2º de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares de 1932 y el cual señala, esencialmente, que:

Para dedicarse al ejercicio de la banca y del crédito, se re-

quiere concesión del Gobierno Federal, que compete otorgar, discrecionalmente, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (oyendo la opinión del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros); las instituciones de crédito que deberán tener concesión son de:

- a) Depósito
- b) Ahorro
- c) Financieras
- d) Hipotecarias
- e) De Capitalización
- f) Fiduciarias; y
- g) Múltiples

Las Organizaciones Auxiliares de Crédito, que también deben tener concesión son:

- a) Almacenes Generales de Depósito
- b) Bolsa de Valores
- c) Unión de Crédito; y
- d) Las demás que otras leyes consideren como tales. ^{31/}

31/ Acosta Romero Miguel, Ibid, p. 117.

En cuanto al sistema de Banca Nacional, ya se ha hecho referencia en el apartado anterior. Por otra parte, no debe dejarse de anotar el surgimiento de la banca mixta.

La banca mixta aparece a mediados de la década de los años setenta, cuando el Gobierno Federal fue tomando parte, gradualmente, como accionista en diversas instituciones bancarias privadas; tal es el caso del Banco Internacional, S. A., en el que la participación de NAFINSA es mayoritaria; Banco Mexicano Somex, S. A. y Banca Promex, S. A.

Sin embargo, más importante aún es el hecho de que en las últimas cinco décadas "venían constituyéndose diversos grupos de sociedades anónimas controladas o dirigidas por las mismas personas y que van creciendo constantemente, desbordando el marco del grupo financiero (...) fijado en la Ley Bancaria". 32/

Esto es, desde el año de 1930 hasta 1975, los grupos mencionados aglutinaban bancos de depósito, hipotecarias y financieras, y paralelamente, operaban en el área de ahorro y como fiduciarias.

También habían adquirido una gran participación dentro de importantes empresas industriales y comerciales.

32/ Acosta Romero Miguel, Ibid, p. 155.

A este respecto tenemos que, por ejemplo: "Durante los veinte años anteriores, los recursos de Bancomer crecieron en 502 por ciento, la captación en 552, su capital en 537 y las utilidades en 564 por ciento. De las 160 instituciones bancarias, este sistema (Banco de Comercio), controlaba 32 de ellos".^{33/} Por otro lado, "en la industria, el grupo controlaba siete empresas de las más importantes y participaba en otras 42".^{34/}

Dentro de la misma situación se encontraban los grupos financieros Banco Nacional de México (Banamex), Banco de Londres y México (actualmente Banca Serfín), Banco Comercial Mexicano (hoy Comermex). Tenemos entonces que "ocho de éstos controlaban a principios de - 1970, 81 bancos, es decir, el 50 por ciento del total".^{35/}

Es así que en el inicio de la década de los años 70, el sistema bancario se caracteriza por un creciente proceso de centralización, "que resultaba prácticamente obsoleta la vieja división especializada que reunía en empresas filiales a las matrices, sus sucursales, hipotecarias, arrendadoras, aseguradoras e inversoras de cada grupo, además de un gran número de empresas en las más amplias áreas de actividad que de aquél dependían".^{36/}

^{33/} Ceniceros L. Gerardo, "Aventuras del Capital Financiero", en página uno, Suplemento Político de Uno más Uno, (México, D. F.), 26 de septiembre de 1982, p. 4.

^{34/} Ibid.

^{35/} Ibid.

^{36/} Ibid.

Observamos entonces que el marco legal había sido rebasado por la realidad y por tal motivo, el Gobierno Federal no tuvo más que aceptar la existencia de grupos financieros y proceder a la constitución de la banca múltiple.

Por consiguiente, se tomaron las medidas legales necesarias para el establecimiento de la banca múltiple. Se principió, por tanto, por reformar la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares a partir del 2 de enero de 1975, específicamente fueron reformados en su contenido los artículos 2º y 8º, fracción XIII, y con lo cual se permitió que las instituciones que hayan estado operando como bancos de depósito, financieras o sociedades de crédito, se fusionaran, ofreciendo en una sólo institución los servicios antes mencionados.

A partir del año de 1976 se llevó a cabo la fusión de bancos para así constituirse como bancos múltiples. Se afirma que en el año de 1980, el 85 por ciento de los bancos o instituciones de crédito privadas y mixtas, operaban ya bajo el sistema de banca universal o múltiple. Para el año de 1981, se calculaba que el 98 por ciento de las instituciones bancarias operaba bajo tal sistema.

Respecto a lo anterior, en el Cuadro 5, se muestra el número de multibancos al final de cada año.

CUADRO 5

NUMERO DE MULTIBANCOS AL FINAL DE CADA AÑO

1976	1977	1978	1979	1980	1981
1. - Promex	6. - Comermex	18. - Banpaís	27. - Del Centro	33. - Aboumrad	36. - Banobras
2. - Crédito y servicio	7. - Banamex	19. - Bancam	28. - Del Noroeste	34. - Probanca	
3. - Mercantil de México	8. - Metropolitana	20. - B. C. H.	29. - Longoria	35. - De Oriente	
4. - Unibanco	9. - Serfin	21. - Sofimex	30. - De Monterrey		
5. - Banpacífico	10. - Internacional	22. - Continental	31. - Obrero		
	11. - Mercantil de Monterrey	23. - Innova	32. - Popular		
	12. - Occidente de México	24. - Regional Norte			
	13. - Actbanco Guadalajara	25. - Banurbano			
	14. - Atlántico	26. - Creml			
	15. - Confía				
	16. - Bancomer				
	17. - Crédito Mexicano				

FUENTE: Quijano José Manuel, México: Estado y Banca Privada CIDE, México 1981, p. 222.

Se observa que el efecto derivado de la implantación de la banca -- múltiple ha sido contrario al deseado; puesto que, se suponía que tal sistema de operaciones bancarias propiciaría el fortalecimiento de los bancos medianos y pequeños, y lo que se provocó fue su desaparición o absorción por los grandes grupos financieros.

En este sentido, diversos puntos de referencia nos indican que la banca privada, operando sobre la base del sistema múltiple, había ganado un gran terreno en la participación del financiamiento de las actividades económicas del país, debido a la gran disposición de recursos con que contaban los bancos privados.

Toda vez que dicho sector de la banca canalizaba "los recursos conforme sus propias preferencias de modernidad y patrones de eficiencia",^{37/} tuvo la posibilidad de convertirse en la entidad rectora de la economía como consecuencia de la "pérdida relativa del control financiero del Estado".^{38/}

Como primer indicador de la creciente participación de la banca privada dentro del sistema financiero, mencionaremos que, "en 1973 había 313 oficinas de instituciones oficiales en todo el territorio nacional (...) y 2067 oficinas privadas y mixtas."^{39/} Esto significa que

^{37/} Angeles Luis, "Complacencias Bancarias", en Página Uno, Suplemento Político de Uno más Uno, (México, D. F.), 6 de junio de 1982. p. 4.

^{38/} Ibid.

^{39/} Quijano José Manuel, Ibid, p. 211

la red física oficial bancaria "representaba el 13 por ciento y la privada y mixta 87 por ciento" 40/ del total.

Hacia el mes de diciembre de 1981, de un total de casi 4000 oficinas bancarias, 3948 pertenecían a 34 multibancos privados y mixtos, lo cual significa que el 98.7% se concentraba en pocas instituciones y tal situación se acentúa aún más cuando se observa que las primeras diez instituciones contaban con el 73 por ciento de las oficinas bancarias, como se anota en el Cuadro 6.

40/ Quijano José Manuel. Ibid. p. 211.

CUADRO 6

MULTIBANCOS PRIVADOS Y MIXTOS
(31 de diciembre de 1981)

<u>Institución</u>	<u>Sede</u>	<u>No. de Oficinas</u>	<u>%</u>
Bancomer	México	691	18
Banamex	México	641	16
Banca Serffín	Monterrey	385	10
Banco Mexicano-Somex	México	281	7
Multibanco Comermex	Chihuahua	329	8
Banco Internacional	México	317	8
Banco del Atlántico	México	127	3
Banpaís	Monterrey	109	3
Banco BCH	México	68	2
Banco de Crédito y Servicio	México	73	1.85
Banca Cremi	México	52	1
Multibanco Mercantil de México	México	38	1
Banca Conffa	México	109	3
Banca Promex	Guadalajara	97	2
Crédito Mexicano	México	27	.7
Banco Regional del Norte	Monterrey	29	.7
Actibanco Guadalajara	Guadalajara	54	1
Unibanco	Mexicali	11	.3
Banpacífico	Guadalajara	43	1
Banco Continental	México	37	1
Banco Mercantil de Monterrey	Monterrey	64	2
Banco del Noroeste	Culiacán	42	1
Banco Longoria	Nvo. Laredo	59	1
Bancam	Monterrey	18	.5
Banco Sofimex	México	34	.9
Banco del Centro	S. L. P.	48	1
Banca Metropolitana	México	25	.6
Banco Obrero	México	17	.4
Banco Aboumrad	México	12	.5
Banco de Oriente	Puebla	29	.7
Banco Occidental de México	Mazatlán	36	.9
Banco Monterrey	Monterrey	14	.4
Banco Popular	Monterrey	12	.5
Probanca del Norte	Monterrey	20	.5
	Total;	3948	100%

Fuentes: Elaborado por Expansión, S. A., con base en información del Boletín de Indicadores Financieros de la Banca Múltiple Privada y Mixta de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros; Suplemento Financiero de la Revista Negocios y Bancos; Indicadores Bancarios del Departamento de Estudios Económicos de la Asociación de Banqueros de México; aparecido en el periódico Uno más Uno, 6 de septiembre de 1982, p. 1.

Por otra parte, desde el punto de vista de la captación en el mercado local, tenemos que las Instituciones Nacionales de Crédito, incluyendo el Banco de México, en comparación a la banca privada, va perdiendo participación relativa en la captación local.

En el mes de diciembre de 1981, se acota que dentro de la participación en la captación local por parte de la banca múltiple privada y mixta se resume que este tipo de instituciones captan el 52.3 por ciento del total y las dos más grandes, Bancomer y Banamex, concentran el 49.2 por ciento del total, como se observa en el Cuadro 7.

Otro importante indicador que evidencia la creciente riqueza concentrada en el sector bancario privado y mixto lo constituyen los activos. Tenemos entonces que los activos de dichas instituciones pasaron "de 225 mil 556 millones de pesos a 2 billones 223 mil 919 millones de pesos, entre 1976 y 1981".^{41/} A mediados del año de 1982, el total de activos habían llegado a 2 billones 810 mil 859.6 millones de pesos. Lo anteriormente expuesto puede observarse más elocuentemente en el Cuadro 8.

^{41/} Angeles Luis, *Ibid.*

CUADRO 7

CAPTACION DE MULTIBANCOS PRIVADOS Y MIXTOS *

(cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 1981)

<u>Institución</u>	<u>Captación</u>	<u>%</u>
Bancomer	358,978	24.74
Banamex	355,480	24.49
Banca Serfín	149,647	10.31
Banco Mexicano Somex	94,824	6.53
Multibanco Comermex	102,129	7.03
Banco Internacional	32,234	2.22
Banco del Atlántico	35,052	2.41
Banpaís	32,662	2.25
Banco B. C. H.	35,424	2.44
Banco de Crédito y Servicio	25,425	1.75
Otros	229,140	15.79
T o t a l :	<u>1'450,995</u>	<u>100.00</u>

FUENTE: Elaborado con datos aparecidos en Uno más Uno (México, D. F.), 6 de septiembre de 1982, p. 1.

* Nota: Se registra solamente la captación de los diez principales bancos privados y mixtos.

CUADRO 8

MULTIBANCOS PRIVADOS Y MIXTOS

RECURSOS BANCARIOS

	Activos al 31 de dic. de 1981 (millones de pesos)	Participación Porcentual
Bancomer, S. A.	488,512	21.97
Banco Nacional de México, S. A.	449,718	20.22
Banco Nacional de Obras y Servs. Pùb.	249,792	11.23
Banca Serfín, S. A.	193,015	8.68
Banco Mexicano Somex, S. A.	161,623	7.27
Multibanco Comermerx, S. A.	153,221	6.89
Banco Internacional, S. A.	81,825	3.68
Banco del Atlántico, S. A.	42,449	1.91
Banpaís, S. A.	39,854	1.79
Banco B. C. H., S. A.	38,560	1.73
Banco de Crédito y Servicios, S. A.	32,446	1.46
Banca Creni, S. A.	29,572	1.33
Multibanco Mercantil de México, S. A.	27,215	1.22
Banca Confía, S. A.	26,702	1.16
Bancam, S. A.	17,932	0.81
Banca Promex, S. A.	15,796	0.71
Crédito Mexicano, S. A.	15,046	0.68
Banco Regional del Norte, S. A.	14,483	0.65
Actibanco Guadalajara, S. A.	14,236	0.64
Unibanco, S. A.	13,898	0.63
Banpacífico, S. A.	12,895	0.58
Banco Continental, S. A.	12,512	0.56
Banco Mercantil de Monterrey, S. A.	12,383	0.56
Banco del Norte, S. A.	11,474	0.52
Banco Longoria, S. A.	11,348	0.51
Banco Sofimex, S. A.	8,710	0.39
Banco del Centro, S. A.	8,483	0.38
Banco Obrero, S. A.	6,724	0.30
Banco de Provincia, S. A.	5,937	0.27
Banco Aboumrad, S. A.	5,718	0.26
Banco de Oriente, S. A.	5,667	0.25
Banco Occidental de México, S. A.	4,974	0.22
Banco de Monterrey, S. A.	3,538	0.16
Banco Popular, S. A.	3,427	0.15
Probanca Norte, S. A.	3,900	0.13
Banco Latino, S. A.	2,334	0.10
T o t a l :	<u>2'223,919</u>	<u>100.00</u>

Fuente: Balances diversos, elaborado por Angeles Luis, Complacencias Bancarias, en Página Uno, Suplemento Político de Uno más Uno, (México, D. F.), 6 de junio de 1982, p. 4.

A este respecto observamos que en 1981 Bancomer y Banamex "no llegaban a los 500,000 millones de activos" ^{42/}, mientras que en "el primer semestre de 1982 -el tiempo de crisis - les hizo más ricos. Hacia mediados de 1982, Bancomer tenía activos por ----- 666,000 millones de pesos, Banamex por 652,000 millones de pesos. A mediados de 1980 andaban por la mitad" ^{43/}. Tales cifras revelan el hecho de que dichas instituciones poseían, conjuntamente, el 47 por ciento de los activos totales de la banca. Si se agregan los activos de Banca Serfín y de Conermex, el porcentaje se incrementa a 65%.

En cuanto a los pasivos bancarios, la creciente tendencia hacia la concentración no varía. Así, observamos que las instituciones privadas representan casi el 60 por ciento de los pasivos totales en el Cuadro 9.

Se hace hincapié en este punto; puesto que, en virtud de lo anterior, la banca privada, al tener un mayor control sobre los pasivos totales, posibilitó que ésta tuviera una mayor independencia respecto al Estado y a su vez, canalizar los recursos financieros en su poder hacia el exterior. Esto es sumamente importante porque "el Estado depende de los pasivos internos de la banca privada para financiar por medio del encaje su déficit de presupuesto" ^{44/}.

^{42/} Angeles Luis, Ibid.

^{43/} Ramírez Carlos, "Con el dinero, de la nación, la banca se adueña-ba ya de ella", en Proceso, Ed. CISA (México, D. F.), No. 305, (6/sep de 1982), p. 15.

^{44/} Quijano José Manuel, Ibid, p. 212.

CUADRO 9

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO NACIONAL
(miles de millones de pesos)

Años	Total ^{1/} (1)	Banco de México		Instituciones de Crédito Nacionales		Instituciones de Crédito Privada y Mixta	
		(2)	%(2)/(1)	(3)	%(3)/(1)	(4)	%(4)/(1)
1970	204.4	22.6	11.05	53.4	26.12	105.35	52.81
1971	236.1	24.6	10.41	64.5	27.31	120.0	51.01
1972	272.8	30.2	11.06	70.9	25.98	122.8	45.03
1973	322.6	39.0	12.08	88.8	27.52	194.7	60.35
1974	389.0	50.2	12.90	113.1	29.07	225.7	57.84
1975	487.6	59.4	12.17	146.2	29.98	281.9	57.81
1976	702.2	111.0	15.80	276.3	39.34	314.9	44.84
1977	980.4	228.9	23.34	257.6	26.17	493.1	50.29
1978	1,211.7	342.7	28.28	115.0	9.49	528.9	43.64
1979	1,589.7	441.0	27.74	160.2	10.07	928.3	58.39
1980	2,158.4	601.4	27.84	251.5	11.65	1,337.8	61.98
1981	3,317.5	847.4	25.54	400.8	15.33	1,978.7	59.64

^{1/} El total de pasivos es la consolidación de las operaciones del Banco de México, S. A., la banca nacional y la banca privada y mixta; por tanto, es igual a la suma de los pasivos de estos tres tipos de instituciones menos las operaciones que se realizan entre ellas. Se excluyen cuentas de resultados, reserva de capital y otros conceptos de pasivos.

Fuente: Indicadores Económicos del Banco de México, febrero de 1977 y junio de 1982 (México, D. F.).

Tal situación no hace más que poner en evidencia "el debilitamiento relativo del Estado y el fortalecimiento de los grupos financieros privados. Hasta 1977 el Estado fue perdiendo el peso directo en el mercado financiero mexicano" 45/.

A todo lo anteriormente expuesto, se agrega un punto aún más concluyente; es decir, las utilidades obtenidas por los multibancos privados y mixtos. A continuación se presentan, en conjunto las utilidades obtenidas por las citadas instituciones bancarias:

1977 :	2,800 millones de pesos
1978 :	4,500 millones de pesos
1979 :	7,500 millones de pesos
1980 :	10,000 millones de pesos
1981 :	15,000 millones de pesos
1982 :	(primer semestre) : 7,000 millones de pesos <u>46/</u> .

Sin embargo, al tomar en cuenta solamente a las siete instituciones más importantes, se hace más notable la diferencia en cuanto a la concentración de recursos financieros entre las dos primeras instituciones y el resto de ellas. Es así que en 1977, obtienen el 26.9 por ciento del total; en 1980, el 64.49 por ciento; en 1981, el 55.6 por ciento; en 1982, 61.6 por ciento, como se observa en el siguiente cuadro.

45/ Quijano José Manuel, Ibid, p. 213.

46/ Ramírez Carlos, Ibid.

CUADRO 10

UTILIDADES BANCARIAS EN CINCO AÑOS

Banco	A Ñ O S			
	1977	1980	1981	1982 (31/ago/82)
Banamex	434	3,012	4,137.3	4,349.3
Bancomer	318.3	3,031.9	4,135.7	6,965.2
Comermex	59.1	539.0	819.8	452.2
Serfín	103.7	850.0	1,556.7	1,365.1
B. C. H.	68.9	200.0	309.9	372.1
Confía	--	123.0	149.4	196.0
Cremita	--	79.0	36.7	104.1
Total del Sistema Bancario:	2,795.75	9,370.87	14,878	18,366.1

Fuentes: Alcocer Jorge V., "El dominio del capital financiero: notas de Coyuntura", en Economía Petrolizada, T. A. S. E., F. E., UNAM, (México, 1981), p. 203; Ramírez Carlos, "Con el dinero de la nación la banca se adueñaba de ella", en Proceso, Ed. CISA, (México, D.F.), No. 305 (6/sep/82), p. 15; "Fue por compraventa de dólares, la mitad de las ganancias bancarias", en Uno más Uno, (México, D.F.), 8 de noviembre de 1982, p. 8.

Según el estudio de José Manuel Quijano, México, Estado y Banca Privada, la disparidad existente con respecto a las utilidades obtenidas por las dos primeras instituciones se atribuyen a los siguientes elementos:

- Su amplia red de sucursales hace posible que realicen las siguientes operaciones:
- "por el volumen cuantitativo de sus activos y pasivos pueden operar en el mercado internacional"^{47/}, lo que les permitió obtener "utilidades por operaciones en el mercado internacional notablemente superiores que las obtenidas en el mercado nacional"^{48/}.
- llevar a cabo actividades que les proporcionó altos rendimientos, tales como "el de las tarjetas de crédito, una actividad casi monopolizada por Bancomer y Banamex"^{49/}.
- La articulación de la actividad bancaria con la industrial, la comercial y la de servicios, derivaron en la conformación de poderosos grupos financieros con el siguiente resultado: la utilidad bancaria se incrementa relativamente con respecto a la que obtienen los otros bancos del mercado como conse--

^{47/} Quijano José Manuel, Ibid, p. 231.

^{48/} Ibid, p. 232.

^{49/} Quijano, José Manuel, Ibid, p. 232

cuencia de que la utilidad global, del grupo, se eleva relativamente a la que obtendrían cada una de las empresas bancarias y no bancarias si operaron por separado" 50/.

En conclusión, aún cuando Banamex y Bancomer operaban con costos unitarios superiores a los del resto de las instituciones de menor tamaño, por lo anteriormente expuesto, es que aquéllas obtienen "una tasa de rentabilidad (utilidades/capital + reservas) superior a la tasa promedio para esas mismas instituciones" 51/, que también participan en grupos financieros, pero con menos intensidad.

También es digno de señalarse que los seis principales bancos privados, concentraban gran parte de las instituciones financieras no bancarias, tales como:

- Casas de Bolsa, las cuales estaban autorizadas a emitir títulos de deuda y por tanto, podían influir enormemente en la actividad financiera del mercado de valores.

Entre 1978 y 1979, "dos casas de bolsa manejaban aproximadamente el 37% de las operaciones con acciones realizadas en el mercado, si sumamos a éstas dos casas más la participación se eleva a más de la mitad de todas las operaciones correspondientes, es decir, menos del 10% de los

50/ Quijano José Manuel, Ibid, pág. 233.

51/ Ibid, p. 233.

agentes bursátiles ejercen control sobre poco más del 50% de las operaciones con acciones realizadas" 52/.

Por tanto, la actividad de las casas de bolsa se significa por influir decisivamente en el valor y volumen de los títulos que operaban en el Mercado de Valores; puesto que, estaban ligadas estrechamente a grupos bancarios.

- Compañías de Seguros, en este sector también es notoria la concentración de recursos debido a "que el 12.5% de las aseguradoras contabilizan poco más de la mitad de los recursos de esta rama de la actividad financiera" 53/. Además, esta actividad se caracteriza por su insignificante penetración dentro del PIB real durante los últimos treinta años.
- Por último, se señala que otras dos ramas financieras, Compañías de Fianzas y Almacenes generales de depósitos, presentan el mismo comportamiento que las dos anteriores, con la particularidad de que en la segunda de ellas, la participación estatal es mayoritaria: 67.5%.

52/ González Méndez Héctor E., Algunos Aspectos de la Concentración en el Sistema Financiero Mexicano, Serie Documentos de Investigación No. 34 del Banco de México, S. A., México 1981, p. 43.

53/ Ibid, p. 49.

c) VINCULACION DEL CAPITAL BANCARIO. Y EL CAPITAL FINANCIERO.

En el transcurso de la década de los años setenta, se hizo más patente el proceso de vinculación entre el capital productivo y el capital financiero. A este respecto, puede afirmarse que tal ensamblamiento había provocado que diversos grupos empresariales controlaran "el 55 por ciento de la economía nacional y el 80 por ciento de las operaciones bancarias" 54/.

Toda vez que el sistema bancario mexicano había evolucionado a un gran ritmo, fueron surgiendo alrededor de los grupos bancarios (Bancomer, Banamex, etc.), "una serie de grupos empresariales monopolistas que integraba un alto número de empresas en la industria, el comercio y los servicios, cuya influencia y poder de mercado creó una casi absoluta rigidez en los precios haciendo resaltar, hasta el momento, inútil cualquier política tendiente a disminuir la inflación" 55/.

Es en este sentido que se observa el que la mayoría de los bancos estaba controlado por un grupo empresarial, así tenemos que: Banpaís pertenecía al Grupo Alfa; Banca Cremi al Grupo Peñoles; Banco del Atlántico a ICA; Banco Serffin a VISA; Comermex al Grupo Chihuahua, etc.

54/ Ceniceros Gerardo L., "Un Siglo del Capital Financiero", en página Uno. Suplemento Político de Uno más Uno, (México, D.F.), 19 de septiembre de 1982. p. 2.

55/ Ceniceros Gerardo L., "Aventuras del Capital Financiero", Ibid. p. 4.

Para poner de manifiesto y hacer más elocuente el proceso de vinculación entre el capital industrial y el capital financiero, es que a continuación se hace una amplia exposición de la participación que tienen las diferentes instituciones bancarias dentro de numerosas e importantes empresas y que además, tienen una gran representatividad en diversos campos de la producción de bienes y servicios, como son: la siderurgia, la minería, la metal-mecánica, forja y fundición, química-farmacéutica y la industria alimenticia.

En el cuadro siguiente se observará entonces que es altamente significativa la participación de las instituciones bancarias dentro de los sectores industrial, comercial y de servicios.

CUADRO 11

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Banamex

Banamex creó su propio emporio y mantiene bajo su control decenas de empresas; solamente se detectó que tiene relaciones con el Grupo México.

Asbestos de México, S. A.
 Aseguradora América Banamex, S. A.
 Banco Nacional de México, S. A.
 Banco Provincial del Norte, S. A.
 Camino Real, S. A.
 Casa de Bolsa Banamex, S. A.
 Celanese Mexicana, S. A.
 Cementos Apasco, S. A.
 Cía. Mexicana de Aviación, S. A.
 (adquirida recientemente por el Estado).
 Empresas La Moderna, S. A.
 Fundidora Monterrey, S. A.
 Hipocampo, S. A.
 Hotel Alameda, S. A.
 Hotel Calinda, S. A.
 Huleira El Centenario, S. A.
 IEM, S. A.
 Industrias de Telecomunicaciones, S. A.
 Industrias H-24, S. A.
 Industrias Papelera Nacional
 John Deere, S. A.
 Kimberly Clark de México, S. A.
 Ladrillera de Monterrey
 Lister Diesel, S. A.
 París Londres, S. A.
 Química Penwalt, S. A.
 Reynolds Aluminio, S. A.

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Bancomer

Articulado al Grupo Monterrey

Seguros del Pacífico, S. A.
Seguros La Territorial, S. A.
Sociedad de Inversión (Sogerin)
Teléfonos de México, S. A.
Teleindustria Ericsson, S. A.
Unión Carbide Mexicana, S. A.

Anderson Clayton & Co., S. A.
Arrendadora Bancomer, S. A. de C. V.
Atoquim
Aviones, B. C.
Bancomer, S. A.
Bayer
Casa de Bolsa Bancomer, S. A.
El Puerto de Liverpool, S. A.
Frisco, S. A.
General Electric de México, S. A.
IM Toshiba
Mexicana de Concreto
Mexicana de Fármacos
Pigmentos y Productos, S. A. de C. V.
Pretensado Comecop
Prograsa, S. A. de C. V.
Prograsa de México, S. A.
Productos Mexalit, S. A.
Química Fluor
Seguros Bancomer, S. A.
Sociedad Mexicana de Química Industrial

Controlado por el Grupo Monterrey a
través de:

Grupo VISA
Grupo Alfa

A. C. Mexicana
Afianzadora Serfín
Almacenedora Serfín
Arrendadora Serfín
Banca Serfín
Banco Azteca

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Comermex

Vinculado a:

Grupo Chihuahua
Grupo VISA

Casa de Bolsa Serfín
Cervecería Cuauhtémoc
Comercial Mexicana
Comermex
Construcciones de Aluminio
El Puerto de Liverpool, S. A.
Farmacias Levy
Fomento de Industria y Comercio
Fundidora de Aceros Tepeyac
Grupo Aga
Harinera Bargaín
Industrial Minera-México
Instituto Tecnológico de Monterrey
Ladrillera Monterrey
Seguros Monterrey - Serfín
Valenzuela Hermanos

Almacenadora, S. A.
Banco Comercial de Tamaulipas
Banco Comercial Mexicano de Monterrey
Banco Comercial Peninsular
Bufete Industrial
Casa de Bolsa Comermex, S. A.
Celulosa de Chihuahua, S. A.
Cremi
Cía. Mexicana de Garantías, S. A.
Desc-Resistol
Herdez
I.M. México
Industrias Purina, S. A. de C. V.
Multibanco Comermex
Nacional de Drogas, S. A.
Peñoles
Seguros La Comercial, S. A.

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Somex

Grupo financiero mixto y en el cual participa mayoritariamente capital estatal por conducto de Nacional Financiera.

Seguros La Comercial Chihuahua, S. A.
Seguros La Comercial Noreste, S. A.
Seguros La Comercial Norte, S. A.
Seguros La Comercial Occidente, S. A.
Seguros La Comercial Puebla, S. A.
Seguros La Latinoamericana, S. A.
Sociedad de Inversión (Multifondo)
Transportación Marítima Mexicana

Acciones Bursátiles Somex, S. A.
Banca Somex
Banco Mexicano
Banco Mexicano de Colima
Banco Mexicano de Occidente
Banco Mexicano de Puebla
Banco Mexicano de Toluca
Banco Mexicano del Centro
Banco Mexicano del Golfo
Banco Mexicano del Noreste
Banco Mexicano del Norte
Banco Mexicano del Sur
Banco Promex
Banco Refaccionario de Jalisco
Central de Malta, S. A.
Cervecería Moctezuma, S. A.
Fondo de Inversiones Rentables Mexicanas (FIRME)
Sanborns Mexicana, S. A.
Sosa Texcoco, S. A.
Vehículos Automotores Mexicanos

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Atlántico

Vinculado al Grupo ICA.

Banco de Yucatán
Banco del Atlántico
Casa de Bolsa del Atlántico, S. A.
Empresas Tolteca de México, S. A.
Fondo Industrial Mexicano, S. A.
Fud (vendido al Grupo Alfa)
General de Gas
General Popo
Grupo Bumbo
ICA, S. A.
Laboratorios Silanes
Seguros del Atlántico, S. A.
Tremec

Cremi

Vinculado a:
Grupo Cremi Peñoles
Grupo México

Artes Gráficas Unidas
Azufrera Tehuantepec
Banca Cremi
Central de Malta
Cervecería del Norte
Cervecería Moctezuma
Crédito Afianzador, S. A.
Distribuidora Peñafiel
El Palacio de Hierro, S. A.
Fraccionamientos Urbanos y Campestres
Industrias Peñoles, S. A.
Minera Asarco
Química Hoocker
Telmex
Unibanco

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Conffa

Controlado por:
Grupo Alfa

Aceros Ecatepec
Banca Conffa
Banco Conffa de Sinaloa
Banco Conffa de Tamaulipas
Banco Conffa del Sur
Bicicletas de México, S. A.
Cannon Mills
Elatia Investment
Fianzas Atlas
P. M. Stell
Proveedora de Medicamentos
Seguros Atlas

Sofimex

Vinculado a:
Grupo Alfa

Afianzadora Sofimex
Banco Sofimex
Motores y Refacciones, S. A.
Petrocel, S. A.

Banpaís
(el 88% de esta
banca múltiple lo
controlaba el Gru
po Vitro)

Articulado a:
Grupo Vitro (el 88% de esta banca
múltiple lo controlaba este grupo).
Grupo Cremi-Peñoles

Almacenadora Banpaís, S. A.
Banpaís, S. A.
Cervecería Cuauhtémoc
Cydsa
Desc
General Popo
Grupo Alfa
Grupo Vitro (antes Fomento de Industria
y Comercio)
IEM
Tremec
Puerto de Liverpool
Serfín

Grupo Financiero

Banco BCH

Bancres

Grupo Privado Nacional

En este banco participan diversos grupos Industriales:

Grupo Industrial Saltillo
Industrias Nacobre, S. A. de C. V.
Grupo Desc
Grupo México
Grupo Industrial Saltillo

Participantes:

Grupo Gamesa
Grupo IMSA
Grupo México
Grupo Desc

Grupo IMSA
Grupo México
Grupo Desc

Empresas

Alcan Aluminio
Astor
Banco de México
Cannon Mills
De Todo
Industrial Saltillo
Industrias de Ettileno
John Deere
Nacional de Cobre, S. A.
Spicer
Syntex
Tamsa

Astral
Banamex Regional del Norte
Cidesa
Comermex
Empresas Villarreal
Esteve Hnos.
Ferretería Baños
Fianzas México
Gamesa
Grupo El Asturiano
Grupo Frasa
Grupo Santos
Heredez
Hermanos Vázquez

Inderel
Industrias Monterrey
Mabe
Minera México
Pedro Domecq
Prodelmex
Purina Spicer

Grupo Financiero

Grupo Privado Nacional

Empresas

Fuentes: Ceniceros L. Gerardo, "Aventuras del Capital Financiero", en Página Uno, Suplemento Político de Uno más Uno (México, D.F.), 26 de septiembre de 1982, p. 5; González Méndez Héctor E., Algunos Aspectos de la Concentración en el Sistema Financiero Mexicano, Serie de Documentos de Investigación No. 34 del Banco de México, S.A., México 1981, págs. 58, 59, 60, 61, 62; Jacobs Eduardo, "La evolución reciente de los grupos de capital, privado nacional", en Economía Mexicana 1981, CIDE, (México 1982), págs. 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41.

Dentro de este contexto, debe agregarse la información referente a la gradual importancia que también ha tenido el sector financiero paraestatal dentro del panorama financiero-económico nacional a partir de la segunda mitad de la década de los años setenta.

En este sentido, tenemos que Nafinsa, principal agente financiero del gobierno, dentro del sector de la banca privada y mixta ocupa el sexto lugar en el año de 1981, tomando en cuenta su Activo, Captación y Utilidades obtenidas. Además, tuvo el primer lugar como institución crediticia.

Asimismo, su presencia dentro del sector industrial es significativa; ya que, "participa en el capital de 162 empresas, de las cuales las más importantes (12) están ligadas a la industria de bienes de capital (siderúrgica, minería, materias primas y metal-mecánica). En un amplio espectro, se efectuaron coinversiones con empresas extranjeras (...) que le permitió mantenerse en un rango bastante competitivo en el sector tecnológico: Interruptores Eléctricos ---- (Siemens), Telletra Industrial (Telletra-Laboratori de Telefonia), Tecnoindustrial (Mannesman A. G.), International Computers Limited (Singer Mexicana), Manufacturas Metálicas Pesadas (Construcciones Metalliques de Provence) e Industrial NKS, además de otras". ^{56/}

^{56/} Ceniceros L. Gerardo, "Aventuras del Capital Financiero", Ibid. p. 4.

Por otra parte, Nacional Financiera participó en la creación de conglomerados de empresas integrados en el Fondo de Inversiones Rentables Mexicanas (Firme), que a su vez es controlada por Somex, el Fondo de Garantía y Fomento de la Mediana y Pequeña Industria (Fogafín) y el Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN).

Como grupo financiero, Nafinsa-Banco Internacional, participa, junto con otros accionistas, en el capital social de las siguientes empresas, que son unas de las más importantes:

E m p r e s a s

Sidermex

Teléfonos de México

Celanese Mexicana

Industrias Peñoles

Tubos de Acero de México

Otros Accionistas

Nippon Steel Corp.
Mitsubishi Corporation
Mitsui and Co. Ltd.
Pechinev Ugine Kuhlmann

Teleindustria Ericsson
Indetel
El Paso National Bank
- Anaconda Corp.
- Pirelli de Italia

Celanese Corp.
Banamex

Allied Chemical
Bethlehem Steel
Lacana Mining
Pura Silver Mines
International Minerals and Chemical

Sarc Faustin, S. A. (Panamá)
Nayarit, S. A. (Panamá)

Fuente: Elaborado a partir de los datos aparecidos en Centceros Gerardo L., "Aventuras de Capital Financiero", en Página Uno, Suplemento Político de Uno Más Uno, (México, D. F.), 26 de septiembre de 1982, p. 5.

A lo largo de esta exposición de datos, observamos que la participación del sector bancario privado y mixto había penetrado en todos los sectores de la economía nacional y dada su capacidad de financiamiento, podía determinar los criterios y condiciones bajo los cuales se decidía hacia qué sectores económicos debían canalizarse los recursos financieros captados por ellos.

Tal situación originó que el sector privado de la economía fuera tomando posiciones estratégicas dentro de la economía nacional y consecuentemente, ejercía el mando sobre de ella. La influencia de los grupos privados nacionales era tan manifiesta que, por decirlo de alguna forma, se habían convertido en los consejeros, en materia de política económica, del gabinete económico oficial.

Lo anteriormente expuesto no es más que el reflejo de la debilidad del Estado en el aspecto financiero y lo cual puso en peligro, desde el punto de vista político, su legitimidad como tal ante el resto de la población del país.

d) INTERNACIONALIZACION DE LA BANCA MEXICANA.

Aún cuando desde el año de 1929, algunos bancos mexicanos habían establecido agencias y oficinas de representación en las ciudades de Nueva York, París y Madrid, es a partir de la década de los años setenta cuando realmente se puede hablar de un proceso de interna-

cionalización de la banca mexicana.

Dicho proceso se inicia a principios de la década de los setenta -- cuando la banca mexicana acrecienta su presencia en el mercado internacional de capitales a través de dos conductos:

Primeramente, "operan como instituciones, con su propia personería jurídica, tres grandes bancos: Banco Nacional de México, Banco de Comercio y Serfín (antes Banco de Londres y México)" 57/.

Otra forma de participación es el de formar parte de consorcios -- bancarios: Banamex por medio de Inter Mexican Bank, un consorcio formado por los siguientes bancos:

- Banamex	25 %
- Bank of America	20 %
- Banco Nacional de Comercio Exterior	13 %
- Nacional Financiera	13 %
- Union Bank of Switzerland	12 %
- Deutsche Bank A. G.	12 %
- Dai Ichi Kangyo Bank	5 % <u>58/</u>

57/ Quijano José Manuel, Ibid, p. 243.

58/ Ibid.

En el año de 1973 se integró "en Londres el International Mexican Bank Limited, parte del Holding Intermex, incorporado en Luxemburgo"^{59/}. Dentro del Holding Intermex, la participación de tres instituciones financieras mexicanas significó 51% de las acciones.

Sin embargo, Banamex tiene conexiones con el Grupo Intermex que es aún más importante que el Holding Intermex, ya que éste está incorporado a aquél. Es así que "su cartera de préstamos en 1979 alcanzó 430 millones de dólares y el Banco Intermex, como tal, ha dirigido o codirigido una gran cantidad de emisiones internacionales en los últimos años"^{60/}, tal como se observa en el siguiente cuadro:

^{59/} Quijano José Manuel, Ibid, p. 243.

^{60/} Ibid.

CUADRO 12

PRESTAMOS INTERNACIONALES Y/O CODIRIGIDOS

FOR INTERMEX, 1978-1980

(millones de dólares)

Bancomext	700
Nafinsa	425
Canal de Isabel II	50
Pemex	15
Banco Central de Chile	370
Banco Central de Reserva de El Salvador	25
Interconexión Eléctrica de Colombia	75
Banca Somex	225
República de Panamá	70
Eurovías Concesionaria Española de Autopistas, S. A.	35
Cementos Anáhuac del Golfo	27
Multibanco Comermex	25
CFE	600
Nafinsa	100
Estados Unidos Mexicanos	250
Eurovías, Concesionaria Española de Autopistas, S. A.	42
Compañía de Acero del Pacífico (Chile)	42
República de Ecuador	100
Sonatrach (Argelia)	57.750
República de Honduras	18
Municipio de Quito	50
Celanese Mexicana	39

Fuente: Castañeda G. Jorge, "Exportación de Capitales como Inversión", en Uno más Uno (México, D.F.), Suplemento Edición No. 1000, 23 de agosto de 1980, p. 9C.

A lo largo de la década, Banamex ha ido extendiendo sus operaciones en el exterior, especialmente en los Estados Unidos. Por consiguiente, a continuación se presenta el Cuadro 13, que nos proporciona una visión más clara de la participación del consorcio financiero Banamex en el campo internacional:

CUADRO 13

SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO DE BANAMEX

<u>Subsidiarias en el Extranjero:</u>	<u>País</u>
Banamex Holding Corp.	E. U. A.
Ammex Holding Corp.	E. U. A.
California Commerce Bank, antes Community Bank of San José, (8 sucursales en el Edo. de California)	E. U. A.
<u>Grupo Intermex, que incluye:</u>	
Intermex Holding	Luxemburgo
International Mexican Bank Ltd. (Londres)	Inglaterra
Intermex International Bank Ltd.	Nassau, Bahamas
<u>Sucursales Banamex en:</u>	
Nueva York	E. U. A.
Los Angeles	E. U. A.
Londres	Inglaterra

Fuente: Castañeda, G. Jorge, "Exportación de Capitales como Inversión", en Uno más Uno (México, D.F.), Suplemento Edición No. 1000, 23 de agosto de 1980, p. 8 C.

Bancomer es otra de las entidades financieras que participa en un consorcio bancario, ésto es, a través de Libra Bank, integrado de la siguiente forma:

<u>Entidades Financieras:</u>	<u>Participación</u>
- Chase Manhattan	23.6 %
- Royal Bank of Canada	10.6 %
- Mitsubishi Bank	10.6 %
- Estdeutsche Bank	10.6 %
- Swiss Bank	10.6 %
- Bancomer	8.0 %
- Banco Itaú, S. A., de Brasil	8.0 %
- Crédito Italiano	7.1 %
- Banco Spirito Santo de Portugal	5.9 %
- Nat. Westminster	5.0 %

Fuente: Quijano José Manuel, México; Estado y Banca Privada, CIDE, México 1981, p. 244.

Asímismo, "Serfin participa con el 4.8% en el Euro-Latinoamerican Bank, que se integra en un 49.9% por bancos europeos, y el resto está distribuído entre bancos de nueve países latinoamericanos" 61/.

61/ Quijano José Manuel, Ibid.

Ahora bien, dado que México ha financiado el déficit del sector público mediante el endeudamiento externo, el país, por tanto, ha recurrido al mercado internacional de capitales y es así que nos encontramos con un hecho bastante revelador: "en el período 1974-1978, la banca privada mexicana tuvo presencia (ya sea como líder del sindicato o como asociada) en aproximadamente un tercio --- (34.6%) de los recursos totales recogidos por México en el auro--mercado" 62/.

Los recursos obtenidos en el exterior por parte del país se han canalizado, principalmente, "a Pemex, a las instituciones nacionales de crédito, y a un número reducido de empresas públicas y priva--das" 63/.

Entonces tenemos que el proceso de internacionalización de la banca privada mexicanizada no se traduce en un elemento que contribuya positivamente al mejor desarrollo del sistema financiero nacional, en particular, y a la economía mexicana, en general. Pero en cambio, dicho fenómeno sí contribuyó a acelerar el ritmo de crecimiento de la deuda pública al conceder créditos al gobierno mexicano desde el exterior a través de consorcios bancarios europeos y en cuyos préstamos se encuentran recursos generados en el país.

62/ Quijano José Manuel, *Ibid*, p. 244.

63/ *Ibid*, p. 248.

e) NACIONALIZACION DE LA BANCA PRIVADA.

Hacia el año de 1981, la situación del peso mexicano fue empeorando cada vez más, como resultado del creciente deterioro del sector externo causado por el auge de importaciones de productos de consumo suntuario y duradero; por la precepción del precio del petróleo de exportación, con lo cual se redujo el flujo de divisas hacia nuestro país; la tasa de inflación había llegado a crecer en 1981, hasta 30 por ciento y, por el envío indiscriminado de grandes cantidades de dólares hacia el exterior.

Con referencia a éste último punto, se estima que "el lunes 5 de febrero de 1982 salieron del país aproximadamente 400 millones de dólares; el martes 16 las salidas habían alcanzado los 526 millones de dólares" 64/.

El establecimiento de la política de deslizamiento adoptada en el año de 1978, había traído como resultante el hecho de que desde principios del año de 1981, el peso mexicano fuese perdiendo cuatro centavos al día y pasando a ser el tipo de cambio de 28.60 pesos por dólar en diciembre de 1978, a 42.11 en enero de 1982.

Ante estos hechos, el Banco de México anunció su retiro del mercado de cambios y así dejar que la acción de la oferta y la demanda

64/ "Cronología de 454 días de crisis", en Uno más Uno, (México, D.F.), 1^o de septiembre de 1982, p. 11.

ajustaran la paridad del peso mexicano. Tal decisión fue hecha del conocimiento público el 17 de febrero de 1982.

Después del anuncio de la devaluación de peso, se dió a conocer un paquete de medidas complementarias, por parte de los Secretarios de Hacienda y de Programación y Presupuesto y entre las cuales des
tacan:

Reducción del 3% en el presupuesto de gastos de federación en 1982; garantía a la libertad cambiaria; austeridad y control cambiaria; austeridad y control efectivo en el gasto público; ajustes nominales a los salarios de los burócratas y una recomendación para que la iniciativa privada haga lo mismo (...); sostenimiento de las tasas internas de interés en un nivel competitivo con el exterior; apoyo fiscal a empresas privadas y públicas que tengan deudas en dólares; no se liberarán los precios, excepto para los productos que justifiquen su alza; no se congelarán las cuentas de ahorros en dó
lares; desgravaciones a los trabajadores de bajos ingresos; liberación de aranceles y permisos para la importación de ar
tículos de consumo popular y la elaboración de un programa de apoyo a las zonas fronterizas 65/.

65/ Ramírez Carlos y Zúñiga Juan A., "Para complementar la devaluación, se anuncia un programa de austeridad", en Proceso, Ed. CISA (México, D.F.), No. 277, 22/febrero/1982, p. 6.

Los efectos de tal política no se hicieron esperar, el comercio exterior disminuyó considerablemente, ocasionando un ritmo creciente en el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos; se aceleró la salida de capitales hacia el exterior; se experimentó una baja en las transacciones fronterizas y los pagos de intereses y servicios de la década aumentaron a un gran ritmo. Asimismo, "las exportaciones bajaron en enero y febrero en 15% - respecto a 1981 - en tanto que las importaciones aumentaron 8.3 por ciento" 66/.

Aunado a lo anterior, "la producción de bienes y servicios cayó a 3.9 por ciento en el primer trimestre" 67/.

La crisis económica del país se ahondaba aún más; a través de los diversos indicadores económicos se manifestaba el estancamiento en que se encontraban todas las actividades productivas. Pero, este sombrío panorama económico no se extendió a la actividad financiera, mejor dicho, a los bancos.

Como ya vimos en el inciso b), la banca privada y mixta reportó utilidades globales por la cantidad de casi 15,000 millones de pesos. Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que las utilidades obtenidas por la banca privada y mixta a fines del año de 1981 y gran parte

66/ Ramírez Carlos, "La espiral inflación-devaluación crece, la de presión está a la vista y se hace evidente la crisis social", en Proceso, Ed. (ISA) (México, D. F., No. 286) 26 de abril de 1982, p. 17.

67/ Ramírez Carlos, "La espiral inflación...", Ibid, p. 17.

de 1982, se debieron a la realización de una lucrativa actividad: la especulación.

Es así, que en el período comprendido de enero a agosto de 1982, la venta especulativa de moneda extranjera otorgó a los bancos una parte considerable de sus utilidades. En algunos casos, el resultado de las operaciones con divisas fue varias veces mayor que la utilidad bruta por la operación normal.

A este respecto, el cuadro 14 nos ofrece información pormenorizada acerca de las utilidades obtenidas por la banca privada, mixta y nacional a través de la compra y venta de dólares.

CUADRO 14

BANCA NACIONALIZADA, MIXTA Y PRIVADA

UTILIDADES AL 31 DE AGOSTO DE 1982

(cifras en millones de pesos)

<u>Institución</u>	<u>Utilidad bruta a agosto</u> (1)	<u>Utilidad por cambios</u> (2)	<u>% (2) / (3)</u>
A. Banca Múltiple	17,494.2	8,562.9	49.5
Banco Nacional de México	4,349.3	1,272.0	29.2
Banco Provincial del Norte	7.3	12.3	168.5
Bancomer	6,965.2	2,472.8	35.5
Banco de Comercio	14.4	---	--
Banca Serfín	1,365.1	962.1	70.5
Banco Azteca	61.8	10.0	16.2
Banco Mexicano Somex	386.0	604.1	156.5
Banca Promex	198.3	112.5	56.7
Multibanco Comermex	452.3	808.0	178.6
Banco Comercial del Norte Internacional	2.1	---	--
	607.1	599.3	98.7
Banco del Atlántico	20.5	421.1	2,054.1
Banco Panamericano	0.9	---	--
Banco BCH	372.1	102.5	27.5
Banpaís	205.8	217.8	105.8
Banca Cremi	104.1	76.0	73.0
Bancreser	412.5	110.3	26.7
Confía	196.0	99.2	50.6
Mercantil de México	333.1	97.4	29.2
Bancam	122.3	56.7	46.4
Crédito Mexicano	32.0	47.9	149.7
Otras	1,286.0	580.9	45.2
B. Banca Especializada	871.9	223.9	25.7

Fuente: "Fue por compraventa de dólares la mitad de la ganancia bancaria entre enero y octubre de 1982", en Uno más Uno (México, D.F.), 8 de noviembre de 1982, p. 8.

Destacan cuatro instituciones bancarias por la obtención de utilidades mediante la especulación, ya que, "por concepto de diferencial entre la compra y la venta de divisas"^{68/}, obtuvieron en conjunto 5,537 millones de pesos, es decir, "62.47 por ciento del total ganado"^{69/}. Las instituciones en cuestión son: Bancomer, Banamex, Serfín y Comermex.

Es de suma importancia subrayar el que "por lo menos cinco de los bancos privados y uno de los mixtos hubieran tenido pérdidas en el período enero-agosto de 1982, de no haber mediado la especulación monetaria"^{70/}.

Puesto que a partir de la crisis financiera originada por la devaluación del peso mexicano ocurrida en el mes de febrero, se hicieron presentes los problemas de liquidez como resultantes de la recesión nacional y además la semiquiebra de gran número de empresas a lo largo del segundo y tercer semestres del año,

Fue entonces que a través de dichos bancos se provocó la salida de un gran volumen de capitales y "la especulación con dólares, único trabajo rentable, aún a costa de sabotear el peso, noquearlos aunque fuera dañando al país en su estructura"^{71/}.

^{68/} "Fue por compra ...", Ibid. p. 1.

^{69/} Ibid.

^{70/} Ibid.

^{71/} Ramírez Carlos, "La nacionalización de la banca, respuesta a la demanda popular", en Proceso, Ed. CISA (México, D. F.), No. 305, 6 de septiembre de 1982, p. 11.

Es por ésto, que el 5 de agosto de 1982, el gobierno decidió establecer un control de cambios dual, un preferencial y otro libre, así como el retiro del Banco de México del mercado cambiario.

Para la importación de alimentos, insumos para la actividad productiva y bienes de capital, se asignó el tipo de cambio preferencial. El tipo de cambio libre se aplicó a operaciones no prioritarias.

Durante mes de agosto, la banca privada se olvidó de sus operaciones tradicionales y se dedicó totalmente "al comercio de dólares, inclusive creando un mercado negro cambiario dentro de los bancos y gran corrupción entre algunos gerentes que en ventanilla comerciaban para su bolsillo" 72/.

Previamente, el primero de agosto se anunció la decisión de racionalizar la política de subsidios, la cual consistió en el aumento del 30 al 100 por ciento de los precios del pan, la tortilla, los combustibles y la energía eléctrica, como resultado del programa de ajuste económico post-devaluatorio.

Lo anterior pone de manifiesto el grave problema en que se encontraban las finanzas públicas y por otra parte, es importante recalcar que dichos aumentos recayeron en la economía de la clase trabajadora y afectaron en mayor medida a la pequeña y mediana industrias y mucho menos a los grandes grupos privados nacionales.

72/ Ramírez Carlos, "La Nacionalización ...", Ibid, p. 11.

Posteriormente, el 12 de agosto, el Banco de México y la Secretaría de Hacienda determinaron cerrar temporalmente el mercado de cambios y cancelar, de hecho, todas las transacciones en dólares. Lo cual implicaba que todas las cuentas bancarias en dólares se paga--rían en moneda nacional, se establece entonces una tercera paridad, de 69.50, lo cual se aplicó a los llamados mex-dólares; además, se determinó la prohibición de toda transferencia al extranjero de los recursos en dólares depositados en la banca privada.

Lejos de aliviar la caótica situación financiera, el anuncio de las citadas medidas fomentó en gran medida la fuga de capitales y la especulación, ésta última propiciada por la banca privada. El país se encontraba al borde de la bancarrota.

Dicha situación se tornaba insostenible y por ello, el presidente José López Portillo se vió orillado a tomar la decisión de nacionalizar la banca privada y al mismo tiempo, establecer el control generalizado de cambios.

Seguidamente, se adopta una doble paridad del peso mexicano: tipo de cambio preferencial, fijado en 50 pesos por dólar norteamericano y el tipo de cambio ordinario, establecido en 70 pesos por dólar norteamericano.

Con tales medidas, según fue expresado por el Lic. Carlos Tello Ma

cías, director del Banco de México, se persiguen tres objetivos fundamentales:

1. - Fortalecer el aparato productivo y distributivo del país con el fin de evitar que la crisis financiera los afecte aún más.
2. - Contribuir a detener las presiones inflacionarias.
3. - Dar seguridad a los ahorradores y apoyar en especial a los pequeños ahorradores y cuenta-habientes de las instituciones del crédito del país ya nacionalizados 73/.

En este sentido, el Decreto que establece la nacionalización de la Banca Privada, aparecido en el Diario Oficial el día primero de septiembre de 1982, determina en su Artículo Primero que:

Por causas de utilidad pública se expropián a favor de la Nación las instalaciones, edificios, mobiliario, equipo, activos, cajas, bóvedas, sucursales, agencias oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad, derechos y todos los demás muebles e inmuebles, en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propiedad de las Instituciones de Crédito Privadas a las que se les haya otorgado concesión para prestación del servicio público de banca y crédito.

73/ Medidas de la Banca Nacionalizada, que el Gobierno de la Rep. anuncia por conducto del Lic. Carlos Tello M., Director General del Banco de México, Uno Más Uno, (México, D. F.), 6 /sept/1982, p. 7.

Lo anteriormente expuesto significa que el Estado tendrá a su cargo la intermediación financiera, así como el control de divisas y por tanto, abre una amplia gama de posibilidades para dar prioridad al desarrollo del país y conjuntamente, ofrecer perspectivas favorables a la mayoría de la población en cuanto a empleo, alimentación, vivienda y bienestar social.

CAPITULO III

EL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El propósito del presente Capítulo, es el de subrayar las principales fuentes de financiamiento a las que ha recurrido el gobierno federal para sostener el crecimiento económico alcanzado en la década de los años setenta.

A continuación se expone la forma en que el gasto público se financia básicamente con recursos fiscales y deuda pública, que constituyen las fuentes internas y externas de financiamiento, respectivamente.

1. - Fuente Interna de Financiamiento. Recaudación Fiscal.

Al inicio de los setentas, el gobierno federal afrontó diversos problemas, tales como: la inestabilidad política-económica internacional, la retracción de la inversión del sector privado, así como la disminución en el ritmo de crecimiento de algunas ramas económicas prioritarias.

Así, el gobierno debe procurarse de recursos para solventar la denominada "atonía" en que se había sumergido la actividad econó

mica. En este orden de ideas, se dispuso incrementar desmesuradamente el gasto público, que determinó entonces el aumento de la inversión pública y consecuentemente el sector público debía erigirse en el agente económico capaz de dar continuidad al crecimiento económico obtenido en las tres últimas décadas.

De esta forma, el gobierno tendrá la opción de obtener recursos financieros a través de la recaudación fiscal. A este respecto, tenemos que los ingresos del gobierno registraron aumentos notables e incluso, mayores a los obtenidos en los últimos treinta años, los cuales se derivaron de los incrementos observados en la recaudación tributaria, tornándose entonces en el principal componente de los ingresos internos del gobierno, como se observa en el Cuadro 15.

Tales niveles de crecimiento observados por los ingresos tributarios no fueron más que el resultado de las medidas adoptadas por el gobierno federal en materia de política tributaria, esto es, se tomó la decisión de incrementar los impuestos sobre la renta, la elevación de los precios de los bienes y servicios producidos por el sector paraestatal y el aumento en el número de causantes.

En este sentido, a partir del año de 1971, se elevaron las tarifas del Impuesto sobre la Renta. Dentro del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles se establecieron "cuotas diferenciales para los artícu

CUADRO 15

PARTICIPACION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS
DENTRO DE LOS INGRESOS TOTALES DE
GOBIERNO FEDERAL

(millones de pesos a precios corrientes)

Años	Ingresos Totales (1)	Ingresos Tributarios (2)	% 2/1	% 2/PIB
1972	43.0	11.1	25.8	1.9
1976	135.6	124.9	92.1	9.1
1977	193.5	180.0	93.0	9.7
1978	255.2	240.2	94.1	10.1
1979	342.7	325.3	94.9	10.6
1980	680.9	651.4	95.6	15.2
1981	947.7	713.8	75.3	15.4
1982	1545.8	1088.0	70.3	24.8

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los datos aparecidos al respecto en : Informe Anual del Banco de México, varios años.

los de lujo, aumentaron las imposiciones a las aguas envasadas, tabacos labrados, cerveza y bebidas alcohólicas".^{74/} Para el año de 1972, también se optó por gravar a los tenedores de bonos en valores de renta fija; además, "se estableció un impuesto diferencial entre acciones al portador y nominativas".^{75/}

Posteriormente, en los años de 1977 y 1978, se observa todavía la relativa tendencia ascendente de los ingresos tributarios del gobierno federal, debida más que nada a los notables incrementos en el ISR global de las empresas, "a los rendimientos del capital, a los productos del trabajo; cobrando importancia la progresividad de la tarifa al impuesto sobre productos del trabajo, que creció a una proporción mayor que el incremento de los sueldos y salarios".^{76/}

Cabe destacar que también se elevó la gravación a los valores mobiliarios y se establecieron gravámenes sobre utilidades extraordinarias.

Ya en el año de 1980, el Gobierno Federal se ocupó básicamente de modernizar el sistema impositivo del país, lo cual sucedió con la implantación del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Esto trajo como resultado el que los ingresos del gobierno se incrementaron

^{74/} Angeles Luis, Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana. Ed. El Caballito, México 1978, pág. 91.

^{75/} Ibid. pág. 92.

^{76/} Ibid. pág. 96.

en 27 por ciento en relación a 1979.

Además, los ingresos por concepto del ISR representaron un monto de 246.1 millones, 42.3 por ciento mayor que en 1979.

En el año de 1981, el IVA contribuyó con el 18.6 por ciento de los ingresos totales, a diferencia del 17.7 por ciento obtenido en el año de 1980.

Por otra parte, se indica que el impuesto a la exportación jugó un significativo papel dentro de los ingresos totales obtenidos, teniendo gran relevancia la aportación hecha por las exportaciones de café y petróleo.

Lo anterior se evidencia en el Cuadro 16, que comprende los años de 1979 a 1982, período en que se registra el denominado "boom" petrolero.

No obstante lo anterior, también es elocuente que el incremento del déficit del sector público es creciente y mucho mayor que el registrado en el monto de los ingresos, como se observa en el Cuadro 17.

En vista de lo anterior, tenemos que los ingresos obtenidos por el Gobierno Federal variaron en 1981, a precios corrientes, en un -- 26.77 por ciento con respecto a 1970 y por otra parte, el déficit --

CUADRO 16

INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL POR IMPUESTO A
LA EXPORTACION DE PETROLEO
(miles de millones de pesos)

Año	Imp. generados por la export. petrolera (1)	Ingresos Tributarios (2)	Part. % (1/2)
1979	29.0	325.3	8.9
1980	163.7	651.4	25.13
1981	233.9	713.8	32.8
1982	457.8	1088.0	42.1

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los datos aparecidos en el Informe Anual del Banco de México. Varios Años.

CUADRO 17

INGRESOS DE GOBIERNO FEDERAL 1970 - 1981

(miles de millones de pesos a precios corrientes)

Año	Ingresos Totales	Gastos Totales	Superávit (+) Déficit (-)
1970	33.8	40.2	- 6.3
1975	36.5	41.3	- 4.7
1976	134.6	191.5	- 56.9
1977	193.5	248.8	- 55.3
1978	255.2	318.4	- 63.2
1979	416.0	507.4	- 91.4
1980	683.8	804.2	- 120.4
1981	938.9	1309.6	- 398.8

FUENTE: Cuadro elaborado en base a los datos aparecidos en el Informe Anual del Banco de México. Varios Años.

gubernamental se incrementó en un 62.30 por ciento de 1970 a 1981.

Ahora bien, en el período comprendido entre 1972 y 1976, los ingresos tributarios registraron una tasa de crecimiento anual de 12.3 -- por ciento y en el período 1979-1981, dicho rubro observó un incremento anual de 21.3 por ciento.

Si bien es cierto que los ingresos tributarios se constituyeron en el principal componente de los ingresos del Gobierno Federal, también es verdad que el déficit presupuestal no pudo ser compensado por tales ingresos y por tanto, fue incapaz de acelerar el ritmo de crecimiento económico debido a que la productividad de grandes inversiones fue muy baja, porque éstas se aplicaron principalmente al pago de sueldos y salarios de los trabajadores al servicio del Estado.

La situación de las empresas paraestatales no era mejor; ya que, en 1970 registraron un saldo rojo de 600 millones de pesos, a diferencia de 34765 y 118046, obtenidos en los años de 1976 y 1980, -- respectivamente. Esto no es más que el resultado del "rezago de los precios de las empresas públicas que, al reestructurarse los precios relativos, implican una transferencia de las empresas públicas a las privadas". 77/

Aunado a lo anterior, se citan otros hechos que explican la insufi-

77/ Quijano José Manuel. Ibid. Pág. 141.

ciencia de los ingresos totales del gobierno para aliviar el creciente deterioro de las finanzas públicas. Por consiguiente, se señala que el gobierno dejó de percibir recursos debido a: la deducción del pago de impuestos por las pérdidas obtenidas por las empresas por las devaluaciones habidas en 1976 y 1982; el otorgamiento de subsidios de 40 por ciento en algunas importaciones; crédito fiscal para inversiones en actividades consideradas como nacional y socialmente necesarios y finalmente, se amplió el número de fracciones arancelarias que tienen el derecho a certificados de devolución de impuestos (CEDI).

En este orden de ideas, dado que el gasto público se financia, internamente, a través de la recaudación fiscal, ésta resultó ineficiente e insuficiente como consecuencia del carácter regresivo que define el sistema fiscal mexicano. En este sentido, el gobierno se vió impedido de captar los más posibles recursos internos para llevar a cabo sus programas de inversión y ante la ausencia de una efectiva reforma fiscal, el gobierno no tuvo más remedio que el de recurrir a los recursos provenientes del exterior.

2. - Fuentes Externas de Financiamiento.

a) Deuda Externa.

En la época de la postguerra cuando los bancos oficiales internacionales fueron perdiendo terreno ante el inminente surgimiento de las corporaciones bancarias privadas, sobre todo las de origen estadounidense. Lo anterior obedece a que los organismos oficiales, tales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco -- Mundial) y el Banco Interamericano de Desarrollo ayudan a los países más subdesarrollados; por tanto, deben cumplirse engorrosos y tardados requisitos para adquirir los créditos de dichos bancos, porque las instituciones multilaterales de financiamiento sólo podían canalizar recursos de ciertos límites y proyectos de inversión con determinadas características.

A lo largo de los años de la postguerra, en el terreno internacional se contemplan hechos como: la liberación del comercio exterior; la interdependencia productiva; el surgimiento de los euromercados, es decir, la estructura de un sistema monetario transnacional y un verdadero mercado de capitales.

Durante la década de los años setenta, se inicia el proceso de internacionalización de las relaciones financieras a través del surgimiento de los centros financieros, con lo cual se transfieren recursos de un lugar del mundo a otro; ya que, las operaciones de dichos -- centros están apoyadas por el control que poseen sobre grandes voo

lúmenes de capital. Así, los centros financieros otorgan préstamos a gobiernos, empresas privadas o a otros bancos.

Fue entonces que se aprovechó la disyuntiva que representó la competencia de numerosos bancos privados internacionales por colocar sus depósitos en el extranjero, que a diferencia de los organismos oficiales, no exigían que los créditos otorgados fueran canalizados necesariamente a proyectos específicos de desarrollo: en el año de 1981, el 80 por ciento de la deuda pública se contrató con instituciones privadas y el 20 por ciento con instituciones de carácter oficial.

A finales de 1978, la banca norteamericana era responsable del 46 por ciento de los saldos de los bancos extranjeros en México, - siendo seguida - de muy lejos - por Japón (10%), Canadá (9.5%), Alemania Federal (7.8%), Inglaterra (7.5%) y Suiza (5.5%).

Del mismo modo, la estructura de la Deuda Externa Pública por -- país de origen para el año de 1981, según datos de la SHCP, fue la siguiente:

CUADRO 18

DEUDA EXTERNA PUBLICA POR PAIS DE ORIGEN

Estados Unidos	26.6 %
Japón	16.9 %
Gran Bretaña	12.0 %
Alemania	8.9 %
Francia	6.7 %
Canadá	6.2 %
Organismos Internacionales	9.7 %

Fuente: Aguilar Alberto, "Deuda Externa por 85 Mil Millones de Dólares", Uno más Uno, México, 2 de agosto de 1982, págs. 1 y 8.

De las cifras registradas en el anterior Cuadro, destacan dos puntos: primero, el hecho de que, la presencia de los E.U. como el más importante prestamista de México no ha perdido vigencia desde el año de 1978 y, segundo, se constata que la presencia de la banca oficial internacional va perdiendo terreno como prestamista dentro del país.

Se acota también que seis grupos bancarios estadounidenses "absorbían el 50 por ciento del saldo adeudado por México a la banca privada norteamericana, a finales de 1978, el 51 por ciento también lo adeudado por el sector público mexicano a esa banca y el 49 por ciento en el caso de la deuda del sector privado con bancos norteamericanos".^{78/} Dichos consorcios son: Citibank, Bank of America, Manufacturers Hanover, Chase Manhattan Bank, Chemical Bank y - Morgan Guaranty Trust.

Ahora bien, la Deuda Externa Pública muestra una tendencia ascendente en relación al Producto Interno Bruto a lo largo del período 1970-1982. Esto es, de 1970 a 1976 se observó una trayectoria que pasó de 9.7 al 28.5%, para 1980 representa un 18%, en 1981 - 21.8% y finalmente, en 1982 significó más de una tercera parte del PIB, lo cual puede observarse en el Cuadro siguiente:

^{78/} Green Rosario. Estado y Banca Transnacional en México. Ed. CEESTEM-Nueva Imagen. México 1981. Pág. 214.

CUADRO 19

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO

EN RELACION AL PIB

(miles de millones de pesos)

Año	Producto Interno Bruto (1)	Deuda Externa Total (2)	Porcentaje 2/1
1970	418.7	40,708	9.7
1976	1,370.9	391,020	28.5
1977	1,849.2	520,927	28.1
1978	2,346.0	596,823	25.4
1979	3,063.0	678,935	22.1
1980	4,261.1	784,055	18.4
1981	5,858.0	1'279,200	21.8
1982 *	9,545.0	3'465,000	36.3

FUENTE: Banca privada e Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. *Estimado a precios corrientes con una inflación de 60 por ciento y a un tipo a 55 pesos. Aparecido en: Aguilar Alberto, "Deuda Externa, por 85 Mil Millones de Dólares en 1982", Uno más Uno, México, D. F., 1º/ago/1982, pág. 8.

Los dos últimos años, 1981 y 1982, observan una relación muy alta con respecto al PIB, como consecuencia de los acontecimientos nacionales e internacionales, que provocaron un mayor requerimiento de recursos provenientes del exterior. Dentro de dichos acontecimientos destacan: la caída de los precios del petróleo y materias primas, con lo cual se redujo la entrada de divisas que se esperaban, 6 mil millones de dólares por venta de petróleo al exterior y 2 mil millones por exportaciones de plata, algodón y cobre; la reducción del gasto público que necesariamente redujeron el PIB y por el contrario, aumentaron el monto de la deuda y, por último, el alza sustancial observada de las tasas de interés que originaron una mayor salida de divisas, ya que se pagaron 2 mil millones de dólares extras a lo presupuestado.

Pero además, no debe olvidarse que la presente situación no es más que el resultado de un crecimiento económico del 8 por ciento en promedio durante cuatro años consecutivos basados en la importación masiva de bienes y que sin embargo, no tuvo respuesta de la industria manufacturera, la cual contribuyó mínimamente en la captación de divisas al extranjero.

A este respecto se afirma que: "las fuertes adquisiciones del exterior de 1951 a la fecha, han ocasionado un déficit creciente en la cuenta corriente del país (a excepción de 1955), que de 165 millo--

nes llegó ya el año pasado hasta los 11 mil millones de dólares, nivel histórico. Todo esto ha repercutido en los volúmenes de deuda externa del país". 79/

Otra conclusión importante es considerar la evolución que ha tenido la deuda externa, la cual ha tenido un ritmo de 3 mil millones y de 2 mil 400 millones de dólares en los períodos de 1976 a 1979 y 1979 y 1982 respectivamente y en los últimos 6 años la evolución de la Deuda Externa total fue de 262 por ciento, como a continuación se observa: (Cuadro 20).

79/ Aguilar Alberto, "43% del total de exportaciones, para deuda externa". Uno más Uno. (México, D.F.) 4 de agosto de 1982. —

CUADRO 20

EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO
(1950-1982)
(millones de dólares)

	<u>1950</u>	<u>1964</u>	<u>1970</u>	<u>1976</u>	<u>1982</u>
Deuda Total:	303	1,724	5,464	23,446	85,000

Fuente: Banco de México, Nacional Financiera y SHCP. Aparecido en: Aguilar Alberto. "Creció la deuda externa en 32 años 80 veces". Uno más Uno (México, D. F.) 3 de agosto de 1982.

Se señala, que las principales entidades a las que se han canalizado los recursos contratados en el exterior son: "PEMEX, CFE, Gobierno Federal, NAFINSA, BANOBRAS, BANRURAL y ciertas empresas, bien de participación estatal mayoritaria, bien de participación minoritaria, e incluso francamente privadas. Ejemplo de este universo serían: Altos Hornos y Sicartsa, por un lado, Fundidora Monterrey, Tubos de Acero, Cementos Guadalajara, Celanese e Hylsa, por el otro, y, finalmente, Cementos Anáhuac, Cementos Tolteca, Grupo de Vidrio Monterrey, Cervecería Cuauhtémoc, etc. "

Lo anterior se registra en el Cuadro 21.

CUADRO 21

ENDEUDAMIENTO EXTERNO DEL SECTOR PUBLICO

(Saldos a marzo de 1979)

<u>Nombre</u>	<u>Millones M. N.</u>	<u>Porcentaje %</u>	<u>Millones de U. S. Dlls.</u>
Gobierno Federal	5,061.2	19.34	116,407.6
Sector Eléctrico	4,773.8	18.24	109,797.4
PEMEX	4,533.6	17.32	104,272.8
Nacional Financiera	2,241	8.56	51,543
Banobras	1,350	5.15	31,050
Banrural	1,272.2	4.88	29,375.6
Teléfonos de México	742.2	2.83	17,070.6
Fideicomiso (diversos)	624.4	2.58	14,361.2
CONASUPO	615	2.35	14,145
Altos Hornos de México	396.9	1.5	9,128.7

Fuente: Dirección General de Crédito Público, SHCP. Información aparecida en: Mora Tavares Guillermo. "La deuda pública creció --- \$3,320.4 millones". Uno más Uno (México, D. F.) 6 de septiembre de 1979, pág. 9.

Dentro del endeudamiento externo del total, se observa que el sector privado contrató, en 1980, 6,477.8 millones de dólares, 2,352 millones más de los que obtuvo el sector público, lo cual significa que la deuda del sector privado ha crecido más que la del sector público. En el año de 1982, la deuda externa privada registró un saldo de 22 mil millones de dólares y tuvo una evolución mayor del 472 por ciento durante el período 1976 a 1982.

Es válida la afirmación que se hace al asentar que un número importante de empresas del sector privado apoyó su expansión industrial en la deuda externa.

Esta se caracterizó por ser una deuda de corto plazo y así procurarse de liquidez requeridas por las unidades productivas.

Se agrega a lo anterior que "si bien el conjunto del sector privado mantuvo porcentajes estables de financiamiento interno y externo, la expansión de los principales grupos de capital nacional estuvo -- fundamentalmente apoyado en el crédito externo. Es decir, la concentración y centralización de capitales se profundizó apoyado en el crédito externo". ^{81/}

^{81/} Cardero Ma. Elena y Quijano José Manuel. "Expansión y Estrangulamiento Financiero, 1978-1981." Economía Mexicana -- 1982. Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C. México. Sept. 1982. Pág. 177.

El hecho de que la casi totalidad de la Deuda Externa del país a -- corto plazo esté contratada con bancos privados y que "para México el plazo medio para la serie completa de 1970 a 1979 resultó de -- 6.9 años", ^{82/} provocará que "esta distribución de vencimiento ha-- rá de la proyección del servicio de la deuda una carga sustantiva"^{83/} y peligrosa en lo que resta del siglo 2000.

Esto significa a su vez, que se desviarán montos importantes de di visas para el pago del servicio de tal deuda y que corresponde a un sector que se caracteriza por su debilidad en la generación de divi sas.

Lo anterior queda de manifiesto, al menos para los últimos tres -- años, al acotarse que la Iniciativa Privada registró un déficit en la cuenta corriente mayor al de la economía en su conjunto (por ejemp lo, en 1980, el del sector privado fue de 6,597 millones de dólares y el total fue de 7,359).

Por tanto, se deduce que las divisas obtenidas por la exportación del petróleo han servido, en parte, para cubrir la ineficiencia del sector privado, es decir, en lugar de canalizar tales divisas hacia la am-- pliación de la capacidad productiva nacional, se utilizan para solven-- tar el despilfarro consumista del sector privado en el extranjero.

^{82/} Green Rosario. Ibid. pág. 218

^{83/} Ibid. pág. 219.

b) Inversión Extranjera Directa.

Gracias a las políticas gubernamentales dictadas, se propició que el inversionista extranjero haya encontrado un clima más que favorable para colocar sus recursos financieros en la economía mexicana.

Dentro de tales políticas podemos hacer referencia a las del establecimiento de bajos precios de los bienes y servicios proporcionados por el sector público; libertad cambiaria y estabilidad en el tipo de cambio; una baja carga impositiva; un proteccionismo extremo e indiscriminado, los cuales se complementan con el establecimiento de franquicias fiscales y los incentivos a la reinversión y en última instancia, pero no menos importante, la estabilidad política.

Se observa que es precisamente la etapa en que México inicia un proceso de modernización del capitalismo, en la década de los años cuarenta, cuando hacen acto de presencia las más importantes empresas transnacionales del mundo; las cuales se vieron impulsadas por las condiciones resultantes de la postguerra enfrentándose entonces al cierre de los mercados locales y la crisis interna que vivían cada uno de los países capitalistas industrializados.

A partir de la década de los cuarenta es que se van introduciendo tales empresas. Por ejemplo, en la rama alimenticia operan ya -

en México Anderson Clayton y Carnation; en otros sectores económicos, Colgate-Palmolive, Goodyear Oxo, International Harvester, Sears Roebuck, Walgreen - cuyo bajo mando se encuentra Sanborn's - y Westinghouse.

Ya en la década de los años cincuenta, las corporaciones transnacionales van tomando el control de las ramas industriales más dinámicas de la economía mexicana: "Admiral entró al mercado mexicano con televisores, radios y fonógrafos; Avon llegó con los cosméticos; Celanese con textiles; (...), American and Smelting Refining Company y Dow Chemical en el sector minero; John Deere en tractores; el conglomerado Du Pont en insecticidas; IBM y Lockheed en aeronáutica; Mobil Oil, Texaco y Standar Oil de California en lubricantes, Otis en elevadores, Quaker Oats, en alimentos y Scott Paper en la Compañía Industrial San Cristóbal". ^{84/}

Asimismo, incursionan en el país: American Motors, Chrysler, -- Ford Motors Company, Philco, Del Monte, General Foods, H. J. Heinz y Green Giant, Rorer, que se dedica a la fabricación de alimentos infantiles; Rockwell, fabricante de válvulas y medidores de gas; Tenneco, productora de aditivos para pinturas y aspirinas; -- TRW, manufacturera de autopartes y componentes para radios y televisores.

^{84/} Información aparecida en: Uno Más Uno (México, D. F.), 8 de abril de 1981, pág. 13.

Durante los sexenios de GDO y LEA, "se registró el mayor número de inversiones extranjeras en México y, además de expansiones de las transnacionales de la industria alimentaria, minera, farmacéutica y automotriz, comenzó la incursión en el sector financiero con la participación del Bank of America (...) en la Arrendadora Comermex, y de Jewel en el Banco Interamericano, y en Aurrerá", ^{85/} así como la empresa Hughes Aircraft - perteneciente a Howard Hughes - empezó la producción de circuitos integrados bajo la razón social Ensambladores Electrónicos.

También en el período mencionado, van ampliando su campo de acción las empresas transnacionales en ramas que aún no habían explorado y aparecen otras en sectores que ya habían sido acaparados por sus similares, tales son los casos de: Kimberly-Clark que comenzó sus actividades de pulpa y bagazo; Kodak, inició operaciones en la producción de insumos foto-cinematográficos; Litton, comenzó la fabricación de transformadores; Mc Graw-Hill se introdujo a la rama editorial; Phillip Morris participa como accionista de Cigarrera Nacional; Helen Rubinstein penetró al mercado de cosméticos; Samsonite, en artículos de piel; Coca Cola se introdujo a la explotación de camarón; la cadena hotelera Holiday Inn se extendió por el país coinvirtiéndose con el Banco Nacional de México; General Foods, con la marca Bird's Eye, se introdujo al mercado cajetero de Ceta-

^{85/} Ibid.

ya, llegando a controlar el 80 por ciento del mismo; Quaker Oats, es accionista mayoritario de la fábrica de Chocolates "La Azteca", Levi Strauss, inició con éxito sus operaciones en la rama textil.

Como se observa, la casi totalidad de las empresas aquí enunciadas son de origen estadounidense y por ende, se desprende que el capital estadounidense ha predominado desde la década de los años cuarenta y que en los años de 1980-1981 no ha perdido dicha posición, es decir, en esos años ha participado con cerca de 70 por ciento de la IED en México y realmente no se observa que tenga un serio competidor, lo cual puede observarse en el siguiente Cuadro:

CUADRO 22

ORIGEN DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS

(porcentaje de participación)

<u>País</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>
	%	%	%	%	%	%	%
Estados Unidos	70.1	72.2	70.2	69.8	69.6	69.0	68.0
República Federal de Alemania ^{1/}	6.2	6.5	7.3	7.3	7.4	8.0	8.1
Japón	2.0	2.0	4.2	4.8	5.3	5.9	7.6
Suiza	4.3	4.2	5.3	5.5	5.5	5.6	5.4
España	0.9	1.1	1.0	1.4	1.8	2.4	3.5
Gran Bretaña	5.5	3.9	3.7	3.6	3.0	3.0	3.2
Suecia	1.0	1.0	0.9	1.5	1.7	1.5	1.9
Canadá	2.9	2.0	2.1	1.8	1.6	1.5	1.0
Francia	1.8	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	0.7
Países Bajos ^{1/}	1.7	2.0	2.0	1.8	1.3	1.1	0.5
Otros	3.6	3.7	2.0	1.2	1.6	0.8	0.1
TOTAL:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

^{1/} Holanda y Bélgica

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras
y Transferencia de Tecnología. (SEFFI).

No obstante, la presencia de firmas europeas y japonesas, es sobresaliente; ya que, puede afirmarse que varias de esas corporaciones compiten estrechamente con las estadounidenses dentro del sector económico correspondiente y que a continuación se mencionan.

Dentro de las empresas transnacionales destacan: Renault, que co-participa en el capital social con DINA; L'Oreal, opera en cosméticos y, Pont-a Mousson es accionista, por lo menos hasta 1975, de Productos Mexalit.

Las corporaciones alemanas más sobresalientes son: Volkswagen, Boyern, Hoechst y Siemens, vinculadas a las industrias automotriz, farmacéutica y aparatos médicos de precisión y medición, respectivamente.

De Japón, participan en México 18 corporaciones y entre las cuales figuran: Furukawa Electric, en Mexicana de Cobre; Mitsubishi participa en la Compañía Exportadora de Sal; Toyota fabrica motores y Nissan destaca en la industria automotriz.

Asimismo, otras empresas transnacionales sobresalientes son: Fiat y SNIA, de Italia; Shell Oil, de Holanda, L. M. Ericksson de Suecia, Ciba-Geigy, de Suiza; Babcock and Wilcox, British American Tobacco, Rolls Royce y Portland Cement, de Inglaterra; y por último, Prvomajaska, de Yugoslavia, empresa estatal que participa en

la Fábrica Nacional de Herramientas.

Lo anteriormente expuesto, no es más que el resultado de la actua
ción favorable de diversos factores y dentro de los cuales se seña
lan: el crecimiento sostenido de la economía mexicana en el perío
do comprendido entre las décadas 1940-1970; altas tasas de creci
miento demográfico, que posibilitaron, por una parte, la expansi
ón del mercado interno originada por el incremento de número de con
sumidores y por otra, el hecho de que se contara con la oferta de
mano de obra barata y por supuesto, las filas del ejército indus -
trial de reserva se alimentaban en forma creciente y constante.

Las empresas transnacionales establecidas en México, que disponen
de mayor capital y pueden tener acceso a la tecnología moderna así
como a las subsecuentes innovaciones, son las que han aprovechado
en gran medida todos los elementos que la política económica guberna
mental ha dictado y así el rendimiento de su inversión ha alcanzado
la máxima optimización.

Ahora bien, ¿cómo es que la IED ha logrado aprovechar los diver
sos factores de estrategia industrial dictadas por el gobierno mex
icano?

En primera instancia, debemos acotar que la política de protección
a la industria ha propiciado la creación de un mercado interno cau
tivo como resultado del establecimiento de aranceles y controles -

cuantitativos a la importación, ésto ocasionó que las corporaciones transnacionales fueran instalando gradualmente sus plantas dentro del país y así se creó una situación de monopolio en diversas ramas industriales a través de la obtención de altas utilidades. Es decir, el período de 1940-1955 se caracterizó porque principalmente se construyeron plantas ensambladoras.

En la segunda mitad de los años cincuenta, se dio impulso a la integración industrial mediante la producción de bienes intermedios y de capital, teniendo como objetivo el que se lograra un alto porcentaje de integración nacional en los productos finales.

Por tanto, la IED va localizándose en sectores que "ofrecen las mayores posibilidades en la sustitución de importaciones o que comprenden una proporción sustancial de artículo con un comportamiento dinámico en el mercado dentro de cada rama, artículos que generalmente desplazan a otros con innovaciones y generación de nueva demanda". ^{86/}

Entonces, la IED en México monopoliza la producción de ramas industriales tan importantes como la industria alimentaria, metal-mecánica, químico-farmacéutica, turística, agrícola, automotriz, eléctrico-electrónica, comercial, etc. Lo anterior, queda de manifiesto en el Cuadro 23.

^{86/} Sepúlveda Amor Bernardo. "Política Industrial y Empresas Transnacionales en México", en Las Empresas Transnacionales en México. Ed. Colegio de México. México, 1979. Pág. 15.

CUADRO 23

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y SU PARTICIPACION
FOR SECTORES ECONOMICOS

(millones de dólares)

	1975		1976		1977		1978		1979		1980		1981	
	Monto	% de Part. en el Total de IED	Monto	% de Part. en el Total de IED	Monto	% de Part. en el Total de IED	Monto	% de Part. en el Total de IED	Monto	% de Part. en el Total de IED	Monto	% de Part. en el Total de IED	Monto	% de Part. en el Total de IED
Industria de Transformación	3,769.04	75.13	4,079.9	76.13	4,292.0	76.02	4,682.4	77.70	5,274.1	77.15	6,559.8	77.55	7,965.4	78.40
Servicios	350.2	6.98	414.1	7.79	412.5	7.31	473.7	7.86	585.2	8.56	716.5	8.47	1,036.3	10.20
Comercio	571.9	11.40	580.0	10.91	667.0	11.82	598.4	9.93	636.5	9.31	754.5	8.92	924.6	9.10
Industria Extractiva	317.6	6.79	234.4	4.41	262.9	4.66	263.9	4.38	332.9	4.87	419.6	4.96	230.6	2.27
Agropecuaria	8.0	0.16	7.4	0.14	8.5	0.15	7.8	0.13	7.5	0.11	8.4	0.10	3.0	0.03
TOTAL:	5,016.7	100.00	5,315.8	100.00	5,642.9	100.00	6,026.2	100.00	6,836.2	100.00	8,458.8	100.00	10,159.9	100.00

Información al 31 de diciembre de 1981.

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

De 1940 a 1974, la IED ha dominado el sector manufacturero y en el segundo año de referencia, alcanzó a controlar el 76 por ciento del total.

En el año de 1975, el 75 por ciento de la IED estaba concentrada en la industria manufacturera; el 11.3 por ciento en el comercio, y el 0.6 por ciento en la minería.

Para el año de 1981 el panorama no había cambiado gran cosa; -- puesto que, por ejemplo, los sectores fabricantes de productos químicos y automotriz captaban la tercera parte del capital extranjero que llegaba al país.

Durante el período considerado de 1975 a 1982, la IED se concentró principalmente en la industria de la transformación, canalizando dicha inversión principalmente hacia las ramas económicas de: (Cuadro 24).

CUADRO 24

PARTICIPACION DE LA IED EN LA
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION

Fabricación de sustancias y productos químicos	captó 18.53% del total de la IED
Construcción, ensamble y reparación de equipo y material de transporte	captó 14.5% del total de la IED
Fabricación de maquinaria, aparatos, artículos eléctricos y electrónicos	captó 8.9% del total de la IED
Manufactura de productos alimenticios	captó 6.8% del total de la IED
Servicios diversos	captó 5.37% del total de la IED

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y
Transferencia de Tecnología (SEPTI).

Aún cuando, la IED registró un crecimiento de 178 por ciento en el primer trimestre de 1981, tal tendencia mostró un ritmo decreciente de 12.6% en el primer semestre de 1982, lo cual demuestra que el capital foráneo se ha expandido en relación directa al crecimiento obtenido por la economía mexicana. Puesto que "durante el auge petrolero (1978-1981) la inversión extranjera directa disipó todo tipo de dudas y registró un ritmo de crecimiento sustancialmente por sobre su tendencia histórica y aún mayor aún que el de la muy dinámica inversión nacional, tanto pública como privada". ^{87/} Esto se constata en el Cuadro 25.

^{87/} Jacobes Eduardo y Wilson Péres Núñez. "Las grandes empresas y el crecimiento acelerado". Economía Mexicana 1982. No. 4. Centro de Investigaciones y Docencia Económica, A. C., México, sept. 1982, pág. 101.

CUADRO 25
COMPARATIVO DE LA NUEVA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y LA INVERSIÓN NACIONAL
(millones de dólares corrientes)

Año	Inversión Pública		Flja Privada		Bruta 1/ Total		Nuevas Inversiones Extranjeras		IV/I	IV/II	IV/III
	I	%	II	%	III	%	IV	%	%	%	%
1970	2,336.4		4,247.6		6,584.0		200.7		8.6	4.7	3.0
1971	1,791.8	- 23.3	4,736.2	11.5	6,528.0	- 0.3	168.0	- 16.3	9.4	3.5	2.7
1972	2,663.8	48.7	5,160.2	9.0	7,824.0	19.8	189.8	13.0	7.1	3.7	2.4
1973	3,987.0	49.7	6,125.0	18.7	10,112.0	29.2	287.3	51.4	7.2	4.7	2.8
1974	5,185.4	30.1	8,702.6	12.1	13,888.0	37.3	362.2	26.1	7.0	4.2	2.6
1975	7,661.4	47.7	10,074.6	15.8	17,736.0	27.7	295.0	- 18.6	3.8	2.9	1.7
1976	7,034.4	- 8.2	10,297.2	2.2	17,331.6	- 2.3	299.1	1.4	4.2	2.9	1.7
1977	6,204.7	- 11.8	8,813.0	- 14.4	15,017.7	- 13.3	327.1	9.4	5.3	3.7	2.2
1978	9,546.9	53.9	11,241.9	27.6	20,788.8	38.4	383.3	17.2	4.0	3.4	1.8
1979	13,755.0	41.0	22,807.1	102.9	36,562.1	75.8	810.0	111.3	5.9	3.6	2.2
1980	20,217.9	47.0	26,800.4	17.5	47,018.3	28.6	1,622.6	100.3	8.0	6.1	3.4
1981	23,654.9 e/	17.0	30,445.2 e/	13.6	54,100.1	15.1	1,701.1	4.8	7.2	5.6	3.1
Total:	104,039.6	23.4*	149,451.0	19.6*	253,490.6	21.1*	6,646.2	21.4*	6.4	4.5	2.6

1/ IFB Al valor de las adquisiciones en maquinaria y equipo de producción, edificios y otras construcciones, mobiliario, equipo de transporte y otros fijos tangibles y terrenos.

* Tasa Media de Crecimiento Anual

e/ Cifras Estimadas

Información al 31 de diciembre de 1981.

FUENTE: Cuadro elaborado con cifras de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del Banco de México, S. A.; y del Anexo Estadístico, V Informe de Gobierno.

Se concluye entonces que, aún cuando la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, limita la acción del capital foráneo en sectores estratégicos como: la explotación del petróleo, minerales radioactivos y generación de energía eléctrica; la petroquímica básica; minería, en los casos a que se refiere la Ley de la Materia, electricidad, ferrocarriles y demás formas de comunicaciones y transportes, así como la distribución de gas y que por tanto, están reservadas al Estado y a entidades mexicanas con cláusulas de exclusión de extranjeros, puede afirmarse que la IED ha incursionado en ramas económicas estratégicas como las industrias alimentaria y químico-farmacéutica.

La situación de dichas ramas presentan rasgos de extrema dependencia con respecto al exterior en cuanto a la provisión de insumos y es una muestra más de que "la IED ha contribuido a la heterogeneidad del aparato productivo del país, tanto por la alta tecnología que utiliza sin irradiarse efectivamente hacia nuevas formas de producción industrial, como por el hecho de que actúa frente a un perfil de ingresos en México que refuerza las tendencias consumistas, derivados de los procesos que esos recursos alienan".^{88/}

^{88/} Angeles Luis. "Los pasos perdidos de la inversión extranjera". La devaluación de 1982. Ed. Terra Nova. México 1982, pág. 33.

CAPITULO IV
INSTRUMENTOS DE POLITICA MONETARIA
Y FINANCIERA APLICADOS

1. - Principales Variables de Política Monetaria.

Se considera que la política monetaria seguida ha pretendido formular la combinación adecuada para el financiamiento del déficit público, entre deuda directa con el sector público y la deuda directa con el sector privado y a su vez, la deuda directa con el Banco Central y así, determinar los valores adecuados, tanto de las tasas de interés como de la base monetaria. Estas dos variables influyen sobre la liquidez general del sistema en la forma deseada o compatible con los objetivos generados sobre el ritmo de actividad económica.

Para conseguir tal objetivo, la política monetaria aplicada durante la década de los años setenta se ha basado, esencialmente en las siguientes variables monetarias: el encaje legal, la utilización de la base monetaria y la tasa de interés.

Se manifiesta así, el hecho de que en México, el déficit público ha sido financiado con crédito del Banco Central. En este sentido, "los déficit del sector público tienden a repercutir en

gran proporción sobre la base monetaria* misma".^{89/}

El principal componente de la parte interna de la base monetaria lo constituye el financiamiento otorgado por el Banco de México al gobierno. De esta forma, "la participación relativa de este renglón ya en el año de 1973 ocupa una proporción relevante alcanzando a representar alrededor de 60 por ciento de las fuentes de la base monetaria. Además, muestra una tendencia clara a aumentar su participación durante lo que resta del período, alcanzando para los últimos años niveles superiores a 80 por ciento de su participación".^{90/}

Es así que el financiamiento al gobierno es el único componente que muestra aumentos continuos y similares a los de la base interna de la base, mientras que los fuertes aumentos del financiamiento otorgado a las empresas y particulares y, sobre todo, el otorgado a los bancos en 1976, se debieron al clima de desconfianza que hubo en ese año y que contribuyó a la disminución de la intermediación financiera.

* Definición convencional de la Base Monetaria: $RI+DG+DP+DB= C+R$
 en donde: DB = Saldo neto de la deuda del sector bancario con el Banco Central
 C = Circulante (billetes y monedas)
 R = Reservas del sistema financiero sostenidas en el Banco Central.

RI = Reservas internacionales netas.

DG = Saldo neto de la deuda del sector gobierno con el Banco Central.

DP = Saldo neto de la deuda del público en general con el Bco. Central.

^{89/} Vásquez Enríquez Alejandro. "La Política Monetaria 1973-1981". Economía Mexicana 1982. Centro de Invest. y Docencia Económica, A.C. México, sept. 1982, pág. 29.

^{90/} Ibid, pág. 30.

Asimismo, en 1971 y 1972, se observa un incremento relativo muy pequeño de las tenencias de reservas internacionales del banco central, mientras que entre 1973 y 1975, éstas disminuyen en términos relativos. De 1977 a 1979, la disponibilidad aumenta, lo cual refleja la contención en el gasto público y en las importaciones -- (1977), así como una débil reactivación de la captación interna, es decir, una fuga relativamente menor de capitales (1978-1979).

No obstante, se afirma que durante la década de los setenta, los cambios en las reservas internacionales fueron poco significativos y tuvieron un impacto muy secundario sobre la base monetaria.

Por otra parte, se observa que el principal mecanismo para influir sobre el multiplicador son las variaciones del encaje lega y éste, por tanto, se constituye en el instrumento básico central para el diseño de la política monetaria; ya que, mediante el mismo se puede aumentar las reservas bancarias en un plazo determinado de -- tiempo para así captar los recursos necesarios para el financia -- miento del déficit público en un determinado período.

Ahora bien, en el transcurso del período que se estudió, se observa un aumento progresivo de los depósitos a plazo y en moneda extranjera, el encaje para los depósitos a fines de 1970 era: 15 por ciento en efectivo, 35 por ciento en bonos gubernamentales y 25 por ciento en otros valores e inversiones dirigidas para las insti-

tuciones correspondientes. Un nuevo cambio en el encaje marginal sobre esos pasivos se implantó en septiembre de 1974, cuando los respectivos porcentajes fueron 77% en efectivo y 3% en inversiones dirigidas.

En cambio en el encaje legal consistente en la disminución de la fracción requerida en inversiones y aumento en la fracción exigida en efectivo y/o en valores gubernamentales contribuyó a reducir el financiamiento real disponible para el sector privado a expensas de aumentar el financiamiento al sector público.

En estas condiciones, el principal instrumento para influir sobre el multiplicador bancario son las variaciones del encaje legal, debido a que a través de éste se regula el multiplicador para "modificar en la dirección requerida, de acuerdo a los lineamientos de la política general, las posibles modificaciones que registra la base monetaria para diversas razones, entre las que se incluye el propio financiamiento de la deuda pública por el Banco Central".^{91/}

Se concluye que el encaje legal y su papel como instrumento regulador del medio circulante en México no funciona como tal; ya que su principal función reside en el financiamiento de buena parte del déficit financiero del gobierno federal.

^{91/} Vázquez Enríquez Alejandro. Ibid, pág. 34.

Tasas de Interés. -

En el caso de México, el camino a seguir para determinar las tasas de interés pasivas ha sido el de elevar sustancialmente las tasas de interés en el mercado financiero mexicano.

Por tanto, se indica que en el período comprendido de 1973 a 1976, caracterizado por una relativa estabilidad de precios y tipo de cambio, se procuró establecer tasas de interés 2 ó 3 puntos porcentuales por encima de las tasas internacionales. Tal política evitó los movimientos drásticos de capital y por ende, se mantuvo un flujo regular de capital financiero internacional hacia el mercado financiero doméstico.

En los años 1977-1982, al no mantenerse la estabilidad de precios y haberse abandonado al régimen de tipo de cambio fijo, se establecieron tasas de interés más atractivas para el capital especulativo financiero.

De esta forma, se provocaron bruscos movimientos de capital y en el coeficiente de depósitos a moneda extranjera (dólares). Otro de los elementos que influyeron en tal decisión fue el aumento en la tasa de interés de los bancos norteamericanos, puesto que, al no actuar la tasa interna en el mismo sentido se propiciaría la salida de capitales hacia el mercado financiero norteamericano, dado el

diferencial de precios entre las dos economías y la perspectiva -- creciente de una devaluación del peso.

Es así que la tasa de interés ha dejado de ser un instrumento de política económica manejable por la autoridad monetaria para convertirse en un reflejo de hechos exógenos a ésta, e incluso a la economía mexicana.

En este orden de ideas, se señala que es en el corto plazo cuando el Banco de México "fija" las tasas de interés pasivas más no las tasas activas, las cuales quedan sujetas a otras determinantes que escapan al control del Banco Central. Es decir, debe tomarse en cuenta una serie de elementos: plazo, tipo de inversión, rentabilidad, reciprocidad, etc.; de esta forma el diferencial entre la tasa activa menos la tasa pasiva más el costo de operación, representa la ganancia bancaria. Si aumenta la tasa de interés pasiva y la tasa activa no se modifica en el mismo sentido, permaneciendo constante el costo de operación, el margen de ganancia de los bancos se reduciría.

En cambio, la tasa pasiva puede regularse directamente debido a que el Banco Central sólo toma en cuenta el costo de oportunidad que enfrenta el ahorrador.

Igualmente, se indica que el alza en la tasa activa origina una ma

yor centralización de capital, ya que en un buen número de empresas medianas y pequeñas no están en posibilidad de financiarse por la vía del crédito, esta situación provoca que las empresas cierren y recurran a recursos financieros del exterior o bien, sean vendidas a los grupos industriales más poderosos.

Lo antes expuesto, explica de alguna forma, la creciente fusión entre el capital bancario y el capital industrial en la década de los años setenta.

La política de tasas de interés implementada coadyuvó a incrementar la expectativa de inflación que todavía experimenta el país, pues en cierta forma, alentó en todos los casos un mayor aumento en los precios que el que se hubiera presentado con la estabilidad en las tasas de interés.

Dicha política se vio complicada por la incierta política de deslizamiento cambiario, debido a que ante la ausencia de una autoridad monetaria que regulara el mercado cambiario, obligó a mantener diferenciales mayores respecto a los rendimientos otorgados en otras partes del mundo. Sin embargo, el aumento de los diferenciales fueron insuficientes para frenar el proceso de dolarización y la salida de capitales del país.

Asimismo, se afirma que "las autoridades monetarias, lejos de --

ejerger su poder de regulación, han optado por una política pasiva o, lo que es lo mismo por una no política, ya que por una parte dejan que las tasas de interés pasivas las fijen los mercados internacionales, las tasas activas los banqueros, la emisión monetaria el aumento de las divisas y la tasa de cambio los especuladores". 92/

A lo largo de la década de los años setenta, la política monetaria llevada a cabo se subdivide en cuatro fases, las cuales corresponden a condiciones económicas distintas.

Por tanto, el primer período que abarca los primeros trimestres de 1973 y final de 1974, es calificado como restrictivo dado que se experimenta una disminución del financiamiento al sector público por parte del Banco Central.

En la segunda fase, prosigue una expansión monetaria. Es decir el lapso que abarca el año de 1975 hasta el tercer trimestre de 1976, "es un período donde se modera la actividad expansiva del financiamiento del sector público con el Banco Central, a la vez que se le permite al sistema un mayor grado de liquidez que en el período anterior". 93/

92/ Ruiz Durán Clemente. "Vientos para la Inflación". Uno Más Uno. (México, D. F.), 12/junio, 1982. Pág. 9.

93/ Vázquez Enríquez Alejandro. Ibid. Pág. 34.

Terminada la etapa anterior, se observa una restricción monetaria (cuarto trimestre de 1976 hasta el cuarto trimestre de 1977). Esta situación fue originada por la crisis financiera y económica vivida por el país y por consiguiente, el Banco Central tuvo que auxiliar a la banca comercial como consecuencia de la fuerte disminución de depósitos registrada por ésta.

Los años de 1979, 1980 y 1981, comprendieron un período de expansión monetaria; ya que, la deuda con el Banco Central se incrementó hasta en 50 por ciento, este hecho fue auxiliado por la acción de los instrumentos de política monetaria, lo cual "tendió a reforzar el movimiento expansionista de la base monetaria". Asimismo, "este último período expansionista asociado indudablemente al auge petrolero, se podría enmarcar dentro de un esquema de política económica y monetaria de carácter expansionista que no enfrenta restricción de recursos financieros. Modelo típico de una economía con tendencia crónica al superávit comercial, el cual tiende a ser eliminado transfiriendo los recursos financieros excedentes al sector privado para que éste incrementara su gasto". ^{94/}

2. - Instrumentos de Política Financiera.

a) Valores de Renta Fija (Instrumentos de Captación).

^{94/} Ibid. Pág. 34.

Entre los años 1977 y 1980, se establecieron ambiciosos programas para el financiamiento vía la expansión del mercado de valores y la introducción de nuevos títulos por parte del Estado; puesto que, "los bonos financieros e hipotecarios emitidos por la banca privada, pierden significación desde 1978 y muy notoriamente, en 1979".^{95/}

Por consiguiente, dentro de los instrumentos directos de financiamiento, se encuentran los Certificados de Tesorería y los Petrobonos, a los cuales nos referimos a continuación.

En primera instancia, se hace alusión a los títulos de renta fija de nominados CETES (Certificados de Tesorería). Estos son títulos de crédito al portador en los cuales se consigna la obligación del gobierno federal a pagar una suma fija de dinero en fecha determinada. El valor mínimo de cada uno debe ser de cinco mil pesos o múltiplos de esta cantidad, en tanto que su plazo máximo es de un año.

Desde su primera emisión, los CETES - 16 de enero de 1978, - tuvieron éxito. De esta forma, durante 1978 se efectuaron 23 emisiones por un monto de 86 mil 200 millones de pesos; en 1979, el número de emisiones creció hasta 54 y el volumen hasta 196 mil 400 millones de pesos. Para 1980, el número emitido se sostuvo, pero el monto creció en 19 por ciento. Aún cuando en el año de

^{95/} Quijano José Manuel. Ibid, pág. 185

1982, la participación de los CETES experimentó una tendencia hacia la baja, los mismos "continuaron predominando en el mercado de valores de renta fija, debido sobre todo a sus bajos costos de operación, su alto grado de liquidez, la seguridad que representa el respaldo del Gobierno Federal, y sus rendimientos competitivos motivados por las necesidades de financiamiento del mismo gobierno". 96/

Con respecto a los PETROBONOS, se menciona que se trata de Certificados de Participación ordinarios, amortizables y al portador, - los cuales son emitidos por NAFINSA.

Ahora bien, estos certificados se derivan de un contrato de compra venta de petróleo celebrado entre el gobierno federal y PEMEX. Dicho contrato expresa la adquisición de un número determinado de barriles de petróleo crudo al precio vigente a la fecha de celebración del mismo.

Al mismo tiempo, establece la obligación de PEMEX para vender - esos mismos barriles exactamente, tres años después, por cuenta del gobierno federal, al precio de exportación que rija el día en que se concluye la operación. La primera operación se realizó el 30 de abril de 1977 y por tanto, concluyó el 30 de abril de 1980.

96/ Informe Anual del Banco de México. 1982. Pág. 182.

Con base a lo anterior, se crea un fideicomiso en el que, el gobierno federal da y transfiere como fideicomitente, a Nacional Financiera, como institución fiduciaria, el dominio de los derechos respectivos; es NAFINSA, entonces, la que emitirá los certificados de participación.

Además, lo que caracteriza esencialmente la operación de los PETROBONOS es el rendimiento mínimo garantizado de 7 por ciento anual, pagadero trimestralmente. Asimismo, tiene importantes ventajas fiscales; puesto que dicho rendimiento está exento del impuesto sobre ganancias de capital y por lo mismo, la ganancia no es acumulable.

También representa ventajas cuando se piensa en términos de inflación o de eventuales ajustes monetarios, existe por lo menos un respaldo en dólares vía precio internacional de los barriles de petróleo, objeto de la operación que se describe, de tal manera que el capital invertido debe considerarse que se mantendrá exactamente a la par con el dólar durante el período señalado de tres años y, además, con opción a obtener una muy probable utilidad en adición al interés anual estipulado.

Por lo antes expuesto, el gobierno federal ha predominado en el monto global del financiamiento de la Bolsa de Valores, ya que --

desde 1978 ha acaparado más de 90 por ciento de la suma total de cada año. En 1980, por ejemplo, el sector público obtuvo en el mercado primario 239 mil 500 millones de pesos, en tanto que la empresa privada únicamente 3 mil 399 millones 584 mil pesos, lo cual significa sólo 1.6 por ciento del total.

Durante el semestre de 1981, las emisiones públicas primarias de los diversos instrumentos fue la siguiente: CETES 239 mil 200 millones de pesos; Petrobonos, 5 mil millones; obligaciones, 800 millones de pesos; papel comercial, 4 mil 575 millones de pesos y acciones, 548 millones 130 mil pesos.

De esta forma, la operación de los CETES y PETROBONOS, se ha constituido en un eficiente instrumento de captación de recursos para el gobierno.

b) Bolsa de Valores.

No obstante que el 21 de octubre de 1895 se fundó la Bolsa de Valores de México (ahora Bolsa Mexicana de Valores), es hasta la década de los años setenta cuando se presta una mayor atención a la Bolsa de Valores como mecanismo de financiamiento de las empresas.

Así, en el año de 1975, "se expide la nueva Ley del Mercado de Valores que incrementa el trato fiscal preferencial que se concede a las ganancias obtenidas en la compra-venta de valores realizada en dicho mercado, quedando de hecho totalmente exentas de gravamen fiscal las operaciones bursátiles (a excepción del ISR sobre dividendos). Como medida complementaria de apoyo, el gobierno -- crea en 1976 los cajones especiales de ahorro para ser invertidos por la banca en el mercado de valores".^{97/}

Esto no provocó de inmediato una reacción favorable para la actividad del mercado de valores, sino que un hecho aleatorio al mismo, es decir la devaluación de agosto de 1976, hizo que se registrara una repentina afluencia de inversionistas que buscaban proteger sus inversiones líquidas del efecto devaluatorio. Tal situación no duró por mucho tiempo, dado que de septiembre de 1976 a junio de 1977, el mercado accionario permaneció prácticamente estancado. Es a partir del segundo semestre de 1977, cuando se inicia un "movimiento de alza generalizada en los precios de la bolsa, dando lugar al "boom" bursátil que duraba hasta mayo de 1979"^{98/}; en este último año, el índice de precios llegó a 1800 puntos, con lo cual la Bolsa Mexicana de Valores registró el mayor crecimiento en el mundo.

^{97/} Alcocer Jorge V. "La Bolsa de Valores en 1979". 1979, ¿La Crisis Quedó Atrás? Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado. Facultad de Economía. UNAM. México, 1980, pág. 110.

^{98/} Alcocer Jorge V. Ibid, pág. 111.

No obstante lo anterior, el total de los valores de renta variable y de los de renta fija alcanzados durante 1980, no superaron lo realizado en 1979.

Para explicar tal situación se señala lo siguiente: no existía la posibilidad de canalizar liquidez vía créditos debido al panorama recesivo que enfrentaba el sistema económico en su conjunto. De esta forma, la banca privada aprovechó la disposición del banco central, de marzo de 1976, y canalizó una cantidad apreciable de fondos hacia el mercado de valores, amén de otras actividades especulativas, fundamentalmente con bienes inmobiliarios y compra directa de valores y acciones, aumentando así su grado de control sobre empresas industriales, comerciales y de servicios. Por tanto, se propicia el movimiento diario, a la venta oportuna, a la ganancia rápida y no al crecimiento a largo plazo de la industria.

Las grandes empresas intercambiaban acciones de sí mismas; de esta forma, el mercado es previsible porque una empresa puede crear la expectativa de que subirán sus acciones por mayores utilidades obtenidas en determinado plazo y aunque esto no era cierto, las acciones fueron impulsadas hacia el alza.

Durante 1978, la desesperada demanda de acciones fue decayendo, debido a que la banca ya detectaba la demanda de crédito originada

por "los nuevos proyectos de inversión de las empresas que habían entrado a especular en el mercado en 1977 y 1978".^{99/} De lo anterior se concluye que "los banqueros fueron quienes detectaron este fenómeno y por tanto, empezaron a vender sus tenencias en acciones a precios muy elevados; a ellos siguieron las empresas y el proceso de derrumbe se desencadenó".^{100/}

Se deduce así que dentro del contexto general, el único perdedor fue el renglón de ingresos fiscales, debido a que las pérdidas son deducibles del pago de impuestos y si una empresa tenedora de acciones vende con pérdidas y se compra a sí misma, transfiere la pérdida a los ingresos fiscales del Estado y por consiguiente, absorbe la ganancia por "comprarse" con oportunidad. Así, el negocio para los especuladores fue redondo porque "habían vendido a los precios más altos logrados en el mercado e iniciaron la recompra a precios bajos".^{101/}

Lo antes expuesto, pone de manifiesto el hecho de que el mercado accionario sigue sin lograr un papel significativo dentro de las exigencias del financiamiento actual y sin sobreponerse a sus frecuentes caídas. Esto no es más que el resultado de la desconexión que existe aún entre el mercado y el resto de la estructura econó

99/ Alcocer Jorge V. Ibid, pág. 116.
 100/ Ibid, pág. 116.
 101/ Ibid, pág. 117.

mica y financiera del país; por otra parte, al desconocimiento de dicho instrumento, tanto por parte de las autoridades e intermedios como de emisores e inversionistas.

- e) Fideicomisos de Fomento Económico. (A continuación se hará referencia a ellos como FF).

A través de la asignación de recursos hacia los sectores económicos y zonas marginadas, es como el Estado juega un papel primordial dentro de la economía mexicana. Para lograr tales fines, son utilizados diversos instrumentos para promover una óptima orientación del crédito selectivo y dentro de tales instrumentos, encontramos que son las instituciones nacionales de crédito (NAFINSA; BANCO BRAS, BANRURAL, etc.) y el Banco de México.

Sin embargo, es el Banco de México el que maneja las variables económicas esenciales dirigidas a conseguir una mejor orientación del crédito, como son el encaje legal y los fondos de fomento. Ya que, anteriormente se hizo referencia al encaje legal, nos ocuparemos entonces de los fondos de fomento económico.

A este respecto, se apunta que los fondos de fomento otorgan apoyo a los sectores que les es difícil tener acceso al crédito del sector privado.

El mecanismo por medio del cual los fondos de fomento se allegan de recursos es el redescontar los créditos que los bancos privados concedan a actividades prioritarias con diferenciales en la tasa de interés en beneficio de los bancos. Esto es llevado a cabo por el Banco de México y de esta forma, apoya sistemáticamente las inversiones destinadas a la producción de algunos artículos agrícolas.

Ahora bien, los Fondos de Fomento del gobierno federal funcionan sobre la base jurídica del fideicomiso. Tienen como fideicomitente a la SHCP y como fiduciaria al Banco de México y a las principales instituciones nacionales de crédito como lo son Nacional Financiera, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y el Banco Nacional de Crédito Rural.

Es así que, los recursos de los FF proceden de la captación obtenida por la banca privada y complementados con recursos presupuestales, con créditos externos y, en ocasiones, con fondos derivados de la emisión de sus propios valores, es decir, certificados de participación.

Por consiguiente, las principales funciones de los FF, son las siguientes:

1. - Otorgar créditos a plazos convenientes a los acreditados y a tasas de interés preferenciales.

2. - Dar garantías a las instituciones de crédito privadas, - que aseguren la cobertura de los créditos que éstas otorguen para actividades prioritarias.
3. - Aportaciones de capital de riesgo para la constitución o ampliación de empresas, con la opción de un retiro conveniente para los accionistas generales.
4. - Asistencia técnica tanto para la elaboración como para la realización de un proyecto.
5. - Captación y asesoramiento a los empleados y trabajadores de las empresas acreditadas.
6. - Financiamiento para la elaboración de estudios de factibilidad económica, técnica y financiera de los proyectos.

En este sentido se asienta que, si bien el primer fondo de fomento constituido fue el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (hoy agrupado en FIRA) en el año de 1954, es en la década de los años setenta cuando se observó el mayor crecimiento de los FF.

Durante el sexenio de LEA, se registró una política expansionista del sector público para lograr estimular la producción y una de las vías para conseguirlo serían los FF. De esta forma se crearon los

siguientes FF: Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI); Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN); Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA); Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal (FM); Fideicomiso para Obras de Infraestructura Rural (FOIR); Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR); Fideicomiso de Apoyo al Consumo de los Trabajadores (FONACOT); Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART); Fideicomiso para Crédito en Areas de Riego (FIGAR); Fondo de Crédito a Cooperativas Escolares (FOCCE).

Por otra parte, la política económica de JLP, asigna a los FF un papel esencial como mecanismos de impulso al desarrollo económico y social. No obstante, dentro de este sexenio solamente se crearon dos fideicomisos (Agroindustria y FADEP), y por otra parte, se dieron más funciones a fondos ya instituidos como: FOMEX, FONEI, FOMIN y FIDEIN.

En el siguiente cuadro se registran los principales FF, fechas de creación, institución fiduciaria y funciones asignadas. (Cuadro 26).

CUADRO 26

PRINCIPALES FONDOS DE FOMENTO, FECHAS DE CREACION,
INSTITUCION FINANCIERA Y FUNCIONES

	<u>Fecha de Creación</u>	<u>Institución Financiera</u>	<u>Objetivos</u>
1) Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN).	7/abril/1954	Nacional Financiera	Impulsar y apoyar la participación de la banca con créditos y asistencia al campo; además de fomentar las necesidades de crédito de los industriales pequeños y medianos.
2) Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO), agrupado en FIRA.	31/diciembre/1954	Banco de México	Fomentar la producción de alimentos, tanto para satisfacer las necesidades de consumo interno como para fortalecer la balanza comercial.
3) FOGATUR (hoy fusionado con INFRATUR para formar FONATUR).	marzo/1957	Nacional Financiera	Canalizar recursos a regiones con poco desarrollo turístico pero con recursos potenciales.
4) Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX).	29/septiembre/1962	Banco de México	Incrementar el empleo y el ingreso, así como el fortalecimiento de la balanza de pagos a través del otorgamiento de créditos y garantía para la ex

5) Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI).	1º/abril/1963	Banco de México	portación de productos manufacturados y de servicios, la sustitución de M de K y el* desarrollo de las franjas frontizas mediante la sustitución de bienes de C y servicios.
6) Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda --- (FOGA).	1º/abril/1963	Banco de México	Compensar a las instituciones de créditos los costos de los créditos otorgados a la vivienda de interés social y dándoles garantías para evitar quebrantos.
7) Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), agruado en FIRA.	agosto/1965	Banco de México	Orientar la inversión de las instituciones de crédito para la construcción o mejora de viviendas de interés social que vayan acordes a las necesidades económicas y sociales de cada región.
8) Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP).	2/junio/1967	Nacional Financiera	Otorgar créditos y préstamos refaccionarios a la agricultura y a la ganadería para ayudar a la producción y a la industrialización de productos agropecuarios.
			Financiar estudios que aceleran y mejoren la elaboración de proyectos y estudios que son necesarios para cumplir con los programas de desarrollo económico y social del país.

* Importación de capitales

- | | | | |
|--|-------------------|---------------------|---|
| 9) Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales (FIDEIN). | 23/diciembre/1970 | Nacional Financiera | Fomentar la industria y promover su localización cerca de los centros de población y de los lugares en donde se encuentran los recursos naturales que necesita y de los puertos, debido a la importancia que los muelles tienen sobre la ocupación de importantes núcleos de la población mexicana. |
| 10) Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI). | 29/octubre/1971 | Banco de México | Fomentar la producción eficiente de bienes industriales y de servicios, apoyar la balanza de pagos otorgando créditos destinados a proyectos industriales que vayan a exportar o a sustituir importaciones. |
| 11) Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN). | 12/abril/1972 | Nacional Financiera | Promover la creación de nueva capacidad productiva industrial y fomentar la ampliación y el mejoramiento de la capacidad existente a través de aportaciones temporales de capital social. Estas aportaciones se dan en la forma de acciones comunes o preferentes y de instrumentos financieros que propicien la creación de capital de riesgo. |

- | | | | | |
|-----|---|-----------------|---------------------|---|
| 12) | Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal -- (FM). | 26/junio/1972 | BANOBRAS | Otorgar crédito a largo plazo, con tasas de interés preferencial, a municipios de recursos escasos para que construyan obras de infraestructura y de equipamiento urbano. |
| 13) | Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FECA), agrupado en FIRA. | 30/octubre/1972 | Banco de México | Otorgar garantías y prestar servicios técnicos para facilitar la realización de proyectos de producción agropecuaria que mejoren el ingreso de los campesinos en ejidos y en pequeñas propiedades. |
| 14) | Fidelcomisos para Obras de Infraestructura Rural (FOIR). | 27/junio/1973 | BANRURAL | Elevar el nivel de vida del sector campesino a través de la incorporación de superficies no explotadas al proceso productivo, por medio de la ejecución de aquellas obras de infraestructura rural que permitan el ejercicio del crédito necesario para realización de obras. |
| 15) | Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). | 20/marzo/1974 | Nacional Financiera | Incrementar la capacidad de alojamiento turístico y aumentar las instalaciones complementarias a los alojamientos. |
| 16) | Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT). | 20/mayo/1974 | Nacional Financiera | Respaldar a los trabajadores del país que puedan ser sujetos de crédito de manera que se les facilite la adquisición de bienes |

17) Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART).	14/julio/1974	Nacional Financiera	de consumo duradero y la obtención de servicios básicos, con oportunidad y en condiciones favorables.
18) Fondo de Crédito a Cooperativas Escolares --- (FOCCE).	24/marzo/1975	BANRURAL	Conservar y difundir la artesanía mexicana de valor artístico para fortalecer la economía de la gran cantidad de artesanos mexicanos que la producen.
19) Fideicomiso para Crédito en Areas de Riego ----- (FICAR).	26/septiembre/1975	BANRURAL	Estimular a la población escolar de los centros de enseñanza agropecuaria de la SEP, organizados en cooperativas escolares, mediante el fomento y la promoción de prácticas de explotación agropecuaria para llevar la enseñanza técnica a niveles adecuados de eficiencia.
20) Fondo de Fomento y Apoyo a la Agroindustria ----- (AGROINDUSTRIA).	24/agosto/1978	BANRURAL	Incrementar la producción agropecuaria principalmente de alimentos básicos, así como capitalizar el sector agropecuario para sentar las bases de un aumento sostenido de la producción a mediano y largo plazos.
			Financiar a los productores de bienes primarios, para que de una forma adecuada puedan participar de los beneficios que se generen del procesamiento y la comercialización de los productores primarios.

21)	Fondo de Garantía y Descuento para las Sociedades Cooperativas (FOSOC).	19/febrero/1980	Banco de México	Ayudar a la formación de sociedades cooperativas y que éstas participen en forma cada vez más activa en la economía nacional así como que contribuyan a la creación de empleo y al desarrollo económico y social.
22)	Fondo para el Desarrollo Comercial (FIDEC).	17/marzo/1980	Banco de México	Fomentar la modernización y la competitividad del comercio principalmente el que se dedica a la venta directa de bienes y servicios de consumo básico y generalizado.
23)	Fideicomiso de las Frutas Cítricas y Tropicales ---- (FIDEFRUT).	28/agosto/1980	Nacional Financiera	Elaborar estudios para lograr el mejoramiento de los cultivos de frutas cítricas y tropicales, su industrialización y su comercialización.
24)	Fideicomiso para el Fomento y Apoyo del Desarrollo Pesquero (FADEP).	31/octubre/1980	Banco Nacional Pesquero y Portuario	Apoyar el desarrollo pesquero a través del mejoramiento de las sociedades cooperativas, de las organizaciones de pescadores y del sector social pesquero mediante el otorgamiento de apoyos financieros preferenciales y la asesoría técnica que ayuda a incrementar la eficiencia y desarrollo de los sectores de la actividad pesquera.

FUENTE: Rostro Ramírez Francisco Carlos. Los Fondos de Fomento. Revista Política Económica. Edición Extraordinaria. Organó del Instituto Mexicano de Economía Aplicada, A. C. México, 1982.

Del cuadro antes expuesto, se desprende el hecho de que durante - el lapso comprendido de 1956 a 1980, la tasa anual de crecimiento compuesto de los financiamientos de los fondos fue del 20.8%, la cual es muy superior a la tasa de crecimiento del financiamiento global del sistema bancario de 10.2 por ciento. Es importante se ñalar, que pese a las dificultades de la economía mexicana en el año de 1982, "los fideicomisos canalizaron recursos crediticios por 305.7 miles de millones de pesos, 99 por ciento más que en el año anterior". ^{102/} Lo anterior, manifiesta la importancia que han llegado a tener los fondos de fomento como una alternativa de financiamiento a las actividades económicas prioritarias; puesto que, de alguna forma han contribuido en el mejoramiento de la estructura productiva y el aumento de la oferta de bienes y servicios en los sectores agropecuarios, industrial, comercial y cooperativo, así como al fortalecimiento de la infraestructura turística y la construcción de viviendas de interés social.

Por otra parte, se formalizó la constitución del Fondo de México el 29 de mayo de 1981, el cual consiste en un largo y complejo mecanismo para vender en el mercado estadounidense una opción más a los inversionistas de largo plazo. Es decir, acciones y cuyas ganancias y pérdidas dependerán del comportamiento de 120 empresas

^{102/} Informe Anual del Banco de México, 1982.
Pág. 173.

estatales, paraestatales y privadas que cotizan títulos en la Bolsa Mexicana de Valores.

Dentro del Fondo de México, inicialmente, participaron 120 de las principales empresas estatales, paraestatales y privadas. Asimismo, nueve compañías de Bolsa y Nacional Financiera conformaron la empresa Asesora del Fondo México, S. A. de C. V., con un capital de 10 millones de pesos. Tales firmas son: Operadora de Bolsa, Probursa, Sociedad Bursátil Mexicana, Casa de Bolsa Madero, Inversora Bursátil, Casa de Bolsa Banamex, Comermex Casa de Bolsa, Casa de Bolsa Bancomer y Acciones Bursátiles Somex.

La empresa asesora del Fondo México emitirá dos tipos de acciones, las "A", mayoritarias, que deberán quedar exclusivamente en manos de mexicanos y las "B", minoritarias, reservadas a los extranjeros, pues habrá capital también de International Finance Corp. (filial del Banco Mundial), Bache Halsey Stuart Shields Inc. y Merrill Lynch, Pierce Fenner and Smith Inc.

Así, el Fondo de México tiene dos comités, el de voto y el de inversión. En el primero se concentra el poder de votación en las asambleas de las empresas cuyas acciones hayan sido adquiridas y será ejercido, con derecho de voto, por Nacional Financiera. El comité de inversión será el encargado de seleccionar las acciones que comprará el Fondo en la Bolsa Mexicana de Valores. También

se emitirán Certificados de Participación, únicamente con derechos económicos sobre las acciones que lo respaldan, es decir obtención de dividendos y ganancias de capital. En esa emisión se destinará el 90 por ciento a los extranjeros y el 10 por ciento a los inversionistas nacionales.

Los certificados serán vendidos en Estados Unidos a The Mexican Fund Inc., compañía estadounidense con capital mexicano. Se agrega a lo anterior que sindicatos colocadores, bajo las normas de -- Security Exchange Commision se encargan de vender en el mercado estadounidense y sin distinción de nacionalidad, aquellas acciones expedidas por The Mexican Fund Inc.

Los certificados de participación así emitidos, podrán ser adquiridos por una sociedad de inversión domiciliada en el extranjero, lo que a su vez ofrecerá sus acciones a inversionistas. Un paquete minoritario de los certificados de participación, cuyo monto y modalidades decidirá la Comisión Nacional de Valores, será reservado para inversionistas locales que podrán participar en el Fondo a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Para su manejo, el fideicomiso Fondo México contará con tres comités técnicos cuyas principales funciones serán:

- El primero para determinar las características de la emi-

sión de certificados de participación del Fondo y vigilar su manejo administrativo.

- El segundo, para instruir a la fiduciaria respecto a los valores que deba adquirir o vender, dentro de las autorizaciones o limitaciones que fije la Comisión Nacional de Valores. Este comité deberá incluir a Nacional Financiera con voto de calidad.
- El tercero, para instruir a la fiduciaria sobre la forma y los términos en que se deberá ejercer el derecho de voto de las acciones que integren el Fondo. Este comité deberá incluir a Nacional Financiera, quien podrá ejercer en todo caso el derecho de voto.

Consecuentemente, con fecha 11 de junio de 1981, el Fondo México quedó registrado en Wall Street bajo las siglas MXF, que representan un original sistema, sin precedente en los mercados internacionales, para llevar inversión extranjera, regulada y triangulada, a las empresas mexicanas de la siguiente forma: Los doce dólares que cada individuo o empresa pagaron por acción del Fondo México tendrán un largo recorrido para llegar a su destino final. Por medio de la cuenta bancaria, acompañados de una orden de compra llegán primero a la casa de bolsa que el adquirente haya elegido; esa misma casa se encargará de comprar los valores en Nueva York o

en Londres.

Así, los primeros dólares obtenidos por la venta de 10 millones de acciones, reunidos por la firma Merrill Lynch, llegarán a México para convertirse en 2 mil 880 millones de pesos mexicanos, que la impulsora del Fondo México, integrada por doce casas de bolsa y Nacional Financiera, irá invirtiendo gradualmente en las acciones que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

Posteriormente, se remitirá a los tenedores la utilidad resultante de la propia impulsora del Fondo México, que a su vez serán resultado de las ganancias de las empresas cuyas acciones hayan pasado a formar parte de la cartera de esa sociedad de inversión.

No obstante, finalmente se indica que es muy reducido el número de las empresas que se benefician del Fondo México; puesto que existe una previa selección y por tanto, únicamente tienen acceso a estos recursos algunas compañías inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores.

CAPITULO V

CONSECUENCIAS DE LA POLITICA
FINANCIERA SEGUIDA

1. - Monopolización del Crédito.

Dentro del segundo capítulo del presente trabajo, quedó de manifiesto que el sistema financiero se ha caracterizado, a lo largo de la década de los setenta, por la alta concentración de sus operaciones y recursos en un número reducido de establecimientos o grupos económico-financieros. Por tanto, es de esperarse la existencia de una alta concentración de los créditos.

Esto no es más que el resultado de la situación de tipo oligopólico a fines de la década pasada y principios de los ochenta, "donde poco más de 15 instituciones controlan aproximadamente el 90% del total de recursos del sistema y cuentan con 1763 oficinas de un total de 2522 (1978), es decir el 70% de las oficinas bancarias pertenecen al 16% de los bancos". ^{103/}

De esta forma, se observa que solamente el 0,5 por ciento de los

^{103/} González Méndez Héctor E. Ibid. Pág. 7.

clientes obtuvieron, aproximadamente, el 42 por ciento del crédito total concedido por el sistema de banca múltiple; mientras que en el otro extremo, el 95 por ciento de los usuarios recibieron el 32.4 por ciento del crédito.

A este respecto, cabe hacer mención del factor de la distribución geográfica de los servicios financieros; es decir, la ubicación de los servicios privados y mixtos, está estrechamente ligado a los polos de desarrollo de la actividad económica.

Cabe resaltar que la estructura regional bancaria presenta una relación inversa entre los recursos financieros depositados y el financiamiento otorgado a las diversas regiones del país.

Por consiguiente, estados como Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Campeche, aportan un mayor porcentaje en la captación per cápita que el Distrito Federal y el Estado de México, por ejemplo.

A dichos estados no se canalizan recursos para el financiamiento del desarrollo económico de las regiones más atrasadas. Por el contrario, siete entidades, encabezadas por el Distrito Federal, absorben el 72.7 por ciento del crédito que otorgan los bancos oficiales, privados y mixtos, lo cual revela una alta concentración de la actividad financiera en demérito de los estados más pobres.

Asimismo, la más reducida proporción del crédito, 0.6 por ciento del total otorgado en 1980, fue destinado a cuatro entidades: Tlaxcala, Colima, Oaxaca y Quintana Roo. Lo anterior significa una transferencia de recursos generados en los sectores tradicionales (agricultura, ganadería, minería, etc.) de la economía hacia los centros de mayor desarrollo económico del país (Distrito Federal, Monterrey, Estado de México, etc.).

Según datos proporcionados por el Banco de México, en 1980, los recursos financieros otorgados en préstamo sumaron 326 mil 800 millones de pesos, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma: Al Distrito Federal "fueron canalizados 133 mil 507.8 millones de pesos; que representan el 40.8 por ciento del total; Nuevo León recibió 26 mil 548 millones de pesos (8.12 por ciento); Jalisco, 13 mil 85 millones de pesos; Veracruz, Sinaloa, Michoacán, Sonora y el Estado de México, registraron la derrama de recursos del orden de 12 mil 500 hasta los 19 mil 650 millones de pesos. La participación en relación al total distribuido en el país osciló entre 3.84 y 6 por ciento. Tlaxcala fue beneficiado con apenas 533 millones -- 400 mil pesos; Colima 561 millones 300 mil pesos; Oaxaca, 474 millones y Quintana Roo, 649 millones 200 mil pesos". 104/

104/ Mora Tavares Guillermo. "El 72.7% del crédito de bancos, a siete entidades". Uno más Uno (México, D. F.), 18 de agosto de 1981. Pág. 9.

Es así como en este sentido, se afirma que la banca privada y mixta llevó a cabo un proceso de intermediación financiera no favorable al desarrollo armónico del país; puesto que canalizó la mayor parte de recursos financieros hacia las regiones de alta concentración de riqueza en base a los criterios de rigurosa eficiencia, rentabilidad y recuperabilidad.

2. - Desnacionalización de la Economía Mexicana.

Antes de 1960, casi la mitad de las nuevas empresas con capital - extranjero que se establecían en México, representaban efectivamente nuevas inversiones. Ya en los años sesenta, más del 60 por -- ciento de las nuevas inversiones se ha efectuado a través de la adquisición de empresas ya existentes.

Durante la década pasada, cuando menos 75 por ciento de todas las nuevas inversiones extranjeras se han manifestado en forma de adquisiciones. En el Cuadro 27, se podrá observar que en el año de 1981, a modo de ejemplo, los rubros de transmisión de acciones y los nuevos establecimientos de empresas ya constituídas expresan el 46 por ciento de la nueva inversión extranjera efectuada en 1981, a diferencia de la constitución de nuevas sociedades que sólo significó el 0.5 por ciento.

Este tipo de procedimiento es lo que se considera la desnacionalizado

RESOLUCIONES DE LA COMISION NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS

SEGUN SU NATURALEZA. 1981.

(miles de dólares)

<u>Naturaleza de la Solicitud</u>	<u>No. de Resoluciones</u>	<u>Aprobadas</u>	<u>Monto</u>
I. - EMITIDAS DIRECTAMENTE POR LA CNIE			
1. - Transmisión de Acciones			
a) Extranjero a extranjero	28	23	11,307.3
b) Extranjero a extranjero mismo grupo	4	3	3,794.4
c) Mexicano a extranjero	10	7	33,497.2
d) Por fusión			
e) Vía aumento	22	19	24,966.0
2. - Nuevos Establecimientos	97	56	704,670.0
3. - Nueva Línea de Productos	24	6	8,202.6
4. - Constitución de Sociedades	91	23	7,701.5
5. - Adquisición de más del 49% de los Activos	2	1	303.5
6. - Otras autorizaciones	2	1	
<u>SUMA:</u>	<u>280</u>	<u>139</u>	<u>794,442.5</u>

Información al 31 de diciembre de 1981.

FUENTE: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

ción de la economía mexicana y que representó la contrapartida del proceso de mexicanización a través del cual se busca que las empresas con capital foráneo, tengan cuando menos 51 por ciento de capital nacional.

En consecuencia, en 1981, de las casi cinco mil empresas con inversión extranjera en su capital social, 54 por ciento eran de capital social mayoritario (más de 49 por ciento) y de entre ellas, sólo una tercera parte tenían entre 5 y 40 por ciento de capital nacional; el 42 por ciento de las empresas tenían en su capital social de 25 a 49 por ciento de inversión extranjera y sólo el 8 por ciento de las mismas, menos de 25 por ciento de capital proveniente del exterior. 105/

Además, las empresas transnacionales han logrado colocarse en aquellos sectores con el más alto nivel de concentración y, asimismo, han controlado la mayor parte de la producción de industrias estratégicas en el proceso del desarrollo nacional.

Es revelador el hecho de que una reciente publicación, editada por la Secretaría de Programación y Presupuesto, relacionado con la información financiera de las 500 empresas más grandes de México,

105/ Anuario Estadístico 1981. Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología (SEPMI).

la participación de las empresas transnacionales ocupen una situación de dominio en las once ramas más importantes dentro del escenario económico y que incluso, hayan sido denominadas como prioritarias, tanto en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (1978) como en el Plan Global de Desarrollo (1980-1982). Lo antes expuesto queda de manifiesto en el Cuadro 28, y en el cual se anotan las empresas líderes en cada uno de los sectores económicos.

- Electrónica
 - Teleindustria Ericsson, S. A.
 - Industria de Telecomunicación, S. A.
 - IEM, S. A.
 - General Electric de México, S. A.

- Maquinaria, Herramienta y Hule
 - Campos Hermanos, S. A.
 - General Popo, S. A.

- Metalurgia
 - Aluminio, S. A.
 - Industria Nacobre, S. A.
 - Reynolds Aluminio, S. A.
 - Fundidora Monterrey, S. A.
 - Tubos de Acero de México, S. A.
 - Tubacero, S. A.
 - Altos Hornos de México, S. A.

- Minería
 - Industria Minera de México, S. A.
 - Industrias Peñoles, S. A.
 - Minería Frisco, S. A.
 - Cía. Minera Autlán, S. A.
 - Cía. Minera de Cananca, S. A.
 - Minas de San Luis, S. A.

- Química
 - Industrias Resistol, S. A.
 - Unión Carbide Mexicana, S. A.
 - Celanese Mexicana, S. A.
 - Cydsa, S. A.
 - Negromex, S. A.
 - Petrocel, S. A.
 - Univex, S. A.
 - Química Pennwalt, S. A.

- Vestidos y Textiles
 - Cannon Mills, S. A.
 - Christian Dior

- Servicios
 - Camino Real, S. A.
 - Holliday Inn

FUENTE: Información Financiera de Empresas Mexicanas 1975-1980.
 Secretaría de Programación y Presupuesto y Bolsa Mexicana
 de Valores, S. A. de C. V. México 1981.

Asimismo, se agrega que el 72 por ciento de la producción nacional de tractores la controlan: International Harvester (antes Mc Cormick), Massey Ferguson y John Deere.

La industria automotriz está supeditada a los intereses de las empresas: Ford Motors, Volkswagen, General Motors, Chrysler y Renault.

Por otra parte, relacionada con la presencia de la inversión extranjera, la escala creciente de transferencia de tecnología requerida para competir en el mercado nacional, ha tenido el efecto de eliminar a las pequeñas y medianas empresas que no tienen acceso al financiamiento necesario para inversiones de gran escala.

Esto no hace más que poner en evidencia la creciente integración de la economía mexicana dentro del sistema capitalista internacional a la cabeza de la cual, se encuentran las corporaciones transnacionales.

3. - Creciente Déficit del Sector Externo.

A lo largo de la década se mantuvo una alta tasa de crecimiento industrial asociado al desequilibrio externo, acentuado por el endeudamiento y la inversión externa. Es decir, si bien es cierto que durante el período comprendido entre los años 1977-1980, se obtuvo en promedio una tasa de crecimiento anual de 8 por ciento, también

es cierto que estuvo acompañado por la importación masiva de bienes y servicios que avanzó en dicha etapa en más del 200 por ciento y como contrapartida, la industria manufacturera contribuyó poco a captar divisas del exterior.

Entonces la contratación de la deuda externa de ninguna manera -- significó una transformación siquiera mínima en la estructura del aparato productivo, sobre todo de cara a las exportaciones. Puesto que, de haber ocurrido ésto, nuestra situación dentro de la división Internacional del trabajo se hubiera modificado. El único objetivo logrado fue que la exportación de petróleo y gas conforman más del 75 por ciento de las exportaciones totales del país, lo cual denota la raquítica participación de las exportaciones del sector manufacturero dentro de las mismas.

El endeudamiento externo de ninguna forma cumple su función primordial que es la de procurar la formación bruta de capital y por el contrario, se ha convertido en un factor de distracción de divisas en forma creciente, debido a que se tiene que cumplir con el pago del servicio de la deuda externa. Esto es registrado en el Cuadro 29, en el cual se muestra que el sólo servicio de la deuda representó una cifra mayor a las exportaciones de petróleo hechas por México.

CUADRO 29

EL PERFIL DEL PETROLEO Y LA DEUDA EN MEXICO

(en millones de dólares)

	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>
Servicio de la Deuda	2,423	3,837	6,287	10,000	12,000
Exportación de Crudo	544	1,029	1,774	4,000	10,600
Deuda Externa	17,700	22,500	27,000	30,300	33,800

FUENTE: Alponente Juan María. Uno Más Uno. México, D. F., 6 de marzo de 1981. Pág. 9.

Aunado a lo anterior, tenemos que en 1980, por cada peso prestado a México en el extranjero fueron devueltos 96 centavos como intereses. Para el año de 1982, se calculaba que el pago de intereses y amortizaciones ascendería a 14 mil millones de dólares; dicha suma sería equivalente al 43 por ciento del total de las exportaciones de bienes y servicios esperados en 1982.

Por otra parte, de acuerdo a algunos reportes de la banca privada - nacional e internacional, se hicieron algunos señalamientos en el -- sentido de que el servicio de la deuda externa se incrementaría en 2 mil millones de dólares debido al alza experimentada de las tasas internacionales Libor y Prime Rate. Por ende, el servicio de la deuda llegó a representar, aproximadamente, el 70 por ciento de los ingresos de divisas obtenidos por el país en el año pasado, si se toma en cuenta que los ingresos por exportación de petróleo y gas natural se vieron disminuídos por la reducción de sus precios.

Conjuntamente, las actividades que se habían significado por la generación de divisas, como el turismo, fueron deficitarias por el fenómeno inflacionario interno.

Aún más, después de Brasil, México se había convertido en el país más endeudado de América Latina; a finales de 1982, el país tenía una deuda con el exterior de casi 85 mil millones de dólares.

De esta forma, se hace hincapié en el hecho de que los créditos del

exterior no se aplicaron para cubrir los faltantes en los montos de inversión, sino que se canalizaron a la especulación, haciendo depender cada vez más a la nación de los mercados financieros internacionales. Por consiguiente, el país sufre un proceso de descapitalización que se reorienta paralelamente: en el interior del sistema dominante y hacia una forma mundial que, una vez más favorece a los más poderosos.

Con respecto al comportamiento de la Inversión Extranjera Directa, dentro del desequilibrio del sector externo, se asienta que el gobierno expidió la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, teniendo como objetivos principales: el disminuir el flujo de utilidades al exterior, propiciar una mayor participación de las empresas transnacionales en la exportación, alentar la incorporación de insumos nacionales al proceso productivo de estas unidades económicas, revertir la tendencia deficitaria de la balanza de pagos; además de consolidar el proceso de mexicanización de las empresas y consolidar la independencia económica del país.

En vista de lo anterior, se indica que todos estos preceptos han quedado sin cumplimiento, puesto que, lejos de disminuir la dependencia del exterior y promover el desarrollo interno, 90 por ciento del déficit comercial del país es causado por las empresas con capital foráneo y en contraprestación, exportan menos del 1 por ciento de su producción.

En lo que atañe a la balanza comercial, de 1980 a 1981, se registró un déficit acumulado de 7090 millones de dólares, el cual es equivalente a cerca del 94.3 por ciento del déficit global del país para el mismo período.

La situación antes descrita no es nueva, ya que dichas empresas tuvieron un promedio anual de déficit comercial en el período ----- 1970-1981, "de 540 millones de dólares que significó casi el 50 por ciento del déficit total de México en esos años". ^{106/} Esto no es más que el resultado de las crecientes importaciones de materias primas y bienes de capital hechas por las empresas transnacionales.

Otro aspecto importante son los montos que remiten al exterior las empresas transnacionales por concepto de utilidades, intereses y regalías (pagos por la tecnología adquirida), que en forma acumulada, de 1970 a 1981, son equivalentes a 3194 millones de dólares, 4143 y 2944, respectivamente.

A lo largo de la década de los años setenta - 1970-1981 - los dividendos enviados al exterior fueron equivalentes a 3194 millones de dólares; por concepto de intereses, salieron 4133 millones de dólares y finalmente, las divisas enviadas al exterior por regalías significaron un monto de 2944 millones de dólares. Esto puede ser ob

^{106/} Anuario Estadístico 1981. Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. SEPFI. Pág. 13.

servado en forma específica en el Cuadro 30.

Lo antes expuesto nos muestra que en México, las transnacionales han sido capaces de controlar a sus filiales aún en los casos en que no cuentan con la mayoría del capital, por lo cual resulta muchas veces pasiva la participación de inversionistas mexicanos en tales empresas.

FLUJO DE DIVISAS

CUADRO 30

Año	I N G R E S O S					E G R E S O S					Saldo Neto	
	Nuevas Inversiones	Cuentas Extranjeras Compañías	Depositos a Corto Plazo	Depositos a Largo Plazo	Regalías y Otros Cobros del Externo	Total de Ingresos	Compra de Empresas Extranjeras	Utilidades Remitidas	Intereses	Regalías y Otros Pagos		Total de Egresos
1970	200.7	16.0	146.9	68.6	17.6	449.8	---	122.7	92.1	120.4	335.2	114.6
1971	168.0	9.8	86.5	176.6	31.9	472.8	---	120.6	99.7	110.3	330.6	133.2
1972	189.8	---	53.2	186.6	46.6	477.2	9.9	130.8	121.7	135.9	403.8	73.4
1973	287.3	91.6	185.9	324.9	36.3	925.8	22.2	162.4	162.3	136.7	485.6	440.2
1974	352.2	17.8	330.5	313.2	57.9	1,111.6	2.1	162.1	218.1	151.6	556.9	554.7
1975	295.0	4.3	223.2	376.5	60.8	999.8	35.9	201.1	281.7	164.3	656.0	273.8
1976	259.1	---	---	325.1	81.8	1,031.0	12.0	336.9	298.3	186.2	816.9	216.1
1977	337.1	35.9	- 475.9	213.8	169.9	1,069.9	1.0	171.8	320.1	190.1	681.0	- 513.1
1978	383.3	---	72.5	- 8.8	331.6	1,077.6	25.5	215.5	398.7	208.9	882.2	- 356.6
1979	610.0	274.8	381.4	318.5	227.2	1,817.7	39.6	334.5	397.9	326.7	1,094.7	721.0
1980	1,632.6	315.7	651.3	684.2	157.7	5,411.4	9.5	496.1	684.5	465.7	1,653.8	1,757.6
1981	1,701.1	60.8	4.5	587.3	205.8	2,559.5	---	719.5	1,092.5	734.6	2,546.6	12.9
Total:	6,816.2	456.7	- 1,286.8	2,171.7	926.8	18,724.1	157.7	3,194.0	4,148.6	2,944.4	10,496.3	3,437.8

Notas:

- 1/ Variaciones de los años netos a corto plazo con la casa matriz.
- 2/ Entre otros cobros y pagos se incluyen los hechos por concepto de comisiones, maquilas, servicios, etc.
- (-) El signo negativo indica egresos de divisas.

FUR/ITE:

Cuadro elaborado con cifras de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología y del Banco de México, S. A. (Bases Estadísticas Históricas sobre Balanza de Pagos, 1970-1978; Información Económica/Sector Externo, Diciembre 1980).

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS

CONCLUSIONES

A lo largo de la década de los años setentas, a nivel mundial, hay un cambio en el movimiento del capital financiero, pasado de la inversión directa, al surgimiento de un flujo de capitales de los países industrializados hacia el Tercer Mundo, que se revierte en favor de los primeros como producto de las tasas de interés y el servicio de la deuda externa.

Paralelamente, se lleva a cabo una agresiva transnacionalización de las empresas privadas norteamericanas; la liberalización del comercio internacional, así como una interdependencia productiva; los países subdesarrollados se enfrentan a una situación de endeudamiento a las más altas tasas de interés y cortos períodos de préstamo en toda la historia del capital financiero.

Esto trae como consecuencia para las economías latinoamericanas y en particular, para la economía mexicana, el que se ampliara cada vez más la dependencia financiera y comercial con respecto al exterior para continuar con el proceso de industrialización sustitutivo de importaciones. Es decir, para importar bienes de producción se recurrió al endeudamiento externo y a la atracción de

inversión extranjera directa; por tanto, se tornaron en los elementos dinamizadores de la acumulación interna de capital, sobre todo son las empresas transnacionales las que penetran en las actividades estratégicas (industrias automotriz, eléctrico-electrónica, químico-farmacéutica) originando así la distorsión de la estructura productiva, además de su desnacionalización.

El Estado, mediante el control de la empresa pública y los diversos instrumentos de política económica, favorece el funcionamiento de las bases del capital privado a través de la gestión de la política financiera, monetaria y fiscal. Esto es, le otorga subsidios vía precios de los bienes y servicios originados en el sector público, no aplica impuestos a las ganancias del sector capitalista y por último, propició la centralización de capital en un número reducido de bancos al reformarse la ley bancaria para constituirse así la banca múltiple.

A fines de la década pasada, la banca privada y mixta llegó a controlar hasta el ochenta por ciento de los recursos bancarios y a su vez, dos instituciones (Bancomer y Banamex) concentraron casi el cincuenta por ciento de los mismos. Así, se originó la autonomía financiera de la banca privada con respecto al Estado y por ende, la pérdida del control financiero por parte de éste.

El sistema bancario se caracterizó por el bajo grado de desarro-

llo de la banca de fomento a la producción y por el contrario, se canalizaron recursos hacia el crédito al consumo final y la captación de capital especulativo.

Se observa el sometimiento del capital industrial al capital bancario; por tanto, existe una hegemonía de la relación de fuerzas de las diferentes facciones de capital que posibilitó el control de los grupos financieros sobre el sector industrial.

La política financiera aplicada permitió la reproducción de capital y obtención de ganancias extraordinarias como consecuencia de la centralización y concentración de capital.

Como resultado de lo anterior, se registraron los siguientes hechos: dolarización de los depósitos bancarios; insuficiente captación de ahorro en el sistema bancario; devaluación del peso mexicano en dos ocasiones, 1976 y 1982; creciente déficit del sector público, el cual es financiado por el endeudamiento externo y por tanto, éste es superior al de cualquier país del mundo.

Además se ha acelerado el incremento del déficit del sector externo de la economía debido a la transferencia de divisas al exterior por concepto de servicio de la deuda externa y de los dividendos obtenidos por el capital foráneo.

La economía mexicana inicia la década de los ochentas bajo las siguientes condiciones: estancamiento en la producción de diversos sectores (manufacturas y agricultura); caída del crecimiento de la productividad; nivel de inflación de 100 por ciento; la duplicación de la tasa de desempleo abierto y reducción del ingreso en términos reales.

De esta forma, México firma durante seis años, 1976 y 1982, Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional, teniendo como premisas fundamentales: reducción brusca y un rígido control del gasto público; deslizamiento (minidevaluaciones del peso mexicano); eliminación del control de cambios establecido el primero de septiembre de 1982; liberalización del comercio exterior y de los precios internos; reestructuración de la deuda externa; limitación del Estado como rector en la actividad económica, favoreciendo la privatización y por último, estricto control del salario real.

ALTERNATIVAS

1. - Política sobre la Inversión Extranjera Directa.

Para que la acción de la Inversión Extranjera Directa dentro de nuestro país se torne favorable se propone lo siguiente:

- Permitir el acceso de capital foráneo en ramas económicas que se traduzcan en una transformación signifi-

cativa, siempre y cuando el capital mexicano sea mayoritario.

- No debe permitirse la entrada de capital extranjero en las ramas correspondientes a los sectores de servicios y comercio, ya que generalmente se trata de empresas que no realizan operaciones productivas y su principal función es la especulación. Tal es el caso de las tenedoras de acciones (Holdings) y las inmobiliarias.
- Sólo deberá tener acceso la Inversión Extranjera Directa que venga a establecer nuevas empresas y no comprar las ya constituidas, pertenezcan o no a mexicanos.
- No permitir que dentro de un lapso de tres años, como mínimo, se envíen divisas al exterior por concepto de pago de dividendos, para así reinvertir las utilidades obtenidas.
- Las empresas con Inversión Extranjera Directa deberán financiarse con recursos del exterior conseguidas por ellas mismas.

2. - Reformas a la Política Fiscal.

- Establecer el Impuesto al Patrimonio Global Neto. Crear

el Impuesto de Herencias, Legados y Donaciones.

- Determinar un sistema global de imposición directa, en el que los gravámenes sean progresivos. Este comprendería bienes raíces; valores, acciones e ingreso.
- El impuesto predial debe ser progresivo, es decir, la tasa debe incrementarse más que la base.
- Desarrollar crecientemente el presupuesto por programas de actividad que repercuta en el mejor aprovechamiento de recursos dentro del aparato administrativo gubernamental.
- Establecer controles efectivos de precios, para evitar que los impuestos directos se trasladen vía el mecanismo de precios. Debe reducirse la tasa impositiva al consumo por ser inequitativo e injusto.

Lo anterior tendría por objeto lograr los siguientes objetivos: afectar a la riqueza para iniciar un proceso de redistribución del ingreso, racionalizar los ingresos fiscales en favor del sector y consumo social y consecuentemente, incentivar la actividad económica de las pequeñas y medianas empresas.

3. - Nueva Política Monetaria.

- Depender cada vez menos del mecanismo del encaje legal para allegarse recursos financieros porque de lo contrario, se estarían desalentando las operaciones bancarias (de depósito) en el sistema financiero.
- La política de tasas de interés tenderá hacia el equilibrio en el cual se contemple, por una parte, la justa compensación al ahorrador y por otra, establecer niveles aceptables para los solicitantes de créditos y no tengan que recurrir a los mercados externos de capital.

Finalmente, ahora que el Estado controla el 66 por ciento del sector bancario nacional, los recursos financieros podrán canalizarse a las ramas productoras de bienes y servicios prioritarios, social y económicamente, para el país; es decir, que la banca nacionalizada se convierta en una banca de fomento a la inversión productiva y auxilio a los sectores que hasta ahora no han sido apoyados (pequeña y mediana industria, construcción de vivienda, etc.).

En conjunto, se busca con tales medidas aprovechar los recursos generados internamente, reducir la dependencia financiera del exterior, para que el país se desarrolle con unas finanzas públicas sanas y un proyecto económico de carácter popular e independiente.

B I B L I O G R A F I A

1. - Acosta Romero Miguel, La Banca Múltiple, Editorial Porrúa, S. A., México, 1981.
2. - Alcocer Jorge V., "El Dominio del Capital Financiero: Notas de Coyuntura", Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, U.N.A.M., México, 1981.
3. - Alcocer Jorge V., "La Bolsa de Valores en 1979", 1979, -- ¿La Crisis Quedó Atrás?, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, U.N.A.M., México, 1980.
4. - Angeles Luis, Crisis y Coyuntura de la Economía Mexicana, Editorial El Caballito, México, 1978.
5. - Chapoy Bonifaz Alma, Ruptura del Sistema Monetario Internacional, Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., México, 1979.
6. - Cordera Rolando, Selección de Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, El Trimestre Económico, Serie de Lecturas No. 39, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

7. - Colmenares David, Angeles Luis y Ramírez Carlos, La Devaluación de 1982, Editorial Terra Nova, México, 1982.
8. - Fajnzylber Fernando y Martínez Tarragó Trinidad, Las Empresas Transnacionales, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
9. - García Hernández Magdalena, "La Marcha de la Economía en 1980", Economía Petrolizada, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, - U.N.A.M., México, 1981.
10. - Gómez Oliver Antonio, Política Monetaria y Fiscal de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
11. - González Eduardo y Alcocer Jorge V., "El Papel del Sistema Financiero en la Reactivación", 1979, ¿La Crisis Quedó -- Atrás?, Taller de Coyuntura de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, U.N.A.M., México, 1980.
12. - González Méndez Héctor E., Algunos Aspectos de la Concentración en el Sistema Financiero Mexicano, Serie Documentos de Investigación del Banco de México, S. A., México, 1981.
13. - Green Rosario, El Endeudamiento Público de México 1940-1973, Colección Centro de Estudios Internacionales No. XV, Colegio de México, México, 1976.

14. - Green Rosario, Estado y Banca Transnacional en México, - Editorial C. E. E. S. T. E. M., Nueva Imagen, México, 1981.
15. - Labarca Guillermo, Los Bancos Multinacionales en América Latina y La Crisis del Sistema Capitalista, Editorial Nueva Imagen, México, 1979.
16. - Phillips Olmedo Alfredo, "Consideraciones sobre la Reforma del Sistema Monetario Internacional", Cincuenta Años de la Banca Central, Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
17. - Quijano José Manuel, México: Estado y Banca Privada, Ensayos del Centro de Investigación y Docencia Económica, - A. C., México, 1981.
18. - Sepúlveda Amor Bernardo, "Política Industrial y Empresas Transnacionales en México", Las Empresas Transnacionales en México, Colegio de México, México, 1979.
19. - Torres Gaytán Ricardo. Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano. Editorial Siglo XXI, México, 1980.

HEMEROGRAFIA

REVISTAS

1. - Cardero María Elena, "Coyuntura Financiera 1978", El Economista Mexicano, Colegio de Economistas, A.C., México, - Vol. XIII No. 5, Septiembre-Octubre, 1979.
2. - Cardero María Elena y Quijano José Manuel, "Expansión y Estrangulamiento Financiero, 1978-1981", Economía Mexicana 1982, Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., México, Septiembre 1982.
3. - Colmenares Páramo David. "20 hitos de la crisis financiera internacional". Economía de América Latina. Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., México, Marzo 1980.
4. - Estévez Jaime y Green Rosario, "El resurgimiento del capital financiero de los setenta: Contribución a su Análisis", Economía de América Latina No. 4, Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., México, 1980.
5. - Jacobs Eduardo, "La evolución reciente de los grupos de capital privado nacional", Economía Mexicana 1981, Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., México, 1982.

6. - Pino Santos Oscar, "La crisis del Capitalismo", El Economista Mexicano, Colegio de Economistas, A. C., Vol. XV, No. 5, México, Septiembre-Octubre 1981.
7. - Ramírez Carlos, "Con el dinero de la nación, la banca se -- adueñaba ya de ella", Proceso, Editorial C. L. S. A., No. 305, México, 6 de Septiembre de 1982.
8. - Ramírez Carlos, "La espiral inflación-devaluación crece, la depresión está a la vista, y se hace evidente la crisis social", Proceso, Editorial C. L. S. A., No. 286, México, 26 de Abril de 1982.
9. - Ramírez Carlos, "La nacionalización de la banca, respuesta a la demanda popular", Proceso, Editorial C. L. S. A., No. 305, México, 6 de septiembre de 1982.
10. - Ramírez Carlos y Zúñiga Juan A., "Para complementar la devaluación, se anuncia un programa de austeridad", Proceso, Editorial C. L. S. A., No. 277, México, 22 de Febrero de 1982.
11. - Ramírez Hernández Guillermo, "La economía mexicana, en 1981-1981, Recomendaciones de Política Económica", El Economista Mexicano, Colegio de Economistas, A. C., Vol. XVI No. 1, México, Enero-Febrero 1982.

12. - Vázquez Enríquez Alejandro, "La Política Monetaria 1973-1981",
Economía Mexicana 1982, Centro de Investigación y Docencia
Económica, A. C., México, Septiembre 1982.

PERIODICOS

- Uno más Uno "La deuda pública creció \$3320.4 millones",
6 de septiembre de 1979.
- Uno más Uno "Exportación de Capitales como Inversión",
Suplemento Edición No. 1000, 23 de agosto
de 1980.
- Uno más Uno El perfil del Petróleo y la deuda en México,
6 de marzo de 1981.
- Uno más Uno La Inversión Extranjera Directa en México.
8 de abril de 1981.
- Uno más Uno "Complacencias Bancarias", Página Uno, 6
de junio de 1982.
- Uno más Uno "El 72.7% del crédito de bancos, a siete en-
tidades", 18 de agosto de 1981.
- Uno más Uno "Vientos para la Inflación", 12 de junio de
1982.
- Uno más Uno "Deuda Externa por 85 mil millones de dó-
lares", 2 de agosto de 1982.

- Uno más Uno "Creció la deuda externa en 32 años 80 veces", 3 de agosto de 1982.
- Uno más Uno "43% del total de exportaciones, para deuda externa", 4 de agosto de 1982.
- Uno más Uno "Cronología de 454 días de crisis", 1º de septiembre de 1982.
- Uno más Uno "Un Siglo del Capital Financiero", Página Uno, 19 de septiembre de 1982.
- Uno más Uno "Aventuras del Capital Financiero", Página Uno, 26 de septiembre de 1982.
- Uno más Uno "Fue por compraventa de dólares la mitad de la ganancia bancaria entre enero y octubre de 1982, 8 de noviembre de 1982.
- Uno más Uno "Saqueo de capitales de 1980 a junio de 1982: 20 mil millones de dólares", 9 de noviembre de 1982.

PUBLICACIONES OFICIALES

- | | |
|---|---|
| Banco de México, S. A. | Informe Anual, Varios Años. |
| Banco de México, S. A. | Indicadores Económicos, febrero de 1977 y junio de 1982. |
| Diario Oficial | Medidas de la Banca Nacionalizada, 6 de septiembre de 1982. |
| Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial | Anuario de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, 1981. |
| Secretaría de Programación y Presupuesto y Bolsa de Valores, S. A. de C. V. | Información Financiera de Empresas Mexicanas 1975-1980, México 1981. |